

3. El sufrirlas, que la baldonen, es malo; salvo fino es pudiendo hazer, que no lo entiende. Es menester, que entiendan las que gobiernan, que dexado el encerramiento, lo demas ha de obrar Dios, y llevarlo con gran suavidad. El fea con ella, Hija mia, y me la guarde, y à todas, y las dè mis encomiendas.

4. A la Priora de Paterna (que en todas sus cartas no haze mas caso de S. Geronimo, que si alli no estuvièssè, y quizás harà mas que ella) que me diga como le vè, y à S. Geronimo que me lo escriba : y à entrambas, que pongan en Dios su confiança, porque acierten en todo; y no piensen que han de hazer nada por si.

5. Yo estoy buena : la Madre Priora de Malagon, como suele. Digame, si llevaba nuestro Padre dinero para el camino; que he entendido, que no. Embièle esta carta mia à recaudo, y con brevedad por caridad; mas fea con persona cierta. Harto me pesa, que se vaya el Fiscal de ay. Parece quiere Dios, que el solo se vea que lo haze. Al Prior de el Carmen dè V. R. mis encomiendas, y à mi buen Fray Gregorio que me escriba. Son oy diez y siete de Enero. Año de mil y quinientos y setenta y siete. Y yo.

De V. Reverencia sierva,

Teresa de JESUS.

6. En gracia me han caído sus Maitines. Yo creo que irian bien, que siempre ayuda el Señor à la mas necesidad. No me dexè de escribir, aunque no estè à nuestro Padre. Yo no lo harè tantas vezes, aunque no fea fino por los portes.

N O T A S.

1. **E**S esta carta para la misma Madre Priora de Sevilla, y antes de la segunda tribulacion. Alegrese de que aya remedio, para pagar aquella casa, con el ingreso de una Monja : porque la Santa queria à sus Hijas pobres, pero no empeñadas. Y tenia bonissimo gusto en esto : pues la pobreza es alegria, pero el empeño congoja. La pobreza le dà al hombre libertad; el empeño servidumbre. El pobre canta alegre delante de los ladrones : *Cantat vacuus coram latrone viator*; pero el empeñado llora, y se affige : y si no paga pudiendo, y aun algunas vezes no pudiendo, es tenido por ladrón.

2. Honesta cosa es (dize el Filosofo moral) la pobreza alegre. Y añade : Antes si es alegre, no es pobreza. *Honesta res est lata paupertas : imò non est paupertas, si lata est.* Nada de esto puede dezir el empeñado : porque no es pobre alegre, sino siervo triste de el que deve.

3. Por esto Salomon no quiso pedir empeños, ni pobreza : *Divitias &*

paupertatem ne dederis mihi; sed tantum victui meo tribue necessaria. Como si dixera: Señor, no necesidad, ni empeño; sino sustento, y vestido. No quiero riquezas; mas tampoco quiero empeños. No me sobre lo superfluo; pero tampoco me falte lo necesario.

4. Este Convento de Paterna, que aqui insinua la Santa, no se que oy lo aya en la Religion: puede ser que lo passassen à otra parte.

5. Aqui dize una maxima excelente, y aun dos, y aun tres. La primera: *Que cara à cara no sufra baldones el Superior*: porque seria esta humildad dañosa: pues por poner en muy alto la humildad, se echa por el suelo el mando, y la authoridad; y mas conviene esto, que aquello, para el gobierno espiritual de las almas. Es discurso de san Gregorio: *Ne dum immoderatus custoditur virtus humilitatis, solvantur jura regiminis.* No se pierda la autoridad de el gobierno, por la humildad de el Prelado.

D. Greg.
in Past. 2.
P. c. 6.

6. La segunda: *Que es bien disimular el Prelado, quando son los baldones en ausencia.* Como si dixera: Tal vez conviene dexar dezir, porque nos dexen hazer. Assi dezia Sixto V. quando en algo lo murmuravan: *Dexadlos dezir, pues que nos dexan hazer.* Porque andar averiguando chismes de ausencia, y à caza de descuidos de la lengua, destruye en los Superiores el obrar, por corregir el dezir.

7. La tercera aun es mejor que estas dos: *Que no sean muy gobernadoras las Preladas: ni lo quieran todo corregir, y gobernar.* Dentro de el mismo gobierno, y sin salir de los limites de la obediencia, es menester dexar al alma en su libertad: para que obre la Religiosa, gustosa y voluntaria, lo que no haze con tanto gusto, violenta.

8. Con esto se le atribuye à la gracia, lo que quiere tomar para si esta nuestra miseria ò naturaleza. Querriamos nosotros, que fuesen nuestros subditos buenos, porque nosotros se lo mandamos; y mejor es que sean buenos, porque se lo manda Dios: si bien se lo manda por nosotros, y somos el instrumento de Dios. Algunas vezes amamos mas el mandar, que el mejorar: y quiero que sirva à Dios, porque me obedezca à mi. No assi, no: sino que à mi me obedezca, solo porque sirva à Dios.

Dios es el que ha de obrar en el Convento; no la Priora. Dios ha de obrar en el Obispado; no el Obispo: porque todo es bien que lo hagamos en el nombre de Dios, y por Dios; y sea Dios Obispo, y Pastor de el ganado de el Obispo, y Obispado. Demos las reglas generales.

9. Anden las cosas, por mayor, conforme lo mandan las Constituciones pero el gobernar: por menor, en cada cosa, y en cada accion, no es de la Priora, ni de el Prelado; solo es de Dios, para que el gobierne por menor, lo que el Prelado no es bastante à gobernar, sino solo por mayor. Muestra dulçura, agrado, vigilancia, zelo, discrecion; y todo con amor, y caridad: y verà como, sin que parezca que el gobierna, lo gobierna todo Dios.

C A R T A L V I I .

*A la misma Madre MARIA DE SAN JOSEF,
Priora de Sevilla.*

J E S U S .

1. **L**A gracia de el Espiritu Santo sea con V. R. mi Hija. Con tan buenas nuevas, y con tantos regalos, como aora me embiò, razon fuera alargarme mucho; al menos dierame harto contento: fino que como la escrivi ayer, y el trabajo de este invierno de cartas ha venido à enflaquecer la cabeça de fuerte, que he estado bien mala. Mejor estoy harto, y con todo cañi nunca escrivo de mi letra, que dizen es menester, para sanar de el todo.

2. Su manera de oracion me contenta mucho: y el ver que la tiene, y que la haze Dios merced, no es falta de humildad; con que entienda, que no es fuyo, como lo haze; y se dà ello à entender, quando la oracion es de Dios. Harto le alabo, de que vaya tan bien, y procurarè dar las albricias que pide. Ruegue à Dios, que sea yo tal, que me oya.

3. En la de Beatriz, bueno es: mas lo mas que pudiere, dè de mano à essas cosas en platicas, y en todo. Sepa que và mucho en las Prioras. No tratò aqui la Hermana san Geronimo de esso: porque luego la atajò la Priora, y riñò, y assi callò: y yà vè, que quando estuve yo allà, tampoco passava mucho adelante. No sè si hizimos mal, en que saliesse de entre nosotras. Plegue à Dios que suceda en bien. Mire si hallarán el papel para la Priora las otras, que cosa fuera? Dios le perdone à quien la manda escriviir. Nuestro Padre quisiera la escriviera con rigor en esse caso. Lea essa carta que la escrivo, y si le pareciere, embiefela. Hazelo en estremo bien en no consentir, que hablen con nadie.

4. De Veas me escrivi la Priora, que solos los pecados tratan con uno, y se confieñan todas en media hora: y me dize, que assi avian de hazer en todos cabos, y andan consoladissimas, y con gran amor con la Priora, como lo tratan con ella. Podia V. R. dezir, que pues en este caso tengo alguna experiencia, que para que han de buscar los que quizá no tienen tanta, sino escrivirme? Y en essa tierra con-

viene

viene mas que en ninguna. Y la Hermana san Francisco haga que dè carne à essa, en saliendo Quaresma, y no la dexè ayunar. Quisiera saber que es esto que dize, que le haze Dios tanta fuerça, que no se declara. Mire el trabajo, andar aora con estos llantos delante de las otras, y que la vean escribir à cada passo. Procure esso que escriviò, embiarmelo, y quitele la esperança de que ha de tratar con nadie, sino con nuestro Padre que la han destruido.

5. Entienda, que ay se entiende [aun menos de lo que V. R. piensa] este language; aunque siendo en confession, y con el Padre Acofta, no puede venir daño. Mas yo sé bien, que à ella, menos que à otras conviene. Bien està esso que se manda en Paterna, de dar alguna anchura; aunque valiera mas no se aver comenzado, sino lo que avia de ser. Que en estas cosas de reforma, si con voces alcançan algo, luego les parece assi lo han de alcançar todo. Muy bien hizo en avifrarles, anduviessen en comunidad.

6. Como no escrivo de una vez esta, no sé, si me he de olvidar de responder à algo. Estos cerrojos llevan: que como ellos estàn acà en las rejas de el Coro, y no me parece son menester mas pulidos. Aunque yo veo que ella no se contentarà, mas pafse como acà, que no se tienen por mas groferas; y mejor es cerrojos, que otra cosa; que yo no entiendo, que cerraduras pide. Los Crucifixos se estàn haciendo: creo costaràn à ducado.

7. Ay ván estas respuestas; que embie à mi Hermano à preguntar esta pregunta, y concertaron los que ài van responder en san Josef, y que allà lo juzgassen las Monjas; y el Obispo hallòse presente, y mandò que me lo imbiasen que lo juzgasse yo. Aun para leerlo no estava la negra cabeza. Muestrelo al Padre Prior, y à Nicolao; mas hales de dezir lo que passa: que no lean la sentencia, hasta que vean las respuestas. Y si pudiere, tornemelo à embiar, porque gustarà nuestro Padre; que assi hizieron en Avila, para que se lo embiasse, aunque no sea este camino de el Arriero.

8. Esta carta le emblo, que me escriviò mi Hermano: y de estas mercedes, que le haze Dios, son muchas las que me escribe. Esta halle à mano, porque creo se holgarà, pues le quiere bien. Rompala luego, y quedese con Dios, que no acabaria con ella, y hazeme mal. Su Magestad me la haga santa. Son oy dos de Março. Año de mil y quinientos y setenta y siete.

Sierva de V. Reverencia,

Teresa de J E S U S.

Agradezcame ir esta de mi letra ; que aun para san Josef de Avila no lo he hecho.

N O T A S.

1. EN esta carta en el numero primero dize la Santa sus indisposiciones ; particularmente la flaqueza, que le resultò de escribir tantas cartas. Dirà el Politico : Pues para que escribió tanto que le hiziesse mal à la salud necesaria para el buen gobierno de sus Monjas ?

2. La respuesta es : Porque amava à sus Monjas mas que à su salud ; y la salud en los Santos ha de ser como el dinero , que se ha de gastar , y no se ha de guardar. Guardada, y no empleada , aunque se acomoda el cuerpo , daña à el alma. Si nos hemos de morir , guardandola en el servicio de Dios : quanto es mejor aventurarla por Dios , y gastarla en el servicio de Dios.

Toda via , assi como el dinero se ha de gastar , pero no desperdiciar ; se ha de hazer lo mismo con la salud : porque es grande el daño de guardarla sobrado , en los perezosos ; y el de desperdiciarla sobrado en los fervorosos.

3. En el numero segundo aprueba su manera de oracion : y le advierte que no tenga por malo conocer la merced , que Dios le haze ; como le dà gracias por ello. Y la razon es : porque negarle à Dios las gracias de el beneficio , es humildad imperfecta. Dios echa menos las gracias de las mercedes que haze. Y quando curò los diez leprosos , y bolvió solo el uno à agradecerlo , dixo : *Nonne decem mundati sunt & novem ubi sunt ?* No curé à diez ? pues en donde están los nueve ? No hubo mas que este , que bolviessse à dar las gracias al Señor , y huvo de ser forastero. *Non est qui rediret , & daret gloriam Deo , nisi hic alienigena.*

Lucæ 17.
vers. 18.

4. En el numero tercero habla de alguna Religiosa , à quien devia de hazer algun Confessor fuyo escribir las mercedes que Dios la hazia , y sentialo muchissimo la Santa , y aun la Priora. La qual dezia à esta , y à otras que no auduviesen comunicando este genero de cosas por afuera , y mas acabadas de salir de una tribulacion , arriesgandose à otras. Y es discretissima maxima de gobierno , por ser muy peligrosa cosa en qualquiera , ser Coronista de si mismo , y escribir su misma vida.

5. Un Emperador Gentil escribió lo que obrava : pero fue tan ambicioso , que de Ciudadano su ambicion lo hizo Tirano. No assi san Juan el Evangelista , que era la misma humildad : y nunca , quando hablava de si alguna cosa de honor , quiso nombrarse ; sino que dezia : *Aquel Discipulo , à quien amava JESUS* ; No dezia : *To Juan , à quien amava JESUS* ; sino , *Aquel Discipulo*. Busquen otros quien es aquel Discipulo , pero el no se ha de nombrar.

Joan 13.
vers. 23.
& c. 11.
vers. 20.

Santa Teresa para escribir su vida , fue necesario se lo mandassen por obediencia : y como se vè en la carta que escribió al remitirla à su Confessor , que es la xv. de este Epistolario , sintió mas aver escrito las mercedes , que las culpas

6. En el numero quarto buelve à confirmar la maxima , de que aunque

confiessen con uno los pecados, pero el modo de el espíritu, si el no entienda esse language interior, lo comuniquen con quien lo entienda: porque si
 1. Cor. 14. no, sucederá lo que dezia san Pablo: *Si nesciero virtutem vocis, ero ei,*
 ver. 11. *cui loquer, barbarus*: Que no entendiendo su lengua los que se hablan, son barbaros de si mismos. No à todos dà Dios el don de discernir los espíritus, y es menester grande espíritu, para conocer espíritus.

7. En el numero quinto confirma esto de el language espiritual: y habla de el Padre Acofta, que era un Religioso místico de la Compañía. Y hablando de las Monjas de Paterna, dize: *Ha sido bien darlas alguna dilatacion: pero que no avia de ser à su instancia, sino prevenida de la suavidad de la Priora, dandofela antes que se la pidieffen.* No ay duda, que quando al subdito se le dà, porque lo pide, le pagan: y si es quando no lo pide, le dan; y esto estima mas que aquello, y es mejor: y esto aconseja la Santa.

8. En el numero sexto le embia unos cerrojos, para las rejas: y dize con gracia: *Que no eran pulidos: pero que passassen, pues no eran mas groseras las de su casa, y los usavan.* En los filicios no echava menos san Hilarion la limpieza, y curiosidad: que haria en los cerrojos la Santa? Tambien le embia unas Imagenes de el Señor; y esto lo refiere entre las rejas, y los cerrojos: porque, para tolerar los cerrojos y las rejas, es todo el consuelo el Señor: y porque haziendolo todo por el Señor, sobran los cerrojos, y las rejas.

9. San Benito à un santo Anacoreta, que estava atado à una cadena de hierro, se la quitò, y le dixo, se hizieffe siervo de Dios, mas atado de la cadena de Christo, que es su amor; que de la cadena de hierro. *Si servus Dei es, teneat te catena Christi, & non catena ferri.* Como si dixera: Que cerrojo, que cadena para hazer su voluntad, como el amor de JESUS? Pero en las santas Religiones las cadenas, y cerrojos, y rejas tienen encerrados à los cuerpos; mas el amor à las almas.

10. En el numero septimo, donde dize: *Ay van essas respuestas,* habla de las que dieron el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, y los demas conferentes en el certamen de aquel espiritual mote, *Buscate en mi.* Cuya censura diò materia à la carta quinta. Y en esta declara la Santa todo el successo, como alli queda referido.

C A R T A L V I I I .

*A la misma Madre MARIA DE SAN JOSEF,
Priora de Sevilla.*

J E S U S .

1. **L**A gracia de el Espiritu Santo fea con V. R. Hija mia. En estremo se me ha doblado el amor que las tenia , aunque era harto , y à V. R. porque ha sido la que mas ha padecido. Mas fepa ciërto , que quando supe , que la avian quitado voz , y lugar , y el oficio ; que me diò particular consuelo : porque , aunque creo , que mi Hija es harto ruin , tengo entendido que teme à Dios , y que no avria hecho cosa contra su Magestad , que mereciesse tal castigo.

2. Espero en su Magestad irà ordenando se descubran las verdades. En esca casa ha avido poca : y esto me diò à mi mucha pena , quando supe los dichos de el proceso que trajeron , y de algunas cosas que fabla yo eran gran falsedad , por fer de el tiempo que yo ài estuve. Ahora que he visto lo que pasa de escas Hermanas , he dado muchas gracias à nuestro Señor , que no les diò lugar para que levantasen mas. Estas dos almas me tienen fatigada ; que es menester que todas hagamos particular oracion , porque Dios les dè luz. Desde que andava allí el Padre Garcia Alvarez , tenia yo temor de lo que aora veo.

3. En gracia me ha caído quan autorizada està con su campanario : y si campea tanto como dize , tiene razon. Yo espero en Dios que ha de ir muy adelante esca casa : porque han pasado mucho. V. R. lo dize tan bien todo , que si mi parecer se huviera de tomar , despues de yo muerta , la eligieran por Fundadora , y aun en vida , muy de buena gana ; que harto mas sabe que yo , y es mejor. Esto es dezir verdad. Un poco de experiencia la hago de ventaja : mas de mi ay yà que hazer poco caso : porque se espantaria , quan vieja estoy , y quan para poco. A todas dè muchas encomiendas. Su Magestad me la guarde , Hija , y la haga muy santa. Amen.

De V. Reverencia ,

Teresa de JESUS.

N O T A S.

1. **E**sta carta se escribió antes de acabarse la persecucion de Sevilla , pues dize en el numero segundo : *Que espera en Dios , que se descubrirá la verdad.* Dize en el primero : *Que por lo mucho que han padecido sus Hijas , las ama doblado.* Y esto es facil de creer : porque el parentesco de los trabajos es mas estrecho , que el de la sangre. Hasta entonces eran Hijas de su amor ; pero despues que padecieron , lo eran de su dolor ; y los hijos de el dolor se aman tanto mas , quanto costaron doblado.

2. Esta es una de las razones de el amor de el Señor à las almas : porque las redimió con su sangre : y almas , que costaron su sangre , como no han de ser amadas , y deseadas de Dios ?

3. Dizele con grande gracia : *Que aunque es ruin , nunca de ella creyó , que mereciesse tan gran pena , como la de privarla de officio.* Con lo primero la humilla ; con lo segundo la alienta. Assi se ha de hazer siempre con los subditos : alabarlos de suerte que no se desvanezcan reprehenderlos de suerte que no desconfien.

Parecele à la Santa , al salir de aquella terrible tribulacion , que fue milagro vencerlas no ay duda : porque en un mundo de culpas , triunfar de la calumnia la inocencia , y sobrevivir al suceso , es grande merced de Dios.

4. En el numero tercero le dize con grande gracia , de la autoridad de su campanario , para recrear el animo desconfiado de su Hija : y con una gracia ligera , le asegura muchas virtudes , y gracias. Y luego añade con grandissimo donaire ; *V. R. lo dize todo tan bien , que si mi parecer se huviera de tomar , despues de yo muerta , la eligieran por Fundadora ; y aun en vida , de muy buena gana , que harto mas sabe que yo.* O humildad ! que de cosas dizes tan lejos de lo que pasan , siendo perfecta humildad ; y lo que es mas , sin ofender la verdad ? Quien supo como la Santa saber , y haze como que ignorava al saber ?

Estava desconfiada esta Hija. Era entendida ; y por dexarla contenta , se hizo la Santa ignorante , y à su Hija la acredita de entendida. Y porque puede ser , que no le pesasse à la Hija , de que supiesen que sabia dezir lo que sabia entender , le dize : *V. R. lo dize todo tan bien , que despues de yo muerta , la podian hazer Fundadora :* que es mucho mas que Priora.

5. Aqui puede repararse , que puso la Santa la gracia de el fundar en el dezir ; quando parece , que solo ha de ser en el obrar. Pero no , mejor lo entendió la Santa. Porque aunque para fundar , y ganar almas à Dios , primero es el obrar ; para esto mismo ayuda mucho el dezir.

Aunque el Señor començò à fundar su Iglesia , obrando ; quiso tambien ayudarse para esto de la gracia en el dezir , enseñando , como dize san Lucas : *Cepit JESUS facere , & docere.* Y para que creciesse , embió en lenguas de fuego al Espiritu Santo. A la predicacion de los Apóstoles se deve toda enseñanza Christiana : porque no puede lograrse la fundacion de la doctrina , sino por la lengua , exortacion , y enseñanza.

6. Y assi para fundar , y conservar , y reformar el espiritu , es necessaria la lengua , y la gracia de el dezir. Por esto dize san Gregorio , hablando de la lengua de el Obispo , que sea la que fomenta lo bueno , corrija lo malo , humille

humille à los sobervios, mitigue à los airados, aliente à los perezosos, suavice à los asperos, consuele à los afligidos : *Lingua nostra bonis fomentum fit, pravus aculeus, tumidos retundat, iratos mitiget, pigros exacuat, desides hortatu succendat, refugientibus suadeat, asperis blandiatur, desperatos consoletur.*

D. Greg.
lib. 7. Epi-
stol. Epist.
113. quæ
est, Are-
gio Epi-
scopo.

Y aun en lo natural, la gracia de el hablar lo vence todo. Y en el Imperio Romano, la lengua arrebató los puestos, y las Coronas. Y Tulio, por ella solo, (hijo de un pobre Oficial) llegó à ser Consul de Roma, era entonces ser Señor de todo el mundo.

7. Toda via dize la Santa : *Despues de muerta, la eligieran por Fundadora.* Como si dixera : Muerta à las proprias passiones, obrando como muerta al mundo : hablando [muerta al mundo : y viva à Dios] con gracia, cosas de Dios, y de gracia ; puede ser no solo Priora, sino tambien Fundadora.

C A R T A L I X.

A la misma Madre MARIA DE SAN JOSEF, Priora de Sevilla.

1. **J**esus sea con V. Reverencia. Yo le digo, que me huelgo tanto con sus cartas, que las estoy deseando. No sè que lo haze ; que amor particular tengo à essa casa, y à las que estàn en ella. Si es como passè ay tantos trabajos. Yà estoy buena, gloria à Dios, que las calenturas pararon en una gran romadiço.

2. Yo via bien el trabajo, que ternian con essos dichos, y hechos de los Padres Calçadòs. Por acà no han faltado. Mas como nos ha librado Dios de el Toftado, espero en su Magestad, que hade hazernos en todo merced. Siempre es menester mucha oracion, para que Dios nos libre, y para que dè affiento en estas cosas ; que mientras el General Reverendissimo estè allí disgustado, yo le digo, que ha de aver bien en que merecer. Porque de nuestro Padre lo fabrà todo, de esso no digo aora nada : sino que la ruego por caridad, tenga mucho cuidado de escrivirme lo que passa, quando nuestro Padre no pudiere, y de darle mis cartas, y recaudar las suyas. Yà sabe que se passa (aun estando ai) de sobrefaltos ; que ferà estando tan lexos ?

3. El Correo Mayor, que es de aqui, es Primo de una Monja, que tenemos en Segovia, Hame venido à vèr, y por ella dize que harà maravillas. Llame Figueredo. Hemonos concertado, y dize, que si allà ay cuidado de dar las cartas al Correo Mayor, que casi à

ocho dias podria faber de allà. Mire que gran cosa feria. Dize que con poner una cubierta, que diga que es para Figueredo el Correo Mayor de Toledo, ninguna se puede perder. Todo es trabajo de V. Reverencia. Yo sè, que otros mayores tomarà por mì, que assi lo tomaria yo por ella. Sepa que me dan à vezes deseos de verla, que parece que no tengo otra cosa en que entender. Esto es verdad. Allà se informe, si le ha de poner *Magnifico*, ò como. El harta buena fuerte tiene. Por esto me he holgado de quedarme aora aqui, que en Avila ay mala comodidad para esto, y aun para otras cosas. Solo por mi hermano me pesa, que lo siente mucho. Mal haze de no escrivirle alguna vez. Por esta carta suya verà quan mal le và de salud, aunque alabo à Dios, que no tiene calentura.

4. Nunca se me acuerda de guardar las cartas, que se me escrivien de Teresa. A todas dizen que las trae confusas de ver su perfeccion, y la inclinacion à oficios bajos. Dize, que no piensen, que por ser sobrina de la Fundadora, la han de rener en mas, fino en menos. Quierenla mucho. Hartas cosas dizen de ella. Para que alaben à Dios (pues ellos le dieron à ganar este bien) les digo esto. Harto me huelgo, de que la encomienden à su Magestad.

5. Mucho quiero yo à su Padre; mas cierto la digo estoy consolada de estar lejos. No acabo de entender la causa: fino es, que los contentos de la vida para mi son canfancios, (deve de ser el miedo, que tengo de no me afir à cosa de ella) y assi es mejor quitar la ocasion. Aunque aora al presente, por no desagrader à mi hermano lo que ha hecho, quisiera estar allà, hasta que assentàra algunas cosas, que guarda para esto.

6. He andado tratando esto de la Monja de Nicolao, yà que la avia despedido: porque me escrivìò otra vez essa carta Nicolao. Nuestro Padre dize que no es para ello. Con todo no la he tornado à despedir: porque en tal necesidad se pueden ver, que sea bien provarla. Quizas ferà buena. Tratelo allà con nuestro Padre, si se viene en necesidad, y informese de las faltas, que tiene: que yo no le hablè, fino poco en ello: que veo, que tienen allà mal recado.

7. Mucho me he holgado de las calzas, y grangerias. Como se ayuden, les ayudará Dios. Respondiendo à lo que dize de pagar los censos, y vender esos; està claro que sería muy gran bien ir quitando carga. En lo demas, harto recio es tomar aora sin nada à ninguna; solo se puede sufrir tomandola por solo Dios, que no se ha tomado à ninguna de limosna, y el nos ayudará: y quizà traerà à otras, porque se haga esto por el. Esto es, quando à nuestro Padre importunaren mucho, y lo dixere à V. Reverencia. Ella no hable palabra. Y

mire amiga muy mucho en esto de no se arrojar à tomar Monjas, que le và la vida en entender las que son para nosotras. Esta de Nicolao no deve de ser mas que bonita.

8. La fobrina, ò prima de Garcia Alvarez, cierto es lo que le dixe, à mi parecer. Cavallar me lo dixo. No creo es la Doña Clemencia, sino la otra. Con llaneza le puede dezir à Garcia Alvarez, que le han dicho ha tenido gran melancolia. A mi loca me dixo claramente, que por esto no la hablè yo mas. Aunque esto no fuera; aora no es menester cargar la casa, sino es descargar luego la deuda. Esperemos un poco, que con estas varahundas de estos Padres, no me espanto no entre ninguna.

9. Todo lo que se gastare en portes, ponga por memoria: para que se desquite de los quarenta ducados, que embiaron de San Josef de Avila: y mire que no haga otra cosa; que no ferà comedimiento, sino boberia: que por algo se lo digo. Como presume yà de embiar dineros! En gracia me ha caído, para estar yo acà con tanto cuidado de como ellas se han de valer. Con todo vino à buen tiempo, tambien para pagar portes: Dios se lo pague; y el agua de azar, que vino muy buena: y à Juana de la Cruz el velo. Con todo no presuman de hazer estas cosas otra vez; que quando yo quisiere algo, se lo avisarè cierto: y à mi parecer, con mas llaneza, ò tanta, como adonde estàn las de que mas fio: porque creo que esto lo harà V. Reverencia de gana, y todas.

10. La de la buena voz nunca mas tornò. Harto cuidado traigo, si viere cosa, que les està bien. O que deseo tengo, de que les den el agua! Tanto lo querria, que no lo creo. Alguna confianza me dà, que podrà el Padre Mariano, ò nuestro Padre algo con Fray Buena-ventura, pues està por Mayor de los Padres Franciscos. Hagalo el Señor, que gran descanso seria. Bien creeràn ellas, aora que và nuestro Padre, que me le diera estar mas allà, que acà, aunque passara algun mal rato con el Obispo. Espantada estoy ver à ellas con tanto contento. Mejor lo ha hecho Dios; sea por todo bendito, y guardeme à V. Reverencia muchos años.

11. Por no la dar pena, no la querria hablar en la que tengo por la nuestra Priora de Malagon, aunque de menos la hizo Dios. Dexo lo que la quiero, es terrible la falta que haze à tal tiempo. Aqui la huviera traído: sino que me dize este Doctor que nos cura, que si ha de vivir un año, no vivirà un mes. El Señor lo remedie. Encomiendensela mucho. Bien desfauciada està, que dizen que es tifica. Guardense de beber el agua de la zarza parrilla, aunque mas quite el mal de estomago. La Priora, y las Hermanas se le encomiendan. Harta
pena

pena me ha dado el mal de mi santo Prior. Yà le encomendamos à Dios. Hagame saber de el , y de Delgado que se ha hecho : y encomiendeme à todas las que viere que conviene , y à todos : y quedese con Dios, que bien he alargado, y holgado de saber que estàn buenas , en especial V. Reverencia, que traygo miedo à estas Prioras, segun à lo que nos llegan. Dios me la guarde, Hija mia.

12. De Caravaca, y Veas tengo aqui algunas vezes cartas. No faltan trabajos en Caravaca ; mas espero en Dios se remediarà. Son oy siete de Setiembre , año de mil y quinientos y setenta y ocho.

De V. Reverencia ,

Teresa de JESUS

13. Aora mas vezes nos escrivirémos. Como no me dize de Fray Gregorio ? Encomiendemelo mucho , y digale como les và allà : (si ella no me escribe de todo , no lo haze nadie) y como le và con el Padre Fray Antonio de J E S U S . No responderè à Nicolao, hasta que me avise. Medio real ha de poner de porte , quando no fueren fino tres ò quatro cartas, y quando mas, mas. Como sè, en que cahe verfe en necesidad, y quan mal se hallan à dineros, no me he atrevido à despedir de el todo aora à Nicolao. Es menester que lo uno, y lo otro entienda nuestro Padre de espacio, quando en algo le pidiere parecer ; que como anda tan ocupado , no advertirà.

N O T A S.

1. **E**Sta carta se escrivìò, quando aun no se avia acabado la guerra espiritual, que se hizo al Monasterio de san Josef de Sevilla.

Exortala la Santa à la paciencia, y que lleve con ella sobre si los dichos y hechos de la emulacion. Porque la paciencia es el escudo, donde han de dar los golpes de la persecucion ; y sin ella ni ay merito, ni corona : y penosa cosa es padecer sin provecho una terrible tribulacion.

2. Y no solo la paciencia es fructuosa, sino que es fruto de la persecucion. Por esso dixo el Señor de los santos atribulados : *Et fructum afferunt in patientia* : Tendrán el fruto, esto es, el merito en la paciencia : y tendrán el premio en la eternidad, que es el fruto de la paciencia.

3. Luego añade : *Entretanto que nuestro Padre General esté enojado, hemos de padecer mucho.* Dios nos libre de la ira de un Superior enojado, aunque sea santo : porque no duele el brazo al lastimar ; como duele el cuerpo al ser lastimado, y azotado. Y assi se suelen dar comunmente los azotes sin piedad ; y lo que à la mano le parece blandura, es amargura, y tormento à las espaldas ; y mas, quando Dios con sus permisiones aprieta la mano

que dà, para exercitar en su amor al que quiere atribular. Por esso se que-
xava Job à Dios, diziendole : *Nec caro mea aenea est.* Por ventura soy yo
de bronce, Señor ? Iob 6.
vers. 12.

Ay Santos, que haze la bondad divina con escoplo ; otros con pincel,
y de pintura. Los de escoplo se labran con penas, persecuciones, tribula-
ciones, y afrentas ; los de pintura con favores, con regalos, con mercedes.
Santa Teresa fue de pintura en la hermosura, y de escoplo en los trabajos,
y penas.

4. En el numero quarto habla de la virtud de su sobrina Teresa de JESUS,
hija de su Hermano el Señor Lorenzo de Cepeda. Y dize, que trabajava,
y servia en el Convento con exceso à las demas ; y que ella dezia : *Que no*
creyessen, que por ser sobrina de la Fundadora, avia de hazer menos que las otras.

O buena sobrina ! O buen pariente ! O buen nepote ! Valiafe de las
virtudes de su Tia, no para el regalo, ni el favor ; sino para imitar sus
excelentes virtudes. San Carlos fue Nepote de Pio Quarto ; y fue Nepote
fantissimo. Un Prebendado grande de Palencia, llamado Don Geronimo
Reynoso, de quien santa Teresa habla en sus Fundaciones, sobrino de el
Ilustrissimo Señor Don Francisco Reynoso, reformò à su Tio, y formò
uno de los mayores Prelados, que ha avido en la illustre Iglesia de Cordo-
va. San Ambrosio tuvo un hermano santo, que le governava la casa ; y
otros los avrán tenido, mas estos pueden contarfe. Fundac:
cap. 28.

5. Pero no sè, si podrán contarfe tan facilmente los que torcieron à
la otra mano el camino. La Santa por lo menos en este numero, con ma-
nifestar aficion à su sobrina Teresa, luego dize : *Que se recata de aquella mis-*
ma aficion. Dale la aficion, pero le niega el amor ; y muestra, y dize,
que no quiere assirse à ella, sino estar con libertad. Porque no ay duda,
que el amor de las criaturas parece amor, y es prision ; y lo primero, que
quita al alma, es la libertad. Y aun en lo bueno puede aver prision, que
dañe al perfecto amor de Dios : y aquella alma de Dios toda, no queria
ser en parte de su sobrina, para ser toda de Dios : negavase al amor per-
mitido à su sobrina ; porque al fin, en siendo amor, aquello se quita à Dios,
que el amor dà à la sobrina. Verdaderamente, quando menos hazen los
Nepotes al lado de los Prelados, si no arrastran, si no impiden ; por lo
menos embarazan.

6. En el septimo numero, donde habla de las grangerias, sin duda es
de lo que obravan por sus manos aquellas siervas de Dios para su sustento ;
porque luego insinua la necesidad de la casa, en que no se admitan Monjas
sin dote, sino alguna, y solo por agradar mas à Dios ; que si con una
mano lo quita la caridad, con otra lo ofrece su providencia.

Por esso alaba esta Santa la grangeria : porque el sustentarse de sus ma-
nos, no solo es bueno, sino Apostolico. Y san Pablo dezia : *Nam ad ea,*
que mihi opus erant, ministraverunt manus istae. Estas manos me buscaron la Act. 20.
vers. 34.
comida, trabajando con mis manos ; porque este genero de grangeria es
sustento, y ocupacion, y no impide la oracion ; antes bien haze para Dios
la ocupacion, y el sustento : y haze de la oracion, util y celestial grangeria.

7. Al fin del numero septimo, hablando de la Monja de Nicolao (que
era una Doncella, que pretendia serlo en Sevilla, por medio de el Padre
Fray Nicolás de Jesus Maria) dize con grandissima gracia : *Essa de Nico-*
lao no deve de ser mas que bonita. Y es que devia de ser hobita la bonita.

Como si dixera : Es *bonita* ; pero no tiene mas caudal , que ser *bonita*. Es *bonita*, pero yo querria à mis Monjas, y Novicias buenas, y no *bonitas*, esto es, buenas, valerosas, fuertes, animosas, fervorosas: *Mulierem fortem*: confiantes para servir al Señor, no solamente *bonitas*. Todo lo dize con gracia esta prudente Virgen y santa, tan llena, y coronada de santidades y gracias.

Prov. 31.
verf. 10.

8. En el numero octavo parece que trata de la recepcion de una sobrina, ò prima de Garcia Alvarez, Capellan de las Religiosas de Sevilla, que era melancolica. Y dize con gracia la Santa : *Que à ella no le dixeran, sino que era loca*. Confieso que si ella servia, y obedecia à la melancolia, tendria mas de loca, que de melancolica.

Una cosa es mandar, y otra obedecer à la melancolia. En siendo el vicio dominante, y que no puedo echarlo de mi, ay de mi ! porque no se sabe, en que tengo de parar, yà sea el vicio, moral, ò natural.

9. A esto se añade, que la Santa avia quedado tan escarmentada de melancolicas con el suceso de Sevilla, que las mirava con mil ojos. Yo entiendo (como he insinuado en otra parte) que la Santa con sus oraciones ha desterrado la melancolia de su Orden. Porque bien puede ser, que sean melancolicas al entrar ; pero en aviendo entrado han de ser alegres, ò no han de professar.

10. Yo por el tiempo que he governado Conventos (que han sido muchos) diria, que tres generos de tentaciones no me desconuelan en las Novicias. La primera, tentacion de rifa : porque es señal, que està el animo libre de cuidados, y que no se acuerdan de los de afuera, ni de las ollas de Egipto. Y las que la padecen, ordinariamente professan.

La segunda, tentacion de hambre : porque es señal, que anda buena la salud : y no aspiran por lo menos, ni tendran por achaque, para salirse, à la enfermedad.

La tercera, tentacion de sueño : porque es señal, que andan vigilantes los exercicios de la Religion.

11. En el numero siguiente le dize : *Que desquite lo que deve, con los portes de las cartas, y que no baga otra cosa ; que no serva comedimiento, sino boberia*. Ni politica, ni cortesana, ni espiritual parece que pudo ser mayor santa Teresa. O quanto mas justo era pagar, que no dar ! Bueno es que se exercite la liberalidad, quedandose en pie la deuda ? Esto no lo consiente santa Teresa, que es discreta, y liberal.

12. Pero con licencia de la Madre Maria de san Josef, he de averiguarle el delito, y su raiz. Pregunto, que es la causa, porque deviendo dava, y no pagava ? de suerte, que el dinero que gastava, queria que fuese por cuenta de su liberalidad, y no por la de su deuda ; y esto nos sucede à muchísimos.

La razon es llana, aunque sin razon, pero muy hija de nuestra naturaleza. Porque al dar, obra nuestra voluntad ; al pagar, nos necessita la agena. Al dar, hago yo deudores ; al pagar, no me queda ninguno deudor : y assi queremos mas dar, por lo que nos queda con el beneficio, que pagar, aunque salgamos de la deuda. Y esto que parece liberalidad, no es sino propia voluntad : y esto es lo que corregia tan santamente la Santa.

13. En el numero duodécimo habla de la Priora de Malagon (que era la Madre Brianda de san Josef) y de su enfermedad, que fue muy penosa y peligrosa, brotando por la boca sangre de una vena rota, ocasionada de lo mucho

mucho que trabajò recien entrada en la Orden , como dizen las Coronicas : y dizeles con harta gracia : *Que se guarden de beber el agua de la zarza parilla.* Y como quien les pone delante la calabera , les dize , que miren por su salud.

C A R T A L X.

*A la misma Madre MARIA DE SAN JOSEF ,
Priora de Sevilla.*

J E S U S.

1. **L**A gracia de el Espiritu Santo sea con V. Reverencia , hija mia. No sè , como calla tanto , en tiempo que por momentos querria faber , como les và. Yo le digo , que no callo yo por acà en lo que toca à essa casa. Sepa que està aqui el Padre Fray Nicolao , que yà es Prior de Pastrana , que me vino à vèr : con quien me he consolado muy mucho , y alabado à nuestro Señor , de que nos ayado tal fugeto en la Orden , y de tanta virtud. Parece que su Magestad le tomò por medio , para el remedio de essa casa , segun lo que ha trabajado , y le cuesta : encomiendele mucho à nuestro Señor , que se lo deven.

2. Y V. Reverencia , hija mia , dexese aora de perfecciones bobas , en no querer tornar à ser Priora. Estamos todos deseandolo , y procurandolo , y ella con niñerías , que no son otra cosa ? Este no es negocio de V. Reverencia , sino de toda la Orden : porque para el servicio de Dios conviene tanto , que yà lo deseò ver hecho : y para la honra de essa casa , y de nuestro Padre Gracian. Y aunque V. Reverencia no tuviera ninguna parte para este oficio , no convenia otra cosa. Quanto mas , que à falta de hombres buenos como dizen , &c. Si Dios nos hiziere esta merced , V. Reverencia calle , y obedezca , no hable palabra ; mire que me enojará mucho. Basta lo dicho , para que entendamos , que no lo deseà. Y à la verdad , para quien lo ha provado , no es menester dezirlo , para entender , que es pesada Cruz. Dios la ayudará , que yà la tempestad se ha acabado por aora.

3. Mucho deseò faber , si essas Monjas se conocen , ò contradicen en algo (que me tienen fatigada , por lo que toca à sus almas) ò como están. Por caridad de todo me avise largo , que con embiar

à Roque de Huerta las cartas por la via de el Arçobispo , me las embiarà adonde estuviere ; que aqui escrivirà la Hermana Isabel de san Pablo lo que en esto passà : porque yo no tengo lugar. A mi hija Blanca dè muchas encomiendas , que en gran manera me tiene contenta , y muy obligada à su padre , y à su madre , de lo mucho que han puesto en lo que V. R. toca. Agradezcafelo de mi parte.

4. Yo le digo , que es una historia lo que ha passado en essa casa , que me tiene espantada , y con deseo de que me lo escrivan todo con claridad y verdad : y aora me diga , como andan essas dos hermanas muy particularmente ; que como he dicho , me tienen con harto cuidado. A todas dè muchas encomiendas mias , y à la Madre Vicaria tenga esta por fuya , y à la mi Gabriela me encomiende mucho ; y à la Hermana san Francisco.

5. Yà me llaman para el Padre Nicolao , y mañana me parto para Valladolid , que me ha embiado un mandamiento nuestro Padre Vicario General , para que luego vaya allà. De ay à Salamanca. A Valladolid avia poca neçessidad ; mas hanfelo pedido la Señora Doña Maria , y el Obispo. En Salamanca tienen harta , que estàn en aquella casa , que es bien enferma , y passan mucho trabajo con el que la vendiò : que la vida que les dà , y los desafios que cada dia les haze , y lo que han passado con el , ha sido harto , y passan cada dia. Suplique à nuestro Señor se compre buena , y barata. Y su Magestad me la guarde , hija mia , y me la dexé ver antes que me muera. Son oy veinte y quatro de Junio.

6. Partome mañana. Tengo tanta ocupacion , que no puedo escrivir à essas mis Hijas , ni dezir mas. Hagame saber si recibieron una carta mia.

Indigna sierva de V. Reverencia ,

Teresa de JESUS.

N O T A S.

1. **E**sta carta la escrivì la Santa al acabarse las persecuciones de las calumnias , que levantaron al Convento de san Josef de Sevilla. Quexase amorosamente de la Madre Maria de san Josef , à quien despojaron de el Priorato , de que no le escrivia por momentos lo que alla passà : porque el coraçon de la Santa , dentro de la resignacion , estava con sumo cuidado de el que sus Hijas padecian : porque la resignacion no quita los cuidados , que ofrece la caridad ; sino que quieta el alma en los suceßos , y la tiene resignada en los cuidados.

2. La caridad es inquieta, y solícita : y quando una vez se ha apoderado de el alma , no la dexa una hora de sosiego ; y siempre està yà zelosa, yà atenta, yà cuidadosa de lo que tiene à su cargo, como lo dize elegantemente san Bernardo : *Mens, quam semel affecerit charitas, sui juris esse non finitur : metuit quod nescit : dolet quod non oportet : sollicitatur plusquam voluerit, & unde noluerit : compatitur nolens : miseretur invita.* La caridad apoderada de el alma, no le dexa discurrir libre : teme lo que no sabe : le duele lo que no le conviene rezelar : està mas solícita de lo que quiere : compadecefe afligida, y afligese violentada. Padecian en Sevilla las Hijas : miren como avia de estar en Avila la Madre ? Y sobre esto no escribirle ? bien se vè que era la pena excessiva.

D. Bern.
Epist 74.
que est
ad Ramil
dum Fuf-
niacen-
sem Ab-
batem.

3. El Padre Fray Nicolas, de quien habla aqui, fue aquel Gran Varon, primero General de la Descalçes, Fray Nicolas de JESUS MARIA, de la Nobilissima Casa de los Dorias en Genova : que siendo yà Sacerdote secular, tomò el habito en Sevilla, por oraciones de la Santa. La qual, aviendole encomendado algunos negocios, en pago de ellos, le configuio de el Señor esta soberana vocacion : y de quien dixo la Santa à la Madre Leonor de la Misericordia, como queda dicho en las Notas à la carta 44. num. 2. *To le encomendè mis negocios : el me encomendò su alma, y dentro de un año, yà lo tenia hecho Carmelita Descalça.* Y ella, oyendo esto, tàmbien se resolvió à hazerse Carmelita Descalça. Fue hombre espiritual, prudentissimo, y observantissimo ; y tan zeloso que dezia de si, animando à sus Hijos à la regular disciplina, y observancia : *Adviertan, que despues de muerto, se han de estar batiendo mis buessos en la sepultura unos con otros, y clamando : Observancia regular : Observancia regular.* Bien ha oïdo estas voces de aquel primero Padre la Sagrada Reforma : pues no parece observante de su Regla, y Constituciones, sino la misma Observancia.

4. La Madre Maria, à quien escribe, y avian quitado los Padres Calçados el Priorato, no queria aora ser restituida à el, ni bolver à ser Priora ; y la Santa con grandissima gracia le dize : *Que es una boba perfeccion.* Porque el honor de la persona puede renunciarlo ; pero no el de el oficio, ni el de el Convento. Y aun el honor de la persona ay cosas en que no puede renunciarse, quando con el vâ embuelto el perjuizio ageno. Desacreditada una Priora, y con ella otras Religiosas, queda desacreditado un Convento. Siendo esto assi, la restitucion de la persona lo es de el honor del Monasterio ; y assi el no aceptar con el oficio el honor del Convento, parece humildad, y no es sino boberia : pues por un acto de humildad, dexa una grave Comunidad desacreditada, y infamada.

5. Y dize discretamente la Santa : *Hemos andado tras que la restituyan al oficio, y aora quiere que no se logre el trabajo, por huir de el trabajo de el oficio ?* Èssa no es gran boberia ? Hemos andado por bolver à su devido lugar el credito de el Convento, y aora quiere, que quede sin credito, por afectada humildad ? Èssa no es boberia, y necedad ?

6. Añade discretamente la Santa : *Y aunque V. R. no tuviera ninguna parte para este oficio, no convenia otra cosa.* Porque no entrava à ser Priora ; sino à restituir el honor de la Comunidad, que consistia en esta restitucion.

7. No puede negarse, que el credito de las Comunidades son las murallas de su observancia ; y aquel por el suelo, esta tambien. Andará la Co-

munidad relaxada, y descreditada, y por el suelo, en andando por el suelo su honor, y su estimacion. Pues Comunidad descreditada, y relaxada, se convierten entre si: porque si está relaxada, muy aprieta llega à estar descredita; y si está descreditada, señal es que está relaxada.

Dos riendas tiene el apetito torpe, para vivir enfrenado. La primera, la de la razon. La segunda, la de el honor. Tal vez se rompe la rienda de el honor: y si esta, y aquella faltan, corre furioso hasta la ultima desdicha. Y assi no de balde dize el Espiritu Santo, que cuidemos de el honor, y la opinion. *Curam habe de bono nomine.*

Eccli. 41.
vers. 15.

8. En el numero quarto pondera el cuidado, con que estava de dos Religiosas, que devian de andar atribuladas, ò avian causado alguna tribulacion y queria que satisficessen. Dios nos libre de empeñarnos en algun desatino! O con que dificultad salimos de el, si hemos de romper por nuestra misma opinion! Por esto devemos mucho cuidar de no tener, ni querer otra honra que la de Dios. Todo lo siguiente es de negocios hasta el fin.

C A R T A L X I.

A la misma Madre MARIA DE SAN JOSEF,
Priora de Sevilla.

J E S U S.

1. **L**A gracia de el Espiritu Santo sea con V. Reverencia, Hija mia. Y con quanta razon la puedo llamar assi: porque aunque yo la queria mucho, es aora tanto mas, que me espanta: y assi me dan deseos de verla, y abrazarla mucho. Sea Dios alabado, de donde viene todo el bien, que ha sacado à V. Reverencia de batalla tan reñida, con vitoria. Yo no lo echo à su virtud, sino à las muchas oraciones, que por acá se han hecho en estas casas, por essa. Plegue à su Magestad, que seamos para darle gracias de la merced que nos ha hecho.

2. El Padre Provincial me ha embiado la carta de las Hermanas, y el Padre Fray Nicolao la fuya, por donde he visto, que está yà V. Reverencia tornada à su oficio, que me ha dado grandissimo consuelo: porque todo lo demas era no acabar de quietar(é las almas. V. Reverencia tenga paciencia: y pues la ha dado el Señor tanto deseo de padecer, alegrese de cumplirle en esto: que yo entiendo no es pequeño trabajo. Si huviessemos de andar à elcoger los que queremos,

y dexar los otros, no sería imitar à nuestro Esposo : que con sentir tanto en la oracion de el huerto su passion, el remate era: *Fiat voluntas tua.* Esta voluntad hemos menester hazer siempre, y haga el lo que quisiere de nosotros. Matt. 26. vers. 42.

3. Al Padre Fray Nicolas he pedido dè à V: Reverencia los avisos que entiende que conviene, porque es muy cuerdo, y la conoce: y assi me remito à lo que à V. Reverencia la escriviere. Solo le pido yo, que procure el menor trato que ser pueda fuera de nuestros Descalços [digo, para que traten essas Monjas, ni V. R. sus almas.] No se les dè mucho, que les hagan falta alguna vez, no siendo las comuniones tan à menudo: no se les dè nada, que mas importa no nos ver en otra como la passada. De los Frayles si quieren mudar algunas vezes, ò alguna Monja, no se lo quite. Tengo tan poco lugar, que aun no la pensè escribir. A todas me encomiendo muy mucho, y les agradezca de mi parte el buen conocimiento, que han tenido en acertar à darme contento. La Virgen se lo pague, y me las de su bendicion, y haga santas. Atribuye la Santa la perfeccion que sus Hijas padecieron en Sevilla à averse confesado con otros fuera de sus Descalços, y pides, que no lo hagan.

4. Creo que no han de poder dexar de tomar à la hija mayor de Enrique Freyle: porque se le deve mucho. Harà en esto conforme la dixere el Padre Fray Nicolas, à quien lo remito. La mas chica, en ninguna manera conviene aora, assi por la edad, como porque en ningun Monasterio están bien tres hermanas juntas, quanto mas en los nuestros, que son tan pocas. Vayalo entreteniendo, diziendo que por la edad, y no los desconfuele.

5. O lo que mi hermano ha sentido sus trabajos! Dios la dè el descanso, que mas le conviene para contentarle. Escrivame largo de todo, en especial de essas dos pobrecitas, que me tienen con mucho cuidado. Muestre les gracias, y procure por los medios que pareciere, si pudiesse se viniessen à entender. Yo me partirè de aqui dia de santa Ana, Dios queriendo. Estarè en Salamanca algunos de assiento. Pueden venir sus cartas à Roque de Huerta. Todas estas Hermanas se le encomiendan mucho, y à todas. Harto las deven.

6. Estàn estos Monasterios, que es para alabar al Señor de todo. Encomienden à su Magestad lo de Malagon, y el negocio à que voy à Salamanca, y no olviden à todos los que devemos, en estos tiempos en especial. Es oy dia de la Madalena. Las ocupaciones de aqui son tantas, que aun no sè como he escrito esta. Ha sido en algunas vezes, y à esta causa no escrivo al Padre Fray Gregorio, que lo pensè hazer. Escrivale ella un gran recaudo por mi, y que estoy contenta, que le aya cabido tan buena parte de esta guerra, que assi le dè de el despojo. Digame como està nuestro Padre el Prior de

las Cuevas : para que vea , como le he de escribir en estos negocios.
Año de mil y quinientos y setenta y nueve.

De V. Reverencia sierva ,

Teresa de J E S U S.

N O T A S.

1. YA esta carta es despues de la vitoria de la restitucion que se hizo de el Priorato en la Madre Maria de san Josef , la qual hizo el Padre Fray Angel de Salazar , Vicario General de los Descalços , aviendole cometido la causa el Señor Nuncio , y descubierta la verdad de el hecho , como consta de su Patente , fecha en Madrid à 28. de Junio de 1579.

2. Dizele en el numero primero lo que desea verla despues de este venimiento , y abrazarla. Assi se abrazan , despues de la vitoria , los soldados , que con su valor , y su sangre la vencieron. Assi abrazaria la Reyna de los Angeles à su Hijo precioso , despues de la Resurreccion. Y assi se arrojò à sus pies la Madalena , despues de ella , para abrazarselos en el huerto. Y assi abrazará Dios à las almas en la gloria , despues que ayan vencido las tribulaciones , tentaciones , y trabajos de el destierro.

3. Dizele en el numero segundo , quan bien ha hecho de aceptar el Priorato , y que ande alegre con su cruz , y se conforme en todo con la voluntad de Dios. Solo esta conformidad basta à aliviar la Cruz de el Señor : porque la mayor cruz de el alma , es no conformarse con su santa voluntad. Por esso he oido dezir , que les repetia la Santa discretissimamente à sus Hijas : *Mirad , Hijas mias , hagamos la voluntad de Dios , pues assi como assi se ha de bazer su voluntad.*

Es de admirable maxima , como quien dize : Si hemos de padecer por necesidad , padezcamos por virtud. Si hemos de padecer siervas , padezcamos hijas. Si hemos de padecer por temor , padezcamos por amor. Si ha de hazer Dios lo que quisiere de mi , porque no harè yo lo que el quisiere , por Dios ? Si ha de hazer en mi lo que quisiere , porque no harè yo en mi lo que el quisiere ?

4. Dize san Bernardo , que quando se lleva la carga de la cruz con amor y conformidad , no solo no pesa , sino que lleva al que la trae. Es una carga tan milagrosa , que lleva sobre si al que trae la carga en si. Es como la pluma de los pajaros , que siendo assi que es peso , con aquel peso buela el pajaros , y sin el no pudiera volar. *Num verè leve est , quod portantem non gravat , sed levat ? Occurrit mihi de pennis avium , quæ & corpulentiores reddunt quæ est 1. substantiam , & agiliores. Hoc plane in pennis Christi oneris exprimit similitudinem , quod & ipsæ ferunt à quibus feruntur.* Y assi , almas , gusto , gusto : gozo , gozo : alegria , alegria en los trabajos ; que con esso son coronas , y no penas los trabajos.

5. En el numero tercero le dize : *To le pido , que procure el menor trabajo que ser pueda fuera de nuestros Descalços , para que traten V. R. ni las Monjas sus almas.* Y añade ; *De los Frayles , si quieren mudar algunas*

no se lo quite : mirando al consuelo de las Religiosas. Son dos maximas muy fantasma, tanto la segunda como la primera. De los escarmentados se hazen los arteros, y prudentes : porque (aunque à costa de daños) causa el escarmiento provechosos.

6. Hablaban las fantasma en language espiritual, y obraban como hablaban. Para los que no sabian esta lengua, era algarabia : y assi las avian acusado de lo que las avian de coronar, y alabar; y los actos de la mortificacion les pareceria disparates, y las tribulaciones culpas, y el acusarse en los capitulos confession Sacramental. Con esto la Santa quiere que las confiesen los Padres Descalços, que entienden el language de el espiritu.

7. Pero añade : *Entre los mismos Descalços, no las necessiten solo à un Confessor.* Porque no ay regla tan estrecha, que no pida alguna limitacion, respecto de ser la humana libertad tan libre, que se acongoje, y desespera, en encontrando muy cerca con las esquinas. Y assi es menester hazerle calle, aun en lo mas estrecho, ò reventará sin esso la voluntad.

Por esso Clemente VIII. y otros Pontifices han mandado, que de quatro meses les den nuevos Confesores : porque desde que Dios dexò al hombre en su alvedrio : *Reliquit Deus hominem in manu consilii sui*; revienta, si le quitan esta libertad. Y assi aun dentro de la obediencia rendida, y subordinada, ha de aver alguna libertad : y ya que me he de confessar con los de la Orden, sea (como dize santa Teresa) mudando alguna vez, entre los mismos de la Orden.

Eccl. 15.
vers. 14.

8. En el numero quarto, advierte otra maxima discreta de gobierno, y es : *Que se reciba la hija de Enrique Freyle para Religiosa; pero no la otra hermana* : porque tenian ya otra en el Convento, y serian tres, y no es bien que aya tres hermanas en un Convento de Carmelitas Descalças. Pues porque ? Porque para el tiempo de elecciones, y para el mismo gobierno, es dañoso esto. Terrible cosa, que se presume de unas Santas, que puede aver disensiones ! No es terrible, sino muy prudente, y fantasma; aunque sean muy fantasma las Religiosas.

9. En el Apostolado no eran tres, sino dos los hermanos, Santiago, y san Juan, y bien santos : y toda via pretendieron las dos primeras fillas, y no queria su Madre quedasse filla al lado de el Señor, ni para el mismo san Pedro. Que harian tres hermanas en un Convento pequeño, que aunque sea santo el Convento, mas no es el Apostolado ? Que bien discurre la Santa !

Este Enrique Freyle, fue un Portugués muy rico de Sevilla, casado con Doña Leonor Valera, à quien devieron tanto las Religiosas en el tiempo de la mayor necesidad, que con razon lo pondera la Santa en esta carta. Premiòselo Dios con hazer à sus hijas, hijas de santa Teresa : y à la una de ellas, llamada Blanca de Jesus (de quien haze mencion la Santa en la carta passada, n. 3.) una de las Fundadoras de Portugal.

C A R T A L X I I .

*A la misma Madre MARIA DE SAN JOSEF,
Priora de Sevilla.*

J E S U S .

1. **L**A gracia de el Espiritu Santo fea con V. Reverencia, Hija mia. En la carta de mi Padre Fray Nicolas me he alargado en algunas cosas, que no dirè aqui, porque V. Reverencia las verà. La fuya viene tan buena y humilde, que merecia larga respuesta. Mas V. Reverencia ha querido escrivir al buen Rodrigo Alvarez, y affi lo hago, y no ay cabeça para mucho mas. Dize Estefano darà estas à quien las lleve à recado. Piegue à Dios fea affi. Holgadome he con el, y pesadome de que se viene. Tengole tan agradecido lo que hizo en tiempo de tanta necesidad, que no avia V. Reverencia menester acordarmelo. Procurar tengo se torne allà, que es mucho para en esta tierra, aver de quien se fiar.

2. En esta no me hallo tan mal de salud como por otras. De la poca que me escrive la Hermana Gabriela que tiene V. Reverencia, me ha pesado mucho. Los trabajos han sido tantos, que aunque fuera de piedra el coraçon, le huvieran hecho daño. Yo quifiera no aver ayudado à ellos. V. Reverencia me perdone à mi, que con quien bien quiero soy intolerable: que querria no errasse en nada. Assi me acaeciò con la Madre Brianda, que le escrivia cartas terribles; fino que me aprovechava poco. Cierito que en parte tengo por peor lo que el demonio traìa urdido en esta casa, que lo de esta. Lo uno, porque durò mas. Y lo otro, porque fue el escandalo de los de afuera muy mas perjudicial. Y no sè, si quedarà tan fano, como esotro. Creo que no; aunque se ha remediado, para el que avia dentro, y la inquietud de el. El Señor lo ha allanado. Sea el bendito porque las Monjas tenian poca culpa. De quien mas enojada he estado, es de Beatriz de JESUS: porque jamas ha dicho me una palabra, ni aun aora, con ver que todas me lo dizen, y que ya lo sabia. Hame parecido harta poca virtud, ò discrecion. Ella deve de pensar es guardar amistad; y à la verdad es asimiento

grande el que tiene : que la verdadera amistad no se ha de aver en encubrir lo que pudiera aver tenido remedio , sin tanto daño.

3. V. Reverencia por amor de Dios se guarde de hazer cosa que sabido pueda ser escandolo. Libremonos ya de estas buenas intenciones , que tan caro nos cuestan. No piense , que me cuesta poco estar aora mas blando el Retor , y por acà lo estàn todos ; que harto he puesto , hasta escrivir à Roma , de donde creo ha venido el remedio. Grandemente he agradecido à esse fante de Rodrigo Alvarez lo que haze , y al Padre Soto. Dele mis encomiendas , y digale , que me parece que es mas verdadero amigo en hazer las obras , que las palabras : pues nunca me ha escrito , ni embiado si quiera unas encomiendas.

4. No sè , como dize V. Reverencia , que el Padre Fray Nicolas la ha rebuelto conmigo : porque no tiene otro mayor defensor en la tierra. Deziame el la verdad : para que como entendia el daño de essa casa , no estuviessè engañada. O mi Hija , que poco va en disculparse tanto , para lo que à mi me toca ! porque verdaderamente le digo , que no se me dà mas que hagan caso de mi , que no , quando entendiessè aciertan à hazer lo que estàn obligadas. El engaño es , que como à mi me parece , que miro lo que les toca con tanto cuidado , y amor ; pareceme que no hazen lo que deven , si no me dan credito , y que me canó en valde. Y esto es lo que me hizo enfadar de fuerte , que lo quisiera dexar todo : pareciendome (como digo) no aprovecha nada : como es verdad. Mas es tanto el amor , que en siendo de algun efecto , pudiera acabar lo conmigo ; y assi no ay que hablar en esto.

5. Serrano me ha dicho que se ha tomado aora una Monja : y conforme à las que el piensa que ay en casa (porque me dize cree son veinte) ya estará el numero cumplido. Y si lo està , nadie puede dar licencia para que se tome : que el Padre Vicario no puede hazer cosa contra las Actas , y Breves Apostolicos. Mirese mucho por amor de Dios , que se espantaria el daño , que es en estas casas , ser muchas , aunque tengan renta , y de comer. No sè , como pagar tanto censo cada año , pues tienen con que lo quitar. Harto me he holgado de effo que viene de las Indias ; sea el Señor alabado.

Es gran
daño para
los Con-
ventos ser
muchas
las Reli-
giosas.

6. En lo que dize de la Supriora , teniendo V. Reverencia tan poca salud , no podrá seguir el Coro ; y es menester quien lo sepa muy bien. El parecer niña Gabriela , importa poco ; que ha mucho , que es Monja , y las virtudes que tiene son las que hazen al caso. Si en el hablar con los de afuera huviere alguna falta ,

puede ir con ella san Francisco. Al menos es obediente, que no faltará de lo que V. Reverencia quisiere, y tiene salud (que es mucho menester no faltar de el Coro) y san Geronimo no la tiene. Conforme à conciencia, à quien mejor se puede dar, es à ella. Y pues yà tuvo el Coro en vida de la negra Vicaria, verian si lo hazia bien : y assi se le daràn de mejor gana el voto : y para Supriorà mas se mira en la habilidad, que en la edad.

7. Yà escrivo al Padre Prior de Pastrana lo de la Maestra de Novicias : que bien me parece lo que dize, querria huviesse yà pocas; que para todos es gran inconveniente (como he dicho) y no ay por donde se vengàn à perder las casas, sino por aqui.

8. Gran cosa es la limosna, que haze el santo Prior de las Cuevas, del pan. Con esso, que tuviera esta casa, pudiera passar : que no sè, que se han de hazer. No han hecho, sino tomar Monjas con nonada. Lo que dize de Portugal, harta prisa dà el Arçobispo, y yo pienso darme espacio para ir allà. Si puedo, le escrivre aora. Procure V. R. vaya la carta con brevedad, y à recaudo.

9. El conocerse Beatriz, querria aprovechasse, para desdezir lo que ha dicho à Garcia Alvarez, por lo que toca à su alma. Mas traigo gran temor, que no se entiende, y que solo Dios lo ha de hazer. El haga à V. Reverencia tan fanta, como yo le suplico, y me la guarde, que por ruin que es, quisiera tener algunas como ella : que no sè que me haga, si aora se funda, que no hallo ninguna para Priora, aunque las deve de aver : sino como no estàn experimentadas, y veo lo que aqui ha passado, hame puesto mucho temor : que con buenas intenciones nos coge el demonio para hazer su hecho. Y assi es menester andar siempre con temor, y afidas de Dios, y fiar poco de nuestros entendimientos : porque por buenos que sean (si esto no ay] nos dexarà Dios, para errar en lo que mas pensamos que acertamos.

10. En esto de esta casa (pues yà lo ha entendido) puede, tomar experiencia. Que cierto le digo, que querria el demonio hazer algun salto : y que à mi me tenian espantada algunas cosas de las que V. Reverencia escrivia, haziendo caso de ellas. Adonde estava su entendimiento ? Pues que la Hermana san Francisco ; O valgame Dios, las necedades que traia aquella carta ! todo para conseguir su fin. El Señor nos dè luz; que sin ella, no ay tener virtud, sino para mal, ni habilidad.

11. Yo me huelgo, que V. Reverencia estè tan defengañada : porque le ayudará para muchas cosas. Para acertar, aprovecharà

mucho aver errado , que assi se toma experiencia. Dios la guarde, que no pensè poderme alargar tanto. La Priora se le encomienda mucho, y las Hermanas.

De V. Reverencia sierva,

Teresa de JESUS.

N O T A S.

1. **E**sta carta (segun se colige de el contexto) la escribió la Santa al principio del año de 1580. estando en Malagon , adonde fue por Prelada por orden de el Padre Fray Angel de Salazar, Vicario General de los Descalços , como lo dize la Santa en la Carta xxv. n. 3. y 5. y se declara en las Notas, num. 6. aunque no se sabe, que exercitasse el oficio.

2. En ella pues parece (à lo que supone la Santa) que el demonio devia de urdir otra traza , para levantar alguna tribulacion al Convento de Carmelitas Descalças de la Ciudad de Sevilla : y que esta se encaminava con el errado gobierno espiritual de alguna de sus Religiosas. Y parece que se insinua , que devia de ser materia de revelaciones , que son muy peligrosas. Porque creídas por verdaderas , no siempre aprovechan ; antes muchas vezes dañan : y averiguadas por falsas , defacreditan , y afrentan. Mucho deve de querer Dios à este Monasterio de Sevilla : pues tanto lo aborrece el demonio. Y grande cuidado deven tener consigo las Religiosas que lo habitan : pues tan grande lo tuvo la Santa de el : que si otros fueron hijos de su amor , lo fue este de su amor , y su dolor.

3. La carta es , y parece sentidissima : y entre suavidades , y rigores ; rigores , y suavidades (como lo acostumbra la Santa) le dize muy bien su parecer à nuestra Madre Priora.

4. En el primero numero va haziendo disposicion à la reprehension con ganar la voluntad à la que ha de reprehender. Porque para reñir mucho , no es necesario ganar al reprehendido ; pero para persuadirlo , importa siempre el ganarlo : porque nunca llegue à pensar el mortificado , que el zelo es enemistad.

Luego discretissimamente se imputa à si misma la culpa de la reprehension , llamandose *Intolerable con los que bien quiere*. Con lo qual , sobre los cimientos de el amor va levantando el edificio de la santa disciplina.

De alli passa à ponderarle el peligro en que han estado , con gravissimas palabras : paraque por el peligro , vea el daño : y por el daño saque el fruto de el escarmiento ; que es todo el bien que nos pueden dar los daños.

5. En el numero tercero , sobre estas ponderaciones , añade : *Que la libre Dios de estas buenas intenciones.* Porque siendo la buena intencion todo el principio de nuestro remedio , somos tales ; que con torcerla à un ladito , fuele ser toda nuestra perdicion. Habla de unas intenciones incautas , imprudentes , que nacen de una falsa caridad , que produce unos hijos , y efectos de la misma maldicion : como quien todo lo tiene por bueno , quando es

todo malo. Todos son buenos, con que à todos los dexen ser malos. O que maldita aprehension, intencion, y tentacion!

6. Yo entendi de cierta Prelada de un Convento, en cierta parte de el mundo, que era tanta su bondad, y tan sana, y sincera su intencion, que quando los devotos tenian disgustos con sus devotas, los llamava, y pacificava, y hazia que bolviessen à corresponderse. Miren que buena intencion! Tal, que no le pusiera otra el demonio à una Prelada; si el pudiera poner à las almas intenciones. Porque siendo este genero de devociones frequentes la peste de los Conventos, la ruina de las almas, el descredito de las Esposas de Christo, flechas que se tiran derechas à las niñas de sus ojos; la Prelada, que lo devia zelar, y rezelar, y destruir, y quemar, las fomentava, y se hazia cura de estos diabolicos casamientos. Y assi estas intenciones, que parecen buenas, son pessimas: estas, que parecen llenas de caridad, estàn llenas de veneno; y mucho mas en las que fueren Preladas.

7. Bien cierto es que no seria cosa alguna de estas, la que motivò la queixa à la Santa: porque era religiosissima Prelada, y espiritualissima la Madre Maria de san Josef: y tanto, que resplandeciò con clarissimas virtudes. A mas de que en estos santos Conventos ni ay, ni ha auido este genero de miserias, y desdichas. Pero pues se quexava de su buena intencion la Santa, no se quexava de valde. Seria en otra cosa el error mas pequeño: y las almas perfectas no hallan cosa imperfecta pequeña. Y assi es menester que sea un Argos, como dize san Gregorio, el Prelado, lleno de ojos dentro y fuera: dentro, para verse à sí, y mirar bien su intencion: y fuera, para ver à los demas, como eran tambien los animales de Ezequiel. *Admonendi sunt, qui presunt (dize) ut per circumspeditionis studium oculos pervigiles intus, & in circuitu habeant, & in caeli animalia fieri contendant. Dignum quippe est, ut cuncti qui presunt, intus atque in circuitu oculos habeant: quatenus & interno Judicii in semetipsis placere studeant; & exempla vitae exterioris praeberent, ea etiam, quae in aliis sunt corrigenda, deprehendant.*

D. Greg.
Mag. in
Pastor. 3.
par. cap. 1.
adm. 5.

8. Tres cosas, que parecen buenas, querria siempre echar de los Conventos de las Religiosas, y que repetidamente estuviessen barriendo, y arrojando de su casa los Prelados, y Preladas. La primera, la devocion. Porque siendo la devocion con Dios, santissima; es con los de afuera malissima. Y si esta falsa devocion se echa de casa, se quedará aquella santa, y verdadera en casa.

La segunda, la honra. Porque siendo muy bueno el conservarla por Dios, ay otra honra falsa de el mundo, con la qual la Religiosa, porque es mas noble que la otra, ò porque es mas antigua que la otra, ò porque es mas vieja que la otra, no se le puede ni mandar, ni mortificar, ni corregir, ni enmendar; sino que à cada passo pone su honra por delante. A una muger como à mi? A una muger de mi calidad? A una muger de mi ancianidad? A una muger de mis años? Con que no ay quien la pueda go-
vernar.

9. La tercera, la amistad. Porque siendo assi, que la sencilla, y natural correspondencia y amistad es santa, y necesaria en un Convento; toda via en teniendo estrecha y particular amistad unas con otras, no pueden vivir unas con otras: porque no pueden vivir unas sin otras, ni apartar las unas de otras: y assi no ay averiguarse lar unas con las otras; y nace la enemistad.

y se cria , y se fomenta dentro de la misma amistad , y arde el Convento en amistades y enemistades. Porque si se ha de elegir Priora , ha de ser à mi amiga. Si se advierte qualquiera cosa , esto no se ha de hazer con mi amiga. Si se quema la casa , y la honra de el Convento , la amiga lo ha de encubrir , y defender à su amiga. Con que por ser muy amiga de su amiga , es enemiga de Dios , de si misma , y su Convento.

Estos tres puntos y dictámenes (aunque no son de el caso , ni al proposito de nuestras Madres De calças , que son exemplo de el mundo en la devocion verdadera , y en buscar en todo solo la honra de Dios , y en amarse como hermanas con tan pura caridad) me ha parecido escribir , por si lo fueren en otros que puede aver en el mundo : y porque en los santos , y santissimos se prevengan las almas con los mejores dictámenes : pues lo que no sucede aora , si durmiesen las Preladas , puede con el tiempo suceder.

10. En el numero quarto , porque puede ser , que la Religiosa se quexasse , de que el Padre Fray Nicolas la avia puesto en mal con la Santa , lo defiende , y dize : *Que es el que mas la defiende siempre.* La culpa es desconfiada , y està pensando , que todos la acusan , aunque sea culpa leve. Assi seria , y de omision la de esta santa Religiosa ; que son culpas proprias de nuestra naturaleza , si Dios no despierta el zelo promovedor de lo bueno , censor santo de lo malo.

11. Luego le dize la Santa lo poco que ella siente , que no le sean amigas , como lo sean de Dios ; y que solo para Dios quiere amigas à sus Hijas ; porque solo para Dios hemos de querer à los Hijos , y à las Hijas.

Quan sentida fue esta carta , y lo que lastimava à la Santa , que no creyessen sus advertencias , se vè al fin de este numero , donde dize : *Que llegò à sentirlo de suerte , que lo quisiera dexar todo , por ver que no la creian.* O que de congojas passan los Santos para remediar los daños ! O lo que sienten , que no crean los consejos , que se ofrecen à los remedios ! Por esso el Señor diò las mas recias reprehensiones à sus Dicipulos , al no quererle creer. *O stulti & tardi corde ad credendum ! Et exprobravit incredulitatem eorum.*

Luca 14.
vers. 25.
Marc. 16.
vers. 14.

12. En el numero quinto , le advierte , quanto conviene , que no exceda el numero de las veinte y una Religiosas : y que esto no lo puede dispensar el Padre Vicario General : porque està mandado lo contrario por el Papa. Y aqui se advierten tres cosas.

13. La primera , que siendo el intento primero de la Santa que no fuesen mas que treze , despues Dios y la experiencia le dixeron , que era menester veinte y una. De fuerte que crece la luz de Dios en los Santos , por medio de la experiencia : porque la ciencia experimental en el mismo Dios creció. Assi entienden los expositores el lugar de el Evangelio : *JESUS proficiebat sapientia , & ætate , & gratia apud Deum & homines.*

Luca 2.
vers. 52.

14. La segunda , que de este numero nunca seria bien se excediesse en los Conventos de Religiosas en ningun tiempo , en la santa Descalcez , como se haze : pues tuvo este parecer la Santa , despues de aver passado por el la oracion , y la experiencia.

15. La tercera , quan peligroso es cargar sobrado de Monjas en los Conventos , y que pueda dezirle lo de el Profeta : *Multiplicasti gentem , & non magnificasti lætitiã.* Aveis multiplicado la gente , Señor , pero no nuestralegria. Y de este punto podrá ser que hablemos mas adelante.

Isaie 9.
vers. 3.

16. En el numero sexto tiene por mejor eleccion la de una Sumiora joven ,

joven, que no la de otra mas anciana. Puede ser que aquella fuese mas despierta, y mas zelosa; y esta otra mas dormida, y menos cauta: y la Santa (segun el estado de el Convento) le aplicava los remedios, y se iba derechamente à buscar la eleccion, donde estavan las virtudes: y dexando à un lado la edad, elegia à quien tenia espíritu, prudencia, y capacidad.

De veinte y tres años hizieron Arçobispo de Milan à san Carlos Borromeo, y fue una antorcha clarissima de la Iglesia. No llego à ellos san Luis Obispo, y lo vemos canonizado por su espíritu admirable. No tenia santa Inés la de el Monte Policiano: veinte años, y yà tenia fundados tres Conventos. De treze triunfò otra Inés celestial de el demonio, y toda su idolatria. Quando son superiores las virtudes à los años, no ay que hazer caso alguno de los años; sino escoger las virtudes: y mas donde no ofrece mucho el arbitrio en que escoger.

17. Al fin de el numero octavo dize la prisa que el Señor D. Teotonio de Braganza dava à la Santa, para que fuese à fundar à Portugal, y el espacio con que ella se iba en la materia.

Y en el nono buelve la Santa à darles otro golpe fuerte à las buenas intenciones. En que se conoce, que esta santa Religiosa erraria sin pecar; pero es menester, que los Prelados sepan, que en ellos raras vezes ay errores sin pecados. Porque como no están solo obligados al remedio, sino tambien à la prevencion; nos imputa Dios lo que devemos faber, como aquello que sabemos, si no lo prevenimos, y remediamos: y lo que devemos averiguar, nos lo imputa, si no lo averiguamos, como si aviendolo averiguado. no lo huvieramos reformado, ni enmendado.

18. Luego le dize: *Que tiemble, que ore, que se eche à los pies de el Señor, que todo lo ponga en sus manos, que no se fie de si.* Que es platica que podiamos oirla todos los Prelados de la Iglesia en pie: porque es el mismo Evangelio: à lo menos deducido de la doctrina Evangelica. Con esto les dà una mano muy bien dada à ella, y à otra Religiosa que se llamava Isabel de San Francisco, que el mismo san Francisco no la diera mas bien dada.

19. Ultimamente en el numero undecimo, como lo acostumbra la Santa, para dexarla entre desconsolada y gustosa, y entre alegre y compungida, le dize: *Que se huelga, que aya hallado en el daño el desengaño, y con este el escarmiento:* que (como hemos advertido) es el mayor fruto de el daño.

C A R T A L X I I I .

*A la misma Madre MARIA DE SAN JOSEF,
Priora de Sevilla.*

J E S U S .

1. **L**A gracia de el Espíritu Santo sea con V. Reverencia, mi Hija. Oy vispera de la Presentacion de nuestro Señor *esta carta de*

de V. Reverencia, y las de estas mis Hermanas. Heme holgado mucho, y no sé que es la causa, que con quantos disgustos me dà V. Reverencia, no puedo fino quererla mucho: luego se me passà todo. Y aora, como esta casa ha sido la mejorada en padecer, en estas refriegas, la quiero mas. Sea Dios alabado, que assi se ha hecho todo tan bien: y V. Reverencia deve de estar algo mejor, pues no le lloran sus Hijas, como suelen.

2. El vestirse tunica al verano, si me quiere hazer plazer, en llegando esta, se la quite, aunque mas se mortifique. Pues todas entienden su necesidad, no se desedificaràn. Con nuestro Señor cumplido tiene, pues lo haze por mi. Y no haga otra cosa: que yà yo he provado el calor de ài; y vale mas estar para andar en la Comunidad, que tenerlas todas enfermas. Aun por las que viere que tienen necesidad, tambien lo digo.

3. Alabado he à nuestro Señor, de que se hiziesse tan bien la eleccion; pues dizen, quando es de esta fuerte, interviene el Espiritu Santo. Alegrese con esse padecer, y no dè lugar à que el demonio la inquiete con descontento de esse oficio. Bien es que diga aora, se holgaria de saber, que la encomiendo al Señor; pues ha un año que no solo yo, mas en los Monasterios hago que lo hagan: y assi por ventura se ha hecho todo tan bien. Su Magestad lo lleve adelante.

4. Yà yo sabia, que yendo el Padre Fray Nicolas se avia de hazer todo muy bien. Mas poco antes que V. Reverencia lo pidiera, y se lo mandaran, nos echava à todos à perder: porque V. Reverencia mirava sola su casa; y el estava ocupado en negocios de toda la Orden, que dependian de su Reverencia. Dios lo ha hecho como quien es. Yo quisiera, que estuviera allà, y tambien acà, hasta ver concluido negocio tan importante. Harto quisiera huviera venido à tiempo, que nos huvieramos podido hablar. Yà no podrà fer.

5. Porque sepa V. Reverencia que avrà cinco dias, que me embiò una Patente el Padre Vicario, para que vaya à Villanueva de la Jara à fundar un Monasterio, que es cerca de la Roda. Ha quatro años casi que nos importuna el Ayuntamiento de alli, y otras personas, en especial el Inquisidor de Cuenca, que es el que estava ài por Fiscal. Yo hallava hartos inconvenientes, para no lo hazer. Fue alli el Padre Fray Antonio de JESUS, y el Padre Prior de la Roda: han hecho tanto, que han salido con ello. Son veinte y ocho leguas de aqui. Por harta buena dicha tuviera, si pudiera ser ca nino el ir ài por ver à V. Reverencia, y hartarme de reñir con ella; y aun por mejor dezir, de hablarla: que yà deve de estar hecha persona

con los trabajôs. He de tornar antes de Pasqua aqui, si Dios fuere servido, que no llevo mas licencia, que hasta el dia de san Josef. Digalo al Padre Prior, por si se le hiziere camino de verme alli. He escrito à su Reverencia por via de la Corte, y de aqui lo huviera hecho mas vezes, y à V. R. como pensè se perdian las cartas, no he offado.

6. Harto me he holgado de que mis cartas no se ayan perdido: porque allí escrivi lo que me parecia de Supriora, aunque mejor entenderà V. Reverencia lo que conviene à su casa; mas yo le digo que es gran disparate tener Piora y Supriora poca salud. Y tambien lo es, que no sepa bien leer, y cuidar de el Coro la Supriora, y vase contra Constitucion. Quèn quita à V. Reverencia, que si huviere algun negocio, embie la que quisiere, y si estuvièssè muy mala? Entiendo yo que no faldrà Gabriela de lo que V. Reverencia la dixere: y como V. Reverencia la dè autoridad, y la acredite, ella tiene virtud para no dar mal exemplo: y assi me holguè de ver à V. Reverencia inclinada à ella. Dios ordene lo mejor.

7. En gracia me cae dezir V. Reverencia, que no se ha de creer todo lo que dixere la Hermana san Geronimo, aviendoselo yo escrito tantas vezes. Y aun en una carta, que iba à Garcia Alvarez, que V. Reverencia rompiò, dezia harto, para que no se creyèssè su espíritu. Con todo digo, que es buena alma, y que si no està perdida, no ay porque la comparar con Beatriz, que errarà por falta de entendimiento; mas no por malicia. Y puede fer, que yo me engañe. Con que no la dexe V. Reverencia confessar, que con Frayles de la Orden, es acabado. Y si alguna vez fuere con Rodrigo Alvarez, digale V. Reverencia en la opinion que la tengo, y siempre me le encomiende mucho.

8. Holgado me he de ver por estas letras, que me escriven las Hermanas el amor que la tienen, y hame parecido bien. En forma me ha sido recreacion, y holgadome con la de V. Reverencia. Assi se me passè el disgusto con la Hermana san Francisco. Creo es que me pareciò su carta muy de poca humildad, y obediencia. Por esso V. Reverencia tenga cuenta con su aprovechamiento (que se le devia pegar algo de Paterna) y con que no se alargue tanto en encajear: porque, aunque con sus rodeos le parece que no miente, es muy fuera de perfeccion tal estilo, con quien no es razon, fino hablar claro: que haràn hazer à un Prelado mil disparates. Esto le diga V. Reverencia en respuesta de la que aora me escriviò, y que quando estè enmendada de esto, me terna satisfecha.

9. A este gran Dios quiero que contente mas; que de mi ay poco caso

Para la paz de sus Hijas les prohibe la Santa, que no se confiesen, si no con sus Descalços.

Quan age- no es en los subditos la poca lifura con sus Prelados.

cafo que hazer. O mi hija, quien tuviera lugar, y cabeça, para a-
largarfe en esta, fobre las cosas que han passado en esta casa! para
que V. Reverencia tomara experiencia, y aun pidiera à Dios perdon
de lo que no me avisò: que he sabido que estava presente. La in-
tencion salvaria à algunas: à otras no bastava. Tome V. Reveren-
cia escarmiento, y vayase llegada à las Constituciones, pues es tan
amiga de ellas, fino quiere ganar poco con el mundo, y perder
con Dios.

Las leyes
han de ser
de los
que go-
viernan;

10. Ahora no ay ninguna, que entienda la perdicion que traian,
y lo digan; fino es Beatriz de JESUS, que las queria tanto, que
aunque lo vè, ni nunca me avisò, ni ahora dize nada, que ha per-
dido conmigo harto. Despues que vine, no confesò mas el que
confessava, ni creo confessarà: porque assi conviene para el pueblo,
que estava todo muy terrible. Y cierto que es bueno, si cayera
en otro poder. Dios perdone à quien le hizo perder à esta casa,
que el se aprovechàra, y todas con el.

11. Bien conoce ay razon para lo que se haze, y viene à ver-
me; y yo le he mostrado mucha gracia; porque assi conviene ahora;
y cierto que estoy bien con su sencillez. La poca edad, y experi-
encia haze mucho daño. O mi Madre, que està el mundo con
tanta malicia, que no se toma nada à bien! Si con la experien-
cia que hemos ahora tenido, no nos miramos, todo irà de mal en
peor. V. Reverencia se haga vieja yà en mirarlo todo [pues la
ha cabido tanta parte] por amor de nuestro Señor, que yo harè
lo mismo.

12. He mirado, como no me embia algun Villancico, que à
ofadas no avrà pocos en la eleccion: que yo amiga soy de que se
alegren en su casa, con moderacion: que si algo dixè, fue por al-
gunas ocasiones. La mi Gabriela tiene la culpa de esto. Encomien-
demela V. Reverencia mucho. Bien la quisiera escribir.

13. Llevo por Supriora à san Angel, y de Toledo la Priora,
aunque no estoy determinada qual serà. Encomienden mucho al Se-
ñor se sirva de esta fundacion. Y à Beatriz la encomiendo, que es de
aver mucha lastima. El recaudo de Margarita contenta, si assi
queda allà. El tiempo lo irà allanando, como vean amor en V.
Reverencia.

14. Espantame lo que devemos al buen Padre Prior de las Cue-
vas. V. Reverencia le embie un gran recaudo de mi parte. Haga
que todas me encomienden à Dios, y V. Reverencia lo haga; que
ando cansada, y estoy muy vieja. No es mucho me tenga voluntad

el Padre Prior : porque me la deve muy devida. Dios nos le guarde , que gran bien tenemos en tenerle , y bien obligadas están de encomendarle. Su Magestad sea con V. Reverencia , y me la guarde. Amen.

Indigna fierva de V. Reverencia,

Teresa de JESUS.

15. En lo que me he alargado verà la gana ; que tenia de escribirla. Bien tiene esta por quatro de las Prioras de por acà , y pocas vezes escribo de mi letra. Harto me he holgado de la buena orden , que ha dado el Padre Prior en la hazienda ; porque lo que se deve à mi hermano no se pierda , aunque tenga mas necesidad. Aqui están todas contentísimas , y la Priora es tal , que le sobra razon. Yo le digo , que es de las buenas que ay , y tiene salud , que es gran cosa. La casa està como un Paraíso. Al Padre Fray Gregorio muchas saludes , y que como me tiene olvidada ; y al Padre Soto. Bien le ha valido à V. Reverencia su amistad.

N O T A S.

1. Esta carta , para la Madre Maria de san Josef , à quien la leyere con atencion , es tambien discretísimas ; y aun para qualquiera medianamente entendido , aunque la lea sin ella.

2. En el primero numero con gracia le dize la Santa su amor , y que no puede dexar de tenerlo , aunque reciba de ella tantos disgustos. Con que templa los disgustos con el amor , de suerte que haze amor de los disgustos.

3. Mandale en el segundo , que se ponga tunica de lienzo : *Pues todas (dize la Santa) conocen su necesidad* : porque con ella es mejor ir à la Comunidad con lienzo , que no faltar à la Comunidad con estameña : pues la presencia de el Prelado es el remedio , y correccion de la Comunidad ; y el faltar al Coro es falta publica ; el no traer tunica , secreta.

4. En el numero tercero le dize lo que la encomienda à Dios : y alaba lo bien que se hizo la eleccion , atribuyendolo al Padre Fray Nicolas , de quien hablamos en las Notas à la Carta lx. n. 3. Y à ella le agradece el rendimiento , que es donde vive y habita descansada la humildad.

5. En el numero quinto habla la Santa de la Fundacion de Villanueva de la Jara , que es bien notable , como se puede ver en las Fundaciones de la Santa. Y dizele à la Madre Maria de san Josef : *Que desea ir à Sevilla , y hartarse de venir con ella : y que ya deve ser persona de importancia , despues que ha padecido por Dios.* Que de luzes que manifiesta en las bur-las ! Tantas como los mas sabios en las veras. *Persona de importancia (dize) estará hecha con los trabajos.* Las personas se hazen de im-

portancia

tancia con las penas. Con el peso sobre si crecen las palmas; con los trabajos las almas.

6. En el numero sexto siente, que la Priora y Supriora no tengan salud. Como quien dice: Es poco menos que estar enferma la casa, si lo están las que la gobiernan. Quando la Supriora está sana, y la Priora enferma, suple la una lo que le falta à la otra: pero enfermos todos los gobernadores, cae en la cama el gobierno.

7. Estos officios de Priora, y Supriora; de Guardian, y de Vicario; de Obispo, y de Provisor han de andar contrapuestos en algunas cosas. Es flematica la Priora? sea la Supriora un poquito colerica. Es colerica la Priora? sea la Supriora un poquito flematica: porque si entrambas son flematicas, tendrán dormido el gobierno; y si son entrambas colericas, andará inquieto el gobierno.

Lo mismo es en los Seglares, y en todas las demas cosas: que es necesario moderar, y pesar todos los temperamentos, porque no sobrefalga de manera algun humor, que cause las dolencias politicas de el gobierno.

8. En el numero septimo habla de una Hermana, à quien no se le avia de creer todo; y assi lo dice la Santa, y dale por remedio: *Que no la dexen confesar, sino con los Descalços.* Despues habla de otra Religiosa, que por muy grandes rodéos dezia lo que no passava: y cansase la Santa que le costasse tan gran trabajo el mentir, y que despues de todo su trabajo, passasse solo en mentir, que era su mayor trabajo.

9. En todo era la Santa no solo discreta, sino la misma discrecion; y mas al enseñar una maxima tan excelente, como que no ay cosa mas acomodada que dezir verdad. y hablar claro, y obrar con sinceridad. Porque andar por rodéos, puliendo lo falso, y poniendolo en traje de verdadero, no solo es mentir con cien mil sobrefaltos, y dificultades (porque à cada passo lo cogen) sino querer engañar con el mentir. Por esso dice el Señor à sus Dicipulos: *Sit sermò vester, est, est: non, non.* Sean vuestras palabras, si por si, y no por no. Porque no, por si; y si, por no, es pessimo modo de hablar, de dezir, y de mentir.

Matth. 5.
vers. 37.

10. Aviendo hablado en este numero septimo, alumbrando à una Hermana en lo que hablava; passa al decimo, en que trata de la persecucion de Malagon, y en el nota à otra, y la reforma de lo que callava. Porque aviendo cosas, que pudiera la Santa aver remediado con dezirfelo; callaria el Angelito, por tener caridad, y no acusar, ò dar pesadumbre à sus hermanas.

O que mala caridad, que tenia el Angelito; *Vae mihi, quia taci!* dezia Isaiæ 6. el santo Profeta. *Ay de mi, porque callé!* quando devia advertir, y amonestar. Y añade: *Quia vir pollutus labiis ego sum.* Tengo manchados mis labios. Manchados, y callar? Si. Que tanto mancha los labios el callar lo conveniente, como el hablar lo nocivo. Tanto mancha un mal silencio, como una murmuracion.

Isaiæ 6.

vers. 5.

11. Perros mudos llama el Señor à los que deven hablar, y callan: *Ca-* Isaiæ 56
nes muti non valentes latrare. No dice que no hablan, sino que no pueden: *vers. 10.*
Non valentes! porque de la manera que el perro, travesado un bocado en la garganta, ò ocupada la boca con el bocado, no puede ladrar: assi quien ocupa con la passion, ò la ambicion, ò la aficion, ò otros afectos desordenados el instrumento de zelar, y de velar, no puede, aunque quiera, hablar, enseñar, morder, y despedazar à lo malo.

12. El silencio de esta Monja tan caritativa criò las imperfecciones, que arriesgaron el honor de su Madre, y su Convento, y lo que es mas, la vida y progressos de la sagrada Reforma, con aquella persecucion, y con la terrible que se levató en Sevilla. Miren que caritativo silencio!

Aprendan, y escarmieuten los subditos. Zelen, y velen, para avisar con caridad à los Prelados, de lo que conviene que se remedie: y tengan por mejor, con la Santa, advertirlo à las Cabeças, zelando; que no andarlo infructuosamente por los rincones censurando, y murmurando.

13. Al fin de el numero undecimo dize la Santa: *Que se haga vieja.* Como si dixera: Zelosa, y de condicion regañona: porque el mundo està muy malo, y no solo es menester contentar à Dios con la verdad; sino contentar, y satisfacer al mundo con el recato. Y esto lo dize con gracia, y espíritu devoto, santo, y prudente.

Pfal. 24.
vers. 8.

14. Yà que la enseña con las veras, buelve en el numero duodécimo à recrearle el animo con las burlas, pidiendole Villancicos, *Dulcis & rectus Dominus*, como hemos dicho otras vezes. Assi era santa Teresa: en cada periodo y razon, parece que mezcla à lo recto con lo dulce. Hale dado una bien severa reprehension, y luego le canta unos Villancicos, con pedirselos, porque quiere corregir, y remediar; mas no quiere entristecer, ni affigir.

15. Ultimamente dà grandes recados al Padre Prior de la Cartuxa, que lo era el Padre Pantoja. Buen amigo, que lo fue en las tribulaciones, y en tiempo de desamparo: y assi alli se han de ir las gracias, y el amor, en donde se viò la fineza en el tiempo de el dolor. Por esto se apareció el Señor lo primero à las Marias: porque siendo las que se mostraron finas en los rigores sangrientos de la Passion, justo era que fuesen ellas à las que alumbrasen primero los rayos y luzes de la gloriosa Resurreccion.

C A R T A L X I V .

A la misma Madre MARI A DE SAN JOSEF,
Priora de Sevilla.

J E S U S .

1. SEA con V. Reverencia, Madre mia, el Espíritu Santo. Parece que no quiere nuestro Señor paffe mucho tiempo sin que yo tenga en que padecer. Sepa que ha sido servido llevar consigo à su buen amigo, y servidor Lorenzo de Cepeda. Diòle un fluxo de sangre tan apresuradamente, que le ahogò, que no durò seis horas. Avia comulgado dos dias ayia, y murió con sentido, encomendándose

dose à nuestro Señor. Yo espero en su misericordia se fue à gozar de el : porque estava yà de fuerte, que fino era tratar en cosas de su servicio, todo le cansava : y por esto holgava de estar en aquella su heredad, que era una legua de Avila, que dezia andava corrido de andar en cumplimientos.

2. Su oracion era ordinaria, porque siempre andava en la presencia de Dios ; y su Magestad le hazia tantas mercedes, que algunas vezes me espantava. A penitencia tenia mucha inclinacion, y affi hazia mas de la que yo quisiera : porque todo lo comunicava conmigo, que era cosa estraña el credito, que de lo que yo le dezia tenia : y procedia de el mucho amor que me avia cobrado. Yo se lo pago en holgarme, aya falido de esta vida tan miserable, y que estè yà en seguridad. Y no es manera de dezir, fino que me dà gozo, quando en esto pienso. Sus hijos me han hecho lastima ; mas por su padre pienso los harà Dios merced.

3. He dado à V. Reverencia tanta cuenta ; porque sè que le ha de dar pena su muerte (y cierto se lo devia bien ; y todas estas mis hermanas) para que se consuelen. Es cosa estraña lo que el sintio sus trabajos, y el amor que las tenia. Ahora es tiempo de pagarlelo, en encomendarlo à nuestro Señor : à condicion, que si su alma no lo huviere menester, (como yo creo que no lo ha, y segun nuestra Fè lo puedo pensar) que se vaya lo que hizieren por las almas, que tuvieren mas necesidad : porque se aprovechen de ello.

4. Sepa que poco antes que muriese, me avia escrito una carta aqui à san Josef de Segovia, que es adonde ahora estoy, que es onze leguas de Avila, en que me dezia cosas, que no parecia sino que sabia lo poco que avia de vivir, que me ha espantado. Pareceme, mi Hija, que todo se passa tan presto ; que mas aviamos de traer el pensamiento en como morir, que no en como vivir. Plegue à Dios, que yà que me quedo acà, sea para servirle en algo : que quatro años le llevaba, y nunca me acabo de morir ; antes estoy yà buena de el mal que he tenido, aunque con los achaques ordinarios en especial de la cabeça.

5. A mi Padre Rodrigo Alvarez embie V. Reverencia à dezir, que à buen tiempo vino su carta : que venia toda de el bien que eran los trabajos : y que me parece que yà haze Dios milagros por su merced en vida : que què serà en muerte ?

6. Ahora me han dicho, que los Moriscos de esse lugar de Sevilla concertavan alzarle con ella. Buen camino llevavan Vuestras Reverencias

cias

cias para fer Martyres. Sepan lo cierto de esto , y escrivamelo la Madre Supriora. Hoigadome he de su salud , y dado pena la poca que V. Reverencia trae. Por amor de Dios V. Reverencia se mire mucho. Dizen que es bueno para esso de la orina , cogidos unos escaramujos , quando estàn maduros , y fecos , y hechos polvos , y tomar cantidad de medio real à las mañanas. Preguntelo à un Medico , y no estè tanto sin escrivirme por caridad.

7. A todas las Hermanas me encomiendo mucho , y à san Francisco. Las de acà , y la Madre Piora se les encomienda. Linda cosa les parece estar entre essas banderas , y barahundas , si se sabèn aprovechar , y sacar espiritu de tantas novedades , como ai deven de oir ; que han bien menester andar con harta advertencia , para no se distraer. Gran gana tengo de que sean muy santas.

8. Mas que feria , si se hiziesse lo de Portugal ? que me escrive Don Teutonio el Arçobispo de Eborã ; que no ay mas de quarenta leguas desde ai alla. Por cierto para mi feria harto contento. Sepa que yà que vivo , defeo hazer algo en servicio de Dios , y pues ha de fer yà poco , no lo gastar tan ociosamente como he hecho estos años : que todo ha sido padecer en lo interior , y en lo demas no ay cosa que luzga. Pidan à nuestro Señor , que me dè fuerças , para emplearme algo en su servicio. Yà le he dicho , que me dè esta à mi Padre Fray Gregorio , y la tenga por fuya : que cierto le amo en el Señor , y defeo verle. Muriò mi hermano el Domingo despues de San Juan. Su Magestad me la guarde à V. R. y haga la que yo defeo. Son oy quatro de Julio de mil y quinientos y setenta y nueve.

De V. Reverencia sierva ,

Teresa de J E S U S.

N O T A S.

1. **E**N esta carta le dà la Santa à la Madre Piora de Sevilla dilatada cuenta de la muerte de su hermano el Señor Lorenzo de Cepeda con gran valor , piedad , y sinceridad. No tuvo cosa pequeña la Santa.

2. Dize en el numero primero , que muriò ahogado de la sangre , y de repente ; pero no desprevenido. Y esto no es muerte de repente , sino muy prevenida , y premeditada. Por esso quando la Iglesia pide , que nos libre Dios de mala muerte , no dize solo : *A subitanea morte libera nos Domine* : libranos , Señor , de la muerte de repente ; sino que anade : *Et improvisa morse. Subitanea , & improvisa* : porque muerte de repente para el cuerpo , y prevenida , y provida para el alma , no se atreve à repugnarla la Iglesia ; por ser posible , que sea mejor , y mas seguro para el alma en alguna ocaçion este

de muerte, que la muerte muy de espacio, con los riesgos que traen consigo las terribles tentaciones, que el demonio ofrece al hombre, al morir.

3. Uno de los santos Simeones Estilitas murió de un rayo en la columna donde tantos años avia hecho penitencia. El venerable Fray Jordan, primero General de la Religion Dominica, murió ahogado en un rio, y despues se apareció lleno de gloria inmortal.

4. Otro santo Patriarca de una Religion gravissima, murió casi de repente en nuestro tiempo. Sucedió lo mismo al Venerable Padre Maestro Rojas, devotissimo de la Virgen Maria nuestra Señora, y promovedor insigne de esta santa devocion, y que hizo, y fundò, y formò en Madrid en el Convento Religiosissimo de la Trinidad Santissima, aquella ilustre, y pia, y caritativa Congregacion de el *Ave Maria*; y de este santo y excelente Varon primero se supo su muerte, que no su achaque. Y podian traerse muchísimos exemplos de este genero. Y assi en lo que devemos cargar la mano y la consideracion los Christianos, es andar prevenidos, para morir como este santo Varon, hermano de la Santa, y dexar à Dios el tiempo, el quando, y el modo de el morir, como nos conceda el don de morir, para vivir.

5. En el numero tercero dize la Santa: *Que espera, que no ha menester oraciones su hermano.* Y aunque dize: *Segun nuestra Fé:* porque devemos creer piamente, que el bueno se salvarà, y que el malo, si no loçra, se condenarà; y su hermano era muy santo, y bueno: pero es cierto que tuvo revelacion la Santa, de que estuvo breve tiempo en el Purgatorio. Y tal avia sido su vida, y su penitencia, y oracion, que se puede bien creer.

6. En el numero quarto dize una maxima admirable, y que es bien que la traigamos presente dia y noche, y que durmamos con ella: *Parece-me, mi hija, que todo se passa tan presto; que mas aviamos menester poner el pensamiento en como morir, que no en como vivir.* O que discreta razon? Que es el mundo, y su substancia, si todo el mundo en un instante se acaba? Que es todo, si toda la vida vida se vá bolando à la muerte? Que es todo, si todo depende de el hilo de el vivir, que cada dia vá adelgazando el morir? Que es, fino morir, esto que llaman vivir?

Que es todo, aunque sea todo, Mitras, Coronas, Tiaras, si està colgando de una ebra tan delicada, y delgada, que à penas està pendiente, quando se desvanece, se quiebra, y desaparece? Quien piensa como eterno en el vivir, caminando acelerado al morir? La muerte viene bolando à la muerte: presto se encuentran los que bolando por linea recta se buscan.

7. Que bien que hazen los Pontifices Romanos, en hazer quemar un copo de estopa al coronarse? porque no dura mas la corona, que el incendio de la estopa. Que bien hazian los Emperadores Griegos, à quien el dia mismo que los coronavan, les buscavan quatro ò cinco Lapidarios con muestras de diversas piedras de jaspes, ò de metales para que escogiesen de qual de ellas querian que esculpiesen su sepulcro! Que bien que hizo san Juan el Limosnero en hazer se comenzasse su sepulcro, y que no se lo acabassen, porque cada dia le dixessen: *Señor quando quereis se acabe vuestro Sepulcro?* y con la pregunta misma le acordassen de su muerte?

Pensemos (como nos dize la Santa) como hemos de morir, para vivir. Pensemos como hemos de vivir, para morir. Toda la gloria, y la dicha de

la muerte consiste en obrar con su memoria en la vida. Toda su dicha consiste, no en andar, sino en parar. Toda la gloria de la vida consiste en hazer muerte la vida; para hazer vida la muerte: en hazer transito dichosissimo à la muerte, de una gloriosa y eterna vida.

9. En el numero quinto (como quien se hallava muy superior à su trabajo) embia encomiendas al Padre Rodrigo Alvarez, de quien avemos hablado. Y en el sexto habla de el levantamiento de los Moriscos de Sevilla, y combida à sus Hijas al martyrio, como quien sabia lo deseavan. Y no se escusa de dezirles, que le escrivan lo que ay de nuevo, en esta materia: porque las primeras cabeças de la Republica (como lo era una illustre Fundadora, y la primera muger de aquel tiempo) es bien que sepan lo que passa: para pedir à Dios por lo publico, y para ayudar con esso, y con los dictámenes, y con quanto puedan, al remedio universal de los Reynos, y Provincias.

10. Pero luego les advierte: que reciban mucha luz de los cuidados, con que se vive en el mundo, y den gracias à Dios, de que ven la guerra desde la paz: y reconozcan su dicha, al verse dentro de el puerto, mirando la tempestad.

C A R T A L X V.

A la Madre Priora, y Religiosas de el Convento de san Josef de Granada.

J E S U S.

1. **S**EA con Vs. Reverencias el Espiritu Santo. En gracia me cae la barahunda, que tienen de quexarse de nuestro Padre Provincial, y el descuido que han tenido en hazerle saber de si, desde la carta primera, en que le dezian que avian fundado; y conmigo han hecho lo mismo. Su Reverencia estuvo aqui el dia de la Cruz, y ninguna cosa avia sabido mas de lo que yo le dixi: que fue lo que por una carta me escrivio la Priora de Sevilla, en que le dezian compravan casa en doze mil ducados.

2. Adonde avia tanta prosperidad, no es mucho fuesen patentes tan justas. Mas allà se dan tan buena maña à no obedecer, que no me ha dado poca pena esto postrero, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden, y aun por la costumbre que puede quedar en tener libertad las Prioras, que tampoco le faltaràn disculpas. Y yà que hazen Vs. Reverencias tan cortos à estos Señores, ha sido gran indiscrecion

crecion aver estado tantas , y como tornaron à embiar à essas pobres tantas leguas, acabadas de embiar , que no sè que corazon bastò.

3. Pudieran aver tornado à Veas las que vinieron de allà , y aun otras con ellas ; que ha sido terrible desconcierto estar tantas , en especial sintiendo davan pesadumbre , ni facar las de Veas, pues sabian yà , que no tenian ca'a propia. Cierito me espanto de la paciencia, que han tenido. Ello se errò desde el principio : y pues V. Reverencia no tiene mas remedio de el que dize, bien es se ponga, pues tiene tanta cuenta, si entra una hermana, que por esso lo ha de aver. En lugar tan grande mucha menudencia me parece.

4. Reïdo me he el miedo que nos pone, que quitarà el Arçobispo el Monasterio. Yà el no tiene que ver en el : no sè para que le haze tanta parte. Primero se morrà que saliesse con ello. Y si ha de ser para poner principios en la Orden de poca obediencia, harto mejor feria no le huviesse : porque no està nuestra ganancia en ser muchos los Monasterios , fino en ser tantas las que estuvieren en ellos.

5. Estas cartas que vienen para nuestro Padre Provincial , no sè quando se le podràn dar. He miedo no ferà de aqui à mes y medio : y aun entonces no sè , por donde iràn ciertas : porque de aqui fue à Soria , y de alli à tantas partes visitando , que no se sabe cosa cierta adonde estará , ni quando sabremos de el. A mi cuenta , quando llegassen las pobres hermanas , estaria en Villanueva : que me ha dado harta pena la que ha de recibir , y el corrimiento : porque el lugar es tan pequeño , que no avrà cosa secreta , y harà harto daño ver tal disparate : que pudieran embiarlas à Veas hasta avifarle , pues no tenian tampoco licencia para donde tornaron , que yà eran Conventuales de essa Casa , por su mandamiento , y no tornarlas à los ojos. Parecia avia algunos medios ; pues se tiene V. Reverencia toda la culpa , de no aver avifado las que llevò de Veas , ò si hà tomado alguna Freyla , fino no aver hecho mas caso de el , que si no tuviesse officio.

6. Hasta el invierno (segun me dixo , y lo que tiene que hazer) es impossible ir allà. El Padre Vicario Provincial plegue à Dios estè para ello : porque me acaban de dar unas cartas de Sevilla , y escriveme la Priora , que està herido de pestilencia (que la ay allà , aunque anda en secreto) y Fray Bartolome de J E S U S , que me ha dado harta pena. Si no lo huvieren sabido , encomiendenlos à Dios , que perderà mucho la Orden. El Padre Vicario dize en el sobrescrito de la carta , que està mejor , aunque no fuera de peligro. Ellas estàn harto fatigadas , y con razon : que son martyres en aquella casa de

otros trabajos que en essa, aunque no se queixan tanto. Donde ay salud, y no les falta de comer, que esten un poco à pretadas, no es tanta muerte: si muy acreditadas con muchos Señores; no se de que se queixan: que no avia de ser todo pintado.

7. Dize la Madre Beatriz al Padre Provincial, que estàn esperando al Padre Vicario, para tornar las Monjas de Veas, y Sevilla à sus casas. En Sevilla no estàn para esso, y es muy lejos, y en ninguna manera conviene. Quando tanta sea la necesidad, nuestro Padre lo verà.

8. Las de Veas es tan acertado; que si no es por el miedo que tengo de no ayudar à hazer ofensas de Dios con inobediencia, embiaria à V. Reverencia un gran precepto: porque para todo lo que toca à las Descalças, tengo las vezes de nuestro Padre Provincial. Y en virtud de ellas digo, y mando: Que lo mas presto que pudiere tener acomodamiento de embiarlas, se tornen à Veas las que de alla vinieron, salvo la Madre Priora Ana de JESUS: y esto aunque sean passadas à casa por si; salvo si no tuviessen buena renta para salir de la necesidad que tienen. Porque para ninguna cosa es bueno comenzar Fundacion con tantas juntas, y para otras muchas conviene.

9. Yo lo he encomendado à nuestro Señor estos dias (que no quise responder de presto à las cartas) y hallo que en esto se servirà su Magestad; y mientras mas lo sintieren, mas. Porque và muy fuera de espíritu de Descalças ningun genero de asimiento, aunque sea con su Priora, ni medraràn en espíritu jamas. Libres quiere Dios à sus Esposas, asidas à solo el; y no quiero que comience essa casa à ir como ha sido en Veas: que nunca me olvido de una carta, que me escribieron de alli, quando V. Reverencia dexò el oficio. Es principio de vandos, y de otras hartas desventuras, fino que no se entiende à los principios. Y por esta vez no tengan parecer fino el mio, por caridad: que despues que esten mas asentadas, y ellas mas desasidas, se podran tornar, si conviniessen.

10. Yo verdaderamente que no se las que fueron quien son, que bien secreto lo han tenido de mi, y de nuestro Padre. Ni pensè V. Reverencia llevarà tantas de ay: mas imagino, que son las muy asidas à V. Reverencia. O espíritu verdadero de obediencia, como en viendo à una en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla: por el pido à V. Reverencia que mire, que cria almas para Esposas de el Crucificado: que las crucifique en que no tengan voluntad, ni anden con niñerías. Miren que es principiar en nuevo Reyno, y que V. Reverencia, y las demas estàn mas obligadas à ir como Varones esforçados, y no como mugercillas.

11. Que cosa es, Madre mia, en si la pone el Padre Provincial Presidente, ò Priora, ò Ana de JESUS? Bien se entiende que si no estuviera por Mayor, no tenian para que la nombrar mas que à las demas: porque tambien han sido Prioras. A el le han dado tan poca cuenta, que no es mucho no sepa, si eligieron, ò no. Por cierto que me han afrentado, que à cabo de rato miren aora las Descalças en essas baxezas. Y yà que miren, lo pongan en plastica, y la Madre Maria de Christo haga tanto caso de ello. O con la pena se han tornado bobas, ò pone el demonio infernales principios en esta Orden. Y tras esto loa V. Reverencia de muy valerosa; como si esso le quitara el valor. Deseles Dios de muy humildes, y obedientes, y rendidas à mis Descalças: que todos essotros valores son principio de hartas imperfecciones, sin estas virtudes.

12. Aora se me acuerda, que en una de las Cartas passadas me escribieron, que tenia à parientes una, que les avia hecho provecho llevarla de Veas. Si esto es que lo haze, dexo en la conciencia de la Madre Priora, que si le parece, la dexa; mas no à las demas.

13. Yo bien creo que V. Reverencia tendrà hartas penas en esse principio. No se espante: que una obra tan grande no se ha de hazer sin ellas, pues el premio dizen que es grande. Plegue à Dios, que las imperfecciones con que yo lo hago, no merezcan mas castigo que premio, que siempre ando con este miedo.

14. A la Priora de Veas escribo, para que ayude al gasto de el camino, como ay ya tan poca comodidad. Yo le digo, que si Avila estuviera tan cerca, que me holgara yo harto de tornar mis Monjas. Podrase hazer, andando el tiempo, con el favor de el Señor; y assi les puede dezir V. Reverencia, que en fundando, y no siendo menester alla, se tornaràn à sus casas, como ayan tomado Monjas ài.

15. Poco ha que escribí largo à V. Reverencia, y à essas Madres, y al Padre Fray Jnan, y les di cuenta de lo que por açà passava, y assi me ha parecido no escribir mas de esta para todas. Plegue à Dios no se agravien, como de llamarla nuestro Padre à V. Reverencia Presidente, segun anda el negocio. Hasta que açà hizimos eleccion, quando vino nuestro Padre, assi la llamavamos, que no Priora, y todo es uno.

16. Cada vez se me olvida esto. Dixeronme que en Veas, aun despues de el Capitulo, salian las Monjas à aderezar la Iglesia. No puedo entender como; que aun el Provincial no puede dar licencia: porque es un Motu propio de el Papa, con recias descomuniones dexado de ser Constitucion bien encarecida. Luego luego se nos hazia de mal, aora nos holgamos mucho: ni salir à cerrar la puerta de la

calle: Bien faben las Hermanas de Avila que no se ha de hazer : no se porque no lo avifaron. V. Reverencia lo haga por caridad , que Dios deparará quien aderece la Iglesia , y medios ay para todo.

17. Cada vez que me acuerdo, que tienen à estos Señores tan apretados, no lo dexo de sentir. Yà escriví el otro dia, que pronunciassen casa, aunque no sea muy buena, ni razonable; que por mal que estèn, no estaràn tan encogidas.. Y si lo estuvieren, mas vale padezcan ellas, que quien las haze tanto bien. Ya escriví à la Señora Doña Ana, y quisiera tener palabras para agradecerle el bien, que nos ha hecho. No lo perderà con nuestro Señor, que es lo que haze al caso.

18. Si quiere algo à nuestro Padre, hagan cuenta que no le han escrito. Porque, como digo, será muy tarde, quando yo le pueda embiar las cartas. Procurarlo he. Desde Villanueva avrá de ir à Daymiel à admitir aquel Monasterio, y à Malagon, y Toledo: luego à Salamanca, y à Alva, y à hazer no se quantas elecciones de Prioras. Dioxome, que pensava hasta Agosto no venir à Toledo. Harta pena me dà verle andar por tierras tan calientes, tantos caminos. Encomiendolo à Dios, y procuren su casa como pudieren con amigos. Las Hermanas bien podian estar ài hasta hazerlo saber à su Reverencia, y viera lo que couvenia; ya que no le han dado parte de nada, ni aver nadie escrito la causa, de porque no llevan essas Monjas. Dios nos de luz, que sin ella, poco se puede acertar; y guie à V. Reverencia. Amen. Oy treynta de Mayo.

Sierva de V. Reverencia,

Teresa de JESUS.

19. A la Madre Priora de Veas escriví sobre la ida de las Monjas, y que sea lo mas secreto que pudiere: y quando se sepa, no và nada. Esta de V. Reverencia que la lea la Madre Supriora, y sus dos compañeras, y el Padre Fray JUAN DE LA CRUZ, que no tengo cabeza para escrivir mas.

N O T A S.

1. **E**sta carta es estremada, y tiene un picante admirable de enseñanza: porque lo que escrivia la Santa, ó enojada, ó enamorada, es de lo fino, y refino de la Iglesia.

Escrivíola disgustada con las Religiosas de Granada, de quien era Prelada la Madre Ana de JESUS, su mas querida Hija, y que á fines de...

chado

chado de perfeccion el mundo, como parece por su vida, escrita con pluma muy delgada, por el Reverendissimo Padre Maestro Fray Angel Manrique, despues Illustrissimo Obispo de Badajoz, Catredatico de Prima de Salamanca, Hijo y Padre de la Insigne y Real casa de Huerta; de cuya Religiosa Comunidad holgara yo copiar la observancia, y las virtudes.

2. Fue el caso, que estando santa Teresa de partida para la fundacion de Burgos, se ofreció la de Granada. La qual encomendó la Santa à la Madre Ana de JESUS, que à la sazón estava en Veas, embiandole para ella dos Monjas de Avila: La una, la Madre Maria de Christo, de quien habla en esta carta, que acabava de ser Priora: y la otra, Antonia de el Espiritu Santo, unas de las quatro primeras: y el Padre Provincial le mando que llevassè las demas de el Convento de Veas. Con esta ocasion devieron de ir algunas mas de las que convenia. En lo qual le pareció à la Santa, que avria obrado algo el afecto natural de las Religiosas de Veas, para con la Madre Ana de JESUS, que las avia criado à sus pechos desde su Fundacion.

3. Demas de esto no dieron cuenta de lo obrado en la de Granada, ni à la Santa, ni al Padre Provincial. Y entre las Religiosas devió de aver algun reparo, en si escribiendo à la Madre Ana no la dava el titulo de Priora. Estas fueron las culpas tan leves à nuestros ojos, que en los de la Santa merecieron tan agria reprehension, como aqui les dió quatro meses, y quatro dias antes de su felicissima muerte, en que dexò como en testamento à su sagrada Reforma, el oro precioso de las virtudes, en especial de la humildad, y obediencia. Imitando en esto à Christo Redemtor nuestro, que al morir dexò impressas en el coraçon de los Fieles, con doctrina y exemplo, estas soberanas virtudes. Y al despedirle de sus Dicipulos, despues de resucitado, les dió una severa reprehension, que llenò de Martyres la Iglesia; como advirtió san Geronimo: *Et exprobravit incredulitatem eorum, & duritiam cordis: ut succedat cor carneum charitate plenum. Hinc quod catervæ Martyrum mortem hujus seculi libenter affectant?* Que de Martyres ha dado à la Iglesia (dize Geronimo) y que de Coronas al Cielo esta reprehension, que dió Christo à sus Dicipulos al ausentarse de sus ojos? Y que de almas puras (dirè yo) avrà dado y darà la gracia, y Santos à la gloria esta que dió santa Teresa à sus Hijas, al partirse de ellas.

4. Aunque las faltas fueron tan leves, yo me persuado, que si oyeramos sus disculpas, passaran de leves à ningunas; pero la Santa, como gran Maestra las và mortificando, enseñando, y disciplinando excelentissimamente: y dexò tan enseñada aquella casa de Granada, para siempre jamas, que yo passè por alli el año de 49. y hallè à las Hijas, y sucesoras de la Venerable Ana tan espirituales y perfectas, que podian dar los consejos, que recibieron sus primeras Fundadoras de la Santa.

5. En el numero primero dize: *En gracia me ha caído la varahunda que tienen de quejarse de nuestro Padre Provincial.* Tiene razon la Santa de llamarla assi: porque raras vezes ay quejas de Comunidades, y mas contra sus Prelados, que no sea con grande varahunda; porque comunmente todas son voces, confusion, desorden, mucho ruido, y poca razon.

6. Añade luego: *Y el descaído, que han tenido en escribirle: y conmigo han hecho lo mismo.* Como quien dize: Quejanse ellas, quando nos hemos de quejar nosotros. Quejase la culpa, quando se ha de quejar la jurisdiccion.

Quejanse

Marc. 16.
vers. 14.
D. Hiero.
ibi.

Quexanse los subditos, quando se han de quejar los Superiores. Ni de el padre, ni de la Madre se acuerdan, y quieren despues acertar: y sobre effo quejarle.

O que de ello ay en el mundo de esto! Está ardiendo una Comunidad en relaxaciones, y porque el Prelado toma la disciplina para reformarla, arde luego en quejas, y sentimientos. Quando se ha de quejar el Prelado de que prevalece lo malo, y no le dexan reducirlo à lo bueno lo malo.

Pero no eran muy defendidas las Madres: pues salian à las quejas ajenas al encuentro con las proprias; y para mitigar el enojo que temian, manifiestan el enojo que tenian. Pero avianlas con santa Teresa, que las conocia mejor que à si misma, y así les pone à la vista la culpa de sus descuidos, y la varahunda de sus quejas.

7. En el numero segundo, notandolas de que huvieffen comprado casa con tanto dinero, como doze mil ducados, dize: *Que fueron justas* (esto es severas) *contra ellas justamente las patentes de el Provincial.* Como quien dize: A los prosperos y felices es menester ajultar, y mortificar; que los infelices, y pobres harto andan mortificados.

Nunca recalcitrava el pueblo de Dios tanto como en sus felicidades. Afi lo dize Moyses su Caudillo: *Incrassatus est dilectus, & recalcitravit: incras-*
 Dent. 32. *satus, impinguatus, dilatatus, dereliquit Deum factorem suum, & recessit à*
 vers. 15. *Deo salutari suo.* En sus infelicidades era quando se bolvia à Dios. Afi es el alma; con riquezas temporales se arriesga; y lo que es mas, aun con las espirituales se suele desvanecer. O Señor, lo que os devemos en avernos enseñado el camino de la Cruz, y de las penas; la pobreza, y la humildad!

8. Añade la Santa con grandissima gracia: *Mas alla se dan tan buena maña à no obedecer, que no me ha dado poca pena esto postrero, por lo mal, que ha de parecer en toda la Orden.* Es discretissima frase: Buena maña de no obedecer: porque sin duda devian de no obedecer con maña. No obedecer abitamente, no cabe en Carmelitas Descalças; pero no obedecer con buena maña, dando à entender que no ha llegado el caso de obedecer; y que es mucho mejor no obedecer, y dar infinitas razones para no obedecer, y de la inobediencia hazer maña para no obedecer; effo si que puede caber en Descalças, y en Descalços, y en quantas personas ay espirituales y perfectas. Pero aunque tal vez puede ser tolerable, y aun buena esta maña, mas comunmente suele ser imperfecta.

Es menester pensar dignamente de los Superiores: y creer que saben mas que nosotros. Es menester discurrir mas en como se ha de obedecer: porque si no se haze afi, bien cierto es que nunca faltarán razones para todo; y muchas mas, en nuestra vanidad, para no obedecer, que para obedecer.

Añade la Santa: *Que lo ha sentido, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden.* Como quien dize: Quando se ha de establecer con la obediencia la Orden; establecer con la desobediencia el desorden, no puede ser cosa mas desordenada. Es la obediencia los fundamentos de la Orden, si en su lugar ponemos la inobediencia, caerà por el suelo la Orden; y todo será desorden.

10. Arrima luego la Santa al inconveniente de el escandalo, el de la mala consequencia y exemplo: donde dize: *T aun por la costumbre que puede*

quedar en tener libertad las Prioras, que tampoco les faltarán disculpas. Como si dixera: Como les ha de faltar disculpas à las Madres Prioras, siendo hijas de nuestra madre Eva, que en su culpa, fue la madre de las disculpas?

Tengan paciencia las Madres Prioras de el Carmelo, y aun los Padres Piores, y pues mandan tres años enteros en sus officios, mortifiquense en esta ocasion, y oyan esta severa conclusion de su Madre: No han de tener libertad en el Carmelo los Piores, ni las Prioras: siervos han de ser, mas que Piores: inferiores, mas que Superiores: han de gobernar y mandar, sin libertad. Fuerte cosa! el que manda no ha de tener libertad? Que será de el que obedece? Fuerte es: pero necesaria, y santa.

11. El que manda no ha de mandar, como quien manda; sino como quien obedece. A quien? A Dios, à sus Reglas, à sus Constituciones, y à sus Prelados: y con esto mandará con humildad; y no con soberbia, y vanidad. Muy diferente cosa es, que yo mande, porque devo, ò porque quiero: porque Dios quiere, ò porque yo gusto. Con esto ultimo se envenena todo, por la propia voluntad; y con lo otro con la divina se mejora. Si yo mando, porque quiero; me obedecen penando, y reventando: y si porque Dios lo quiere, con alegría, y gozando. Si se quexan, digo: No lo mando yo, sino la Constitucion; no lo mando yo, sino Dios: y con esto no puede aver quexas, ni desabrimientos.

12. Notalas luego, de que se quexen de los que las tenian en casa, y que paguen un beneficio con una quexa. Pero cierto que en esto no andavan muy fuera de la orden de nuestra naturaleza miserable: porque no ay cosa mas frequente, que satisfacer un gusto con un disgusto, y dar por paga de un beneficio un sentimiento.

Solo se puede estrañar, que esto sucediesse à Carmelitas Descalças: porque en mi vida he visto criaturas tan agradecidas. Y no se les deve mucho en ello, pues lo heredaron todo de su Madre; y las reprehenderia desde el Cielo, sino lo hiziesen assi.

13. Por esto para la Santa, que era sumamente agradecida, era esto de muy sensible tormento: con que defendiendo à su bienhechor, les dize: *Que si era assi, que no era tan largo, como querian, avia sido gran indiscrecion poner mas peso de el que podia tener sobre si, llenando la casa de mas Religiosas.*

Una de las sinrazones de el mundo es no medir bien los necesitados la carga à sus bienhechores: sino que quanto mas les piden, y mas les cargan, y sobrecargan: y si aviendoles dado cinquenta, les niegan uno; perdieronse los cinquenta concedidos, por el uno negado. Flacos somos al reconocer los beneficios, y al olvidarlos muy fuertes.

14. Luego dize con grande resolucion en el numero quarto (porque devia ser una de las disculpas de las Religiosas para lo que obraron, el ponderar que el Arçobispo quitaria la fundacion) *Reydomo he el miedo que nos pone, que quitará el Arçobispo el Monasterio. Ya el no tiene que ver en el: no se para que le haze tanta parte; primero se morirá, que saliesse con ello.* En esta razon se manifiestan tres virtudes en la Santa excelentes. La primera, la de la prudencia, y conocimiento, con que reconoce que eran todas escusas, y vanos temores, los que proponian sus Hijas de el rezelo de el Arçobispo; al qual tomavan por copa, para conseguir su intento de escusarse con la Santa.

Pobres Obispos, y Arçobispos! Ellos han de tener la culpa de todo.

Si castigan, porque castigan; si callan, porque callan; si defienden la jurisdiccion, son inquietos: si no la defienden, omisos.

15. Muestra la Santa su valor, donde dize: *Tà el Arçobispo no tiene que ver en el Convento: no se para que le baze tanta parte.* Como si dixera: Ya nos ha dado la licencia, y estamos essentas de su jurisdiccion, para que me trae à este cuento el Arçobispo? Tambien el Arçobispo tiene culpa de la inobediencia de Vs. Reverencias? Pecan Vs. Reverencias, y pagalo el Arçobispo?

16. Pero si à caso se empeñava en ello este Prelado (que es lo mas cierto: porque el Señor Don Juan Mendez de Salvatierra, Arçobispo que era de Granada, con la apretura de los años esteriles, y de los muchos Conventos de Monjas, dificultò mucho esta Fundacion) la Santa con un zelo de su Padre Elias, y una vivissima confianza en Dios, añade: *Primero se morirà, si lo intentare, que saliesse con ello.* Que profundas tienen hechadas las rayzes los santos Patriarcas en la providencia divina! Que segura su confianza en Dios! Lo contingente tienen por impossible; lo venidero aseguran como sucedido.

Tambien puede ser que fuesse muy viejo este Prelado, ò que estuviesse muy enfermo, con que le seria mas facil el morirse, que arrancar de quajo una Fundacion. Algo parece esto à lo que refiere el docto, eloquente, y reverendo Padre Pedro de Ribadeneira en la vida de san Ignacio: que aviendo entendido lo que el venerable y docto Cardenal Silicéo, Arçobispo de Toledo mortificava à su Religion en sus principios, quando lo supo el Santo en Roma, dixo: *El Arçobispo es viejo, y la Compañia moça, naturalmente mas vivirà ella que no el.*

17. Reduplica luego otra ponderacion del inimitable zelo la Santa: *T si ha de ser (dize) para poner principios en la Orden de poca obediencia: ha to mejor seria no lo huviesse.* Como si dixera: Muera el Arçobispo, y muera el Convento, si no ha de aver obediencia en el Convento: porque Convento sin obediencia, no es Convento, sino ruina, y perdicion de las almas.

O que justamente san Agustín reduce à la obediencia todas las virtudes, y à la inobediencia todos los vicios; quando hablando de el precepto, que Dios puso à nuestros primeros Padres, viendo que les prohibiò una cosa antes de el precepto permitida, pondera la excelencia de esta virtud, con que puso el precepto solo por acreditarla, diciendo: *Non potuit Deus perfectius demonstrare, quantum sit bonum obedientiæ, nisi cum prohibuit ab ea re, que non erat mala. Sola ibi obedientia tenet palmam: sola ibi nobediencia invenit penam.*

18. Dize luego la Santa: *Porque no està nuestra ganancia en ser muchos los Monasterios, sino en ser santas las que estuvieren en ellos.*

Esta maxima es tan clara, que parece que sobra la Nota: y toda via es bien advertir, que aqui templà la Santa discretamente una ansia, que arde en el coraçon humano comunmente, no solo en materias temporales, sino en las espirituales de multiplicar su semejante.

Porque en siendo un hombre soldado, à todos los querria hazer soldados: en siendo letrado, à todos los querria hazer letrados: en siendo Religioso, à todos los querria hazer Religiosos: y tambien en siendo malo, todos querria que fuesen malos. La Santa era Fundadora, y santa: como

santa, à todos los quería hazer santos : como Fundadora (mirando à su zelo) queria estar siempre fundando Conventos. En lo primero no puede aver inconveniente : porque hazerlos à todos Santos, bueno es y santo ; pero que sean todos Religiosos, y que todos sean Carmelitas, y que todas sean Religiosas, puede aver inconveniente.

19. Por effo la Santa, hablando con sus Hijos y Hijas, y templandoles el ansia de fundar (superior su razon à su deseo) les dize : *Que procuren mas mirar à la calidad de los Conventos, que al numero : y que procuren que sean los Conventos buenos, y observantes, mas que muchos* : porque muchos, y no observantes, no eran del coraçon de la Santa.

20. Dizen discretamente los Místicos : que no consiste la habilidad en la vida de el espíritu, en los *verbos*, sino en los *adverbios*. No està lo bueno de el Obispo, en el ser Obispo ; sino en ser buen Obispo : no ser Pontífice, sino en ser buen Pontífice : no en ser Esposa de el Señor ; sino en servir bien el ministerio, y profession de Esposa de el Señor. Aquella palabra *bien*, y *mal*, haze amables y apetecibles, ò aborrecibles y censurables los puestos ; sean grandes, medianos, ò pequeños : porque por el adverbio se ha de tomar la cuenta en la eterna vida, para averiguar como servimos en esta

Assi aqui la Santa : Muchas Fundaciones (dize) bien disciplinadas, bueno. Muchas mal gobernadas, malo. Como si dixera : Escogase lo mejor, no lo mucho : porque muchas vezes lo mucho en este mundo es contrario de lo mejor.

21. Y no quiero dezir con esto otra maxima, que suele traerse para el gobierno, y es buena, bien entendida ; y peligrosa, mal entendida : *Lo mejor es contrario de lo bueno*. Porque esta maxima tiene muchas y grandes limitaciones.

En lo politico es tolerable, quando el governador, por querer reducir las cosas à lo mejor, alborota y inquieta lo bueno ; y effo es malo : y aun en el gobierno espiritual es lo mismo. Pero en lo místico, lo mejor no es contrario de lo bueno, sino que asegura lo bueno con lo mejor : y antes bien, sino aspiramos à lo mejor, no podremos conservarnos en lo bueno. Y Psalm 83. assi es menester, como dize el Profeta Rey, andar de virtud, caminando si- vers. 8. empre por lo bueno, y lo mejor ; y exercitandonos en lo mejor, para no Ecclesi. 19. perder lo bueno ; porque *Qui spernit molica* (como dize el Espiritu Santo) vers. 1. paulatim decider.

22. A mas, de que yo no digo aqui, que lo mejor es contrario de lo bueno, ni la Santa dixo effo ; sino que lo mayor suele ser contrario de lo mejor : porque en esta vida comunmente no es lo mejor lo mayor, antes suele ser lo mejor lo menor. Porque no de valde los de la Orden Serafica se llaman *Menores*, y los de la de san Francisco de Paula *Minimos*. Bien lo entendian estos dos Franciscos, que fueron luz, y consuelo de la Iglesia.

Pars pessima in orbe major, dixo el Filosofo : la mayor parte de el mundo es la peor : luego es mejor la menor. Seneca. *Multi sunt vocati, pauci vero ele-* Matth. 20. *Eti.* Muchos son los llamados, y pocos los escogidos. O Señor ! hazed que vers. 16. seamos de los pocos escogidos ; no de los muchos llamados, y no escogidos. De esta suerte, y de otras muchas se entiende que lo mayor es enemigo de lo bueno, y de lo mejor.

23. En el numero quanto pondera la pena, que el Padre Fray Geroni-

mo Gracian recibiria de averse errado esta materia, diciendo : *Que tendrá el Provincial corrimiento y pena.* Como quien dize : Tendrá verguença de que las que son Virgenes dedicadas à Dios, y por essa parte deven ser prudentes (porque para las necias està cerrada la puerta de el Cielo) no obren con prudencia en las resoluciones. Y añade : *Sino no aver hecho mas caso de el, que si no tuviera oficio.* No les dize pesadumbres la Santa : si no poneles presente su culpa, como quien sabe que en la perfeccion y espiritu de sus Hijas esta es la mayor afrenta, y pesadumbre.

24. En el numero sexto llama Martires à sus Hijas las de Sevilla : porque padecieron el martirio espiritual de los santos Confesores, que son calumnias, persecuciones, y afrentas por la virtud. Buelve à herir luego à las de Granada, con que se quejan mas sin causa, que las de Sevilla con ella : y à mi parecer, esta fue la mayor disciplina y mortificacion. Porque declarar una Madre tan Santa por mas perfectas à las unas que à las otras, sabiendo muy bien que allà se ha de ir su amor, donde estuviere la mayor perfeccion; es pesadumbre de suprema magnitud.

25. Luego reprehendiendolas de quexosas y congoxosas, les dize con grandissima gracia : *De que se quejan? Donde ay salud, y no les falta de comer; que estèn un poco apretadas, no es tanta muerte. Muy acreditadas con muchos Señores: no se de que se quejan, que no avia de ser todo pintado.*

Es muy discreta la reprehension de la Santa, porque les dize : Dentro de casa tienen que comer, y fuera de casa estimacion; dentro sustento, fuera honra : sufran lo demas por Dios. Es como si dixera : Si dentro tienen sustento, y fuera honra, y luego estàn muy acomodadas de casa; no tendràn en que padecer. Si todo lo tienen pintado, ferà su virtud pintada, y no viva. Tanto vâ de la virtud que goza, à la que padece, como de lo vivo à lo pintado.

26. En el numero octavo sube de punto la reprehension, diciendo : *Si no es por el miedo que tengo de no ayudar à hazer ofensas de Dios con inobediencia, embiaria à V. Reverencia un gran precepto; porque para todo lo que toca à las Descalças, tengo las vezes de nuestro Padre Provincial.* Quando la Santa toma la vara de la jurisdiccion en la mano, grande queria que fuesse el peso de la correccion; y terrible golpe fue dezirle à su Hija mas querida, que temia el mandarle, porque rezelava el no obedecerle : y que la tenia por tan flaca, que no se atrevia à ponerle sobre los ombros la obediencia, porque no cayessè en el suelo con su peso.

Con esto dexò à los Superiores de el Carmelo, y aun à todos los demas encomendado un consejo prudentissimo, y lleno de caridad : y es, que no se ponga el precepto à quien no tiene fuerças de espiritu, para llevarlo sobre si; y que midamos siempre, y pesemos la carga, antes de sobregonarla. Porque si, Dios no nos embia las tentaciones, sino segun nuestras fuerças : *Qui non patitur vos tentari supra id quod potestis;* porque hemos de hazer con nuestros subditos, lo que no haze Dios con nosotros?

1. Cor. 10.
vers. 13.

27. Mas aquella razon de la Santa fue reprehension; pero no desconfiança. Porque muy bien sabia ella, que en el espiritu de su Hija Ana de JESUS, y en su humildad avia fuerças robustas para mayores preceptos. Esto se conoce : porque luego en el mismo numero se le puso muy de lleno en lleno, mandandole que embialse luego à las Religiosas que traxo de Veas, que eran las que ella mas queria.

Deviò de conocer la Santa, quan alto espíritu era el de Ana de JESUS (como se viò despues) porque viendo algo afida à las criaturas, aunque con tan santo intento, fue cortando las ramas de aquel arbol, para que descollasse entre los de el Carmelo.

28. Añade en el mismo numero: *Porque para ninguna cosa es bueno comenzar Fundacion con tantas Religiosas juntas: y para otras muchas conviene. Esta es una maxima estremada.* Tratavase de la Fundacion dicha de Granada, y avriase llegado al conocimiento de que convenia no comenzar con tanto numero de Religiosas: y landarian con juntas y rejuntas, consultas y mas consultas: y la Santa cansóse de ello, y dixoles: que en llegando à ser tiempo de la execucion, que no ay que fatigarfe, ni detenerfe, ò rebolcarfe en el consejo. *Tempus faciendi, Domine.* Ya ha llegado el tiempo de hazer; dexemos el consultar. Claro está: porque la duda me ha de llevar al consejo, el consejo ha de ponerme en la execucion. Por esso dicen los politicos prudentes: que la execucion ha de estar en la mano de el consejo: *Consilium sub manu.* Porque aconsejar el entendimiento, y obrar la mano, ha de ser todo uno. Esto es bueno para las cosas de el mundo, y para las de Dios; y para estas mas: porque no gusta Dios de dilaciones: *Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia.*

Psal. 118. vers. 126.

D Ambr. in cap 2. Lucæ.

Matth. 8. vers. 12.

Aun à sepultar à su Padre no queria Dios que se detuviesse el llamado de su santa vocacion, y le dixo: *Dimitte mortuos sepelire mortuos suos:* Dexa à los muertos que sepulten à los muertos. Como si dixera: Muertos son los que me dexan; vivos son los que me figuen: no te detengas con los muertos: figue con velocidad viva, ardiente, y eficaz, vivo à los vivos, y al que es la vida, camino, y verdad, que corona à los vivos.

29. En el numero nono añade otras dos maximas muy buenas. La primera donde dize: *Yo lo he encomendado à nuestro Señor esto dias, que no quise responder de presto à las cartas.* Es famoso y utilissimo documento. Porque materia grave (como era la de una Fundacion) necessita de oracion; y aunque fuera mas ligera, todo cae bien sobre la oracion. Y es cosa notable, que con ser allí que era materia de Fundacion, tan de la inclinacion de la Santa, y que le parecia à ella tan clara, que no avia que consultar, ni reparar porque allí lo escribió; toda via quiso, antes de responder à las cartas, acudir à Dios con ella por la oracion.

30. Pues no es claro? Pues no reprehende, que anden con dilaciones, y consejos, y consultas? Si: pero aquellos eran consejos, y consultas de criaturas, y entre criaturas; mas el irse à aconsejar con el Criador, y consultar la oracion, no solo no lo prohibe con la pluma, sino que lo acredita con el exemplo. La oracion no solo ha de preceder à la resolucion, sino que la ha de acompañar: porque todo es riesgo al comenzar, al executar, al seguir, y proseguir, y acabar, sin oracion.

Antes bien porque era materia muy de su corazon, conforme à su inclinacion el hazer Fundaciones, se fue à consultarlo en la oracion. Porque en aquellas cosas; que hemos de resolver, conforme à nuestras inclinaciones, hemos de andar mas recatados, detenidos, y advertidos: y darles mas bueltas, y consultas, y reconsultas con la oracion; porque no sea mi inclinacion la que resuelve, quando pienso que resuelve Dios. Esta maxima es muy buena: y si la platicáramos, nos grangeara utilidades grandissimas.

31. La segunda nos enseña admirablemente en aquellas palabras: *Ter-*

que es muy fuera de el espíritu de Descalças ningun genero de afimientto, aunque sea con su Priora, ni medraran en espíritu jamas. Libres quiere Dios à sus Espo-
 sas, afidas à solo el. Descubrió la Santa (como tan gran Maestra) algun ge-
 nero de afimientto, para con la venerable Madre Ana de JESUS, en las
 Religiosas que fueron con ella de Veas à la fundacion de Granada, y dizeles
 que quiere à sus Hijas libres, y desnudas de todo afecto, y solo afidas à
 Dios; porque así quiere Dios à sus esposas. Nada han de querer las Es-
 posas de Dios, sino à Dios; es muy zeloso Dios con sus Esposas. El amor
 à su Prelada, y à su soledad, y à su retiro con propiedad, le causa zelos
 à Dios.

No ay amor, que se dè à la criatura con afimientto, que no se le qui-
 te à Dios. La razon es clara. Porque siendo Señor legitimo de el amor de to-
 das sus criaturas, darlo à las criaturas es quitarlo de el Altar de el Criador.
 Y cierto es que tenemos malissimo, y pestilencial gusto, en quitar de Dios
 el amor, para darlo à un poco de estiercol y vasura.

Cent. 2.
 vers 4.

32. Por esto la Esposa le pidió al Esposo, que le ordenasse la caridad :
 y el esposo se la ordenò : y fue aumentandole la caridad divina, con que
 configuò, y reduxò à buenos terminos la humana.

A todos los hemos de querer por Dios : pero à nadie sin Dios. A mi
 padre mas que al estraño ; pero à mi, y al estraño, solo, y no mas, y to-
 do, y en todo, por Dios. La muger al marido : pero poniendo en primer
 lugar el amor de Dios. El Pastor à sus ovejas espirituales ; pero para llevar-
 las à Dios. Las ovejas al Prelado ; pero para obedecer, servir, y agradecer à
 Dios.

Finalmente todo amor, y mas el de las Esposas de el Señor, ha de na-
 cer de Dios, tenerse con Dios, conservarse por Dios, y ofrecerse à Dios : y
 de esta fuerte andaran las almas desafidas de las criaturas ; y afidas solo à su
 Criador, que es el Dios.

33. Dize luego en el mismo numero nono : *Que no quiere que comience la
 casa à ir, como ha sido en Veas* Pues cierto que fue muy santa su Funda-
 cion. Pero que importa, si quiere que sea santissima la de Granada, Cabeça
 de Reyno, es menester que sea grandissima. A mas alto candelero mayor luz ;
 basta menor en el menor.

34. Tambien les advierte : *Que el afimientto de las Religiosas à sus Preladas,
 ò de las mismas Religiosas entre si, suele ser principio de vandos, y disensiones,
 sino que no se entiende à los principios.* O Señor, que flaco es este humano
 coraçon ! No sabemos amar sin aborrecer ; ni aborrecer sin amar. Si nos ama-
 mos unos à otros, aborrecemos à los otros, que no nos aman à no otros ;
 y si los aborrecemos, amamos desordenadamente à aquellos que nos ayudan à
 aborrecer, y perseguir à los otros. Con esto es vandolero el amor : y quan-
 do avia de estar muy lleno de suavidad, se suele hallar vestido, y lo que es
 peor, revestido de rigor, y crueldad. Y assi, almas, no ay otro amor que
 el de Dios.

35. Dize discretamente, y con soberano espíritu : *Que no entiende à los
 principios el afimientto.* Y es certissimo : porque vâ prendandose de tal manera la
 voluntad de la amiga en la amiga ; que nunca llega à pensar, puede hazer-
 le daño, sino provecho grandissimo ; y halla en aquella amistad infinitas con-
 veniencias, y en su amiga innumerables virtudes. Ni ella la quiere (dize) para
 si, sino para Dios : ni porque le parece mejor su condicion, ò persona, sino

porque es mas fanta que las demas. Pero como no ha de ser mas fanta, si la quiere mas que à las demas? De esta manera entrando libre à los principios en la amistad; queda cauta en los fines.

Yo daria un remedio para esto: y es, que en esta vida, ni amemos, ni aborrezcamos. Solo à Dios amemos; solo à lo malo aborrezcamos. Esto, almas, es provecho, y y comodidad. Es provecho, porque desafida el alma de el amor à las criaturas, aide en el de su Criador: y assi es menester mirarnos siempre con zelos, y con rezelos: y tener con cien mil llaves guardado solo para Dios el corazon.

36. Este recato, y cuidado de si mismo devia de ser el que tenia dentro de si la Venerable Doña Luisa de Caravajal (à quien por el parentesco, y su virtud le devo yo la devocion) quando dezia harto discretamente en unos versos, que andan con su vida:

*De mi muy mas recatada
Ando que de un bravo toro:
Y como sobre enterrada,
Sobre mi viendome lloro,
Sin ballar descanso en nada.*

Vivia aquella alma bendita recatada, y huyendo dentro de si de su propia voluntad: no hallava descanso en cosa criada: lloravase como muerta; y solo en Dios, como viva, se alegrava.

37. Dixe que es provecho, y comodidad. El provecho espiritual yà lo hemos visto: pero las comodidad de no amar à nadie con asimiento, cada dia la tocamos con la manos. Porque el que no ama à nadie, sino à Dios, solo da cuenta de sus cuidados: los demas ni le tocan, ni le asigen: pero el coraçon asido à las criaturas, tantos cuidados, pesadumbres, y zozobras padece, quantos son los asimientos, y ligaduras que tiene su cautivo coraçon. Si son hijos, son suyos sus trabajos, y penalidades. Si son amigos, en sus disgustos padece; con que siendo una persona al ser, es muchas al padecer.

Pues quien me mete à mi en esso (deve dezir el cuerdo, y espiritual) pudiendo amar desafido à Dios, y por el solo amando à sus criaturas? Para que quiero ser cautivo de ninguna criatura? A todas las amo por Dios, y à ninguna sin Dios. Haga su divina Magestad lo que fuere servido de ellas, y de mi; que solo quiero vivir enamorado de la voluntad, y gusto de mi Dios, y Criador.

38. Acaba el numero nono, diciendo: *Por esta vez no tengan otro parecer sino el mio, por caridad.* Y yo estoy pensando, que no solo por aquella vez, sino por toda la vida no tuvo otro parecer la venerable Ana de JESUS, ni las demas Religiosas, sino el de su santa Madre, y que se siguiò inmediatamente la enmienda à la reprehension.

39. Lo que añade en los numeros siguientes merecia estar impresso, mas que en el papel, en los coraçones de todos, de los Religiosos en especial. Porque sentida de ver en sus Hijas la virtud de la obediencia, con algun asimiento à la Prelada, exc'ami en el numero decimo en favor de esta celestial virtud: *O espíritu verdadero de obediencia! como en viendo à una en*

lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla.

Galat. 2.
vers. 20.

Dà principio la Santa à esta exclamacion, invocando la obediencia, madre de toda la perfeccion religiosa, medicina de la propia voluntad, reposo de la divina, alcaçar de las virtudes: en donde se deshaze el querer humano y se cria, recrea, y crece, y resplandece el divino: por donde yo dexo de ser yo [que es lo peor que puedo ser] y comienço à estar en mi Dios [que es lo mejor que puedo ser] por donde san Pablo pudo dezir: Vivo yo, mas ya no yo: sino que vive en mi Christo. *vivo ego jam non ego: vivit verò in me Christus.* Porque si yo en todo obedezco à la voluntad de Dios, obro las cosas como si las obrara Dios en mi: porque à el he dado mi voluntad, y el es el que manda en mi, y el vive en mi; que yo no en mi, ni mi propia voluntad.

40. Añade: *Que viendo à una en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla.* Enseña con esto la Santa, que los que obedecen, no vivan con lo que ven, sino con lo que creen. Ven al hombre, y creen que aquel representa à Dios. Obedezcan por lo que creen à aquel hombre, como si fuera Dios, y no resistan, por lo que ven, al que [aunque es hombre el que ven] representa à Dios, à quien no ven.

Dize: *Que no tiene fuerças para resistir à quien mira en su Prelado:* porque el espíritu, y la obediencia, y la resignacion quita en el alma las fuerças à la propia voluntad, que es lo malo: y las dà à la humildad, que es lo bueno.

41. Añade en el mismo numero: *Que pues cria las almas para Esposas de el Crucificado, las crucifique, en que no tengan voluntad, ni anden con nifierias:* paraque parezcan Esposas de el Crucificado. Si anduviessè pobre y roto un marido, y rica y galana su muger, que locurà? Si anduviessè el marido llorando, y la muger cantando, que desatino? Si quando està el marido padeciendo, estuviessè la muger bailando, que despropósito?

Pues mayor lo es, que la Esposa de el Crucificado ande prendida, vana, y galana; teniendo al Esposo por ella preso, herido, y crucificado: y que mirandolo con corona de espinas, ande ella con tocados desatinados, que aumenten à su Esposo las espinas: que estando su Esposo deshonrado ande ella anhelando por vanidades, y honras: que aviendonos dexado, para el vivir en el mundo, la instruccion en su Passion, queramos vivir en este mundo con las glorias de la Resurreccion, que reservò para el otro mundo: que no andemos pretendiendo la gloria con el misterio, y por el misterio; sino los deleites, y las glorias muy contrarias al misterio.

42. Porque traen las Religiosas velo negro en la cabeça, sino para significar la corona de espinas, y los sentimientos de la Passion de el Señor; y paraque por traerlo negro en esta vida, se lo den blanco con la corona en la eterna? Pues que cosa es traer velo negro en la cabeça, y muy verde el corazón? Crucificado el Señor en una Cruz; muy suelta, y libre fuera de la Cruz la Esposa? Por esto dize santa Teresa, que las crucifique, y mortifique, quitandoles la propia voluntad: que es la que causa toda nuestra perdicion, y liviandad, y libertad.

43. Acaba este numero, diciendo à sus Hijas: *Que adviertan, que es principiar en nuevo Reyno.* Lo qual dixo, en sentido literal, porque aquel Convento era el primero de Religiosas, que fundò la Reforma en el de Granada: ò en el espiritual, porque la vida Religiosa, y mas de la Descalcez, es principio

de nuevo Reyno. Porque al salir de el mundo, salió de el Reyno de el mundo; y al entrar en la Religion, entrò en el Reyno de Dios. Saliò de el Reyno de las passiones al Reyno de las virtudes. Saliò de la ciudad de Babilonia à la santa Jerusalem Ciudad de Dios. Saliò de los lazos de la culpa, à la libertad de la gracia: de el penar sin merito, y con tormento, al penar con merito, y alegría.

Y assi dize la Santa: *Es principiar en nuevo Reyno*. Como si dixera: En nuevo Reyno nueva vida: en el Reyno que dexaron mis Hijas, mandava la propia voluntad; en el Reyno que han entrado, manda solo la voluntad de Dios. Muera à las manos de la voluntad de Dios la propia voluntad de mis Hijas: y para effo crucifiquelas, y reynen en nuevo Reyno.

44. Llama à la vida espiritual, y religiosa, *Reyno*: porque en el mundo todo es servir; yà sea sirviendo, yà mandando: y assi no puede llamarse Reyno, sino servidumbre: solo que sirve en figura de mandar, quando se manda. Porque el que obedece, sirve al que le manda; y el que manda, sirve al apetito, ò al vicio, ò à la passion, ò por lo menos à la necesidad de mandar, y gobernar, que suele ser bien penoso; y peligroso servir. Con que todos sirven en el mundo, yà de esta, yà de aquella manera.

Pero en el Reyno de Dios, que es el espiritual, el que manda, que es Dios, manda como Dios; y el que sirve, reyna solo con servir à Dios: pues servir à Dios es reynar: y assi solo es Reyno el Reyno de Dios; y Dios esse llama Reyno en todas sus parabras, que comiençan: *Simile est regnum Celorum*, &c. Todos los demas de esta vida, respecto de este Reyno, no son Reynos, sino figura y sombra de Reynos, que à penas nacen, y ya se desaparecen: *Præterit enim figura hujus mundi*: Son un teatro, y una representacion, 1. Cor. 7. y comedia, como dize san Juan Chrysostomo, que parece lo que no es, y vers. 31. es lo que no parece. Y aun algunas vezes son tan grandes los trabajos de el reynar, y tan importunos, y cansados; que diria yo, que parecen lo que no son: porque son penosos, y cansados, y lo parecen.

45. Añade: *V. Reverencia y las demas están obligadas à andar como varones esforçados, y no como mugercitas*. Assi andava la Santa, como queria que anduviesen sus Hijas, como un varon valeroso y esforçado, como un Capitan General de las batallas de Dios, yà animando, yà advirtiendo, yà reprehendiendo, yà consolando.

Sigue aqui la misma comparacion, y parabola de el Señor: *Regnum Cæli Matth. 11. lorum vim patitur, & violenti rapiunt illud*. Como si dixera la Santa: Miren, vers. 12. Hijas, que dize el Señor, que este nuevo Reyno, en que han entrado, se conquista con fuerza, con valor, con vencerse à si mismas, con atropellar la propia voluntad, con rendirla à la divina, como varones esforçados peleando; y no como mugercitas huyendo. Raro fue el valor espiritual de esta Santa, el modo, el entendimiento, la gracia. En todo parecia un Doctor de la Iglesia, si miramos à la sabiduria; uno de los mas esforçados Martires, si miramos al valor; y imitadora de los Apostoles, si miramos al zelo. Rara sin duda fue en todo.

46. En el numero undecimo se dà por afrentada la Santa, quando reprehende à sus Hijas, de que reparen en que el Padre Provincial, quando escrivia à la Venerable Madre Ana de JESUS, la llama *Presidente*, y no *Priora*. Y tiene razon de afrentarse: porque el descuido de las Hijas es la afrenta de la Madre. Assi lo dezia san Pablo à sus Dicipulos: *Gaudium meum*,

✠ *corona mea*: Vosotros soys mi corona, y mi gloria; porque los que eran su ignominia errando, eran su corona mereciendo. Assi se afrentan los buenos Maestros con los ignorantes Dicipulos, los buenos padres con los malos hijos, los valerosos Capitanes con los soldados cobardes.

Y tambien tenia razon en reñir, que reparassen si la obediencia ponía en el sobreescrito de sus cartas à la Madre Ana de JESUS, *Presidente*, ò *Vicaria*, y no *Priora*. Como si dixera la Santa: O entramos à obedecer, ò à mandar: si à mandar, perdidas vamos; si à obedecer, porque resistimos? Por ventura al entrar en el Convento, dimos la obediencia con limitacion? con condiciones? con obligacion de que me avian de poner aqui, y no alli? No por cierto: sino que nos dimos à Dios sin condicion, ni limitacion alguna. Pues porque le quitamos despues à Dios, lo que primero le dimos? Porque le quito à Dios, y à su voluntad aquella parte, que aora le hurta para mi esta mi propia voluntad?

47. De essa manera se puede hazer una Monja seglar dentro de poco tiempo: porque quitandole à Dios de lo que le ofreció, oy un poco, y mañana otro poco, y otro dia otro poco; poco à poco se le alçará con todo à Dios, quitandole todo aquello que le dió en la profession, y se quedará Dios sin lo que le dió, y ella sin Dios: y ay de la Monja sin Dios! Y assi las Religiosas, y aun todos, los Obispos mejor que los otros, nos hemos de dar à Dios de una vez, y del todo: y una vez dados, no hemos de quitarle la voluntad, quando està tan bien dada, entregada, y empleada; y quanto vamos quitando de la voluntad que le dimos, tanto mas vamos despojandonos de Dios.

48. Prosigue en el mismo numero diciendo: *Que se admira, que ya que miren, y paren en esso, lo pongan en platica*. Como si dixera: Que passé por la imaginacion la tentacion, passé: pero que passé de la imaginacion al coraçon, es cosa terrible. Que allà ellas lo sintieran, passé: pero que del sentimiento se passé al consentimiento, es cosa fuerte. Que allà ellas lo censuraran en sus aposentos, no es bueno: pero que se opongán al Provincial, y apelen à la Fundadora, es mas que malo.

Y añade: *Y la Madre Maria de Christo haga tanto caso de esso*. Era una de las Religiosas de Avila, que embió la Santa à la Fundacion de Granada, y fue Religiosa muy santa. Y es como si dixera: Y la Madre Maria de Christo resiste al Provincial, que representa à Christo? La Madre Maria de Christo en el nombre, rehusa el serlo en las obras? O dexé el nombre de Christo; ò se vifta de la humildad de Christo.

49. Y mas adelante, pondera con gracia, y con santo enojo: *O con la pena se han buuelto bobas, ò pone el demonio infernales principios en esta Orden*. Que zelo! que valor! que fortaleza! Tiemblen los Hijos, y las Hijas de el Carmelo, que està enojada su Madre. *Se han tornado bobas* (dize) *con la pena*. A qui la pena significa la passion, y imperfeccion, que les causò la pena. Porque con la passion se turbò la razon; y turbada la razon prevalece la passion; y en prevaleciendo la passion, la discreta se buelve necia, y la entendida boba; y en bolviendose necia, porfia porque no se haze lo que quiere, y pena sin merito, y con culpa, que es grandissima boberia.

50. Por esso dize el Espiritu Santo, que no ay pecador, que no sea ignorante, y tonto: porque se le echan sobre los ojos de la razon los parpados de la passion, y queda ignorante, como ciego; y ciego, como ignorante.

rnnte. Y à mas de ser tonto, es necio : porque escoge penar, para conde-
aarfe; y no gozar, firviendo à Dios, para salvarfe.

De esto se quexavan sin remedio en el infierno los condenados dizien-
do : *Ambulavimus vias difficiles*. Como si dixeran : Pudiendonos ir por cami-
no llano al Cielo, hemos venido por despeñaderos al infierno.

Sapient.
5. vers. 7.

§1. Dize luego con grandissima gracia : *Y tras esto loa à V. Reveren-
cia de muy valerosa*. Como si dixera : Valerosa, quando està refistiendo à su
Provincial? Esse valor flaqueza lo llamo yo. Dar las espaldas à la obediencia,
y el pecho à la culpa; no es valor, sino cobardia. Dar el pecho por
tierra à la obediencia, y las espaldas à la culpa, esse es valor, Hijas mias. La
razon es : porque en la guerra de la Religion (que es toda de el espiritu)
no es la valentia vencer à los otros, sino vencerse à si mismo : y assi todo
el tiempo que los subditos refisten al Prelado, quando parece que pelean,
caen; y quando parece que ganen, pierden; y quando ellos salen con su in-
tento con el Prelado, el demonio sale con su intento con ellos : y bien po-
drà ser que ellos venzan al Prelado; pero el demonio al mismo tiempo los
irà venciendo à ellos : pero ay de la victoria, que al tiempo que yo estoy
venciendo, me està el demonio triunfando !

§2. Y añade luego : *Que todos estos valores son principio de hartas imper-
fecciones, sin estas virtudes*. Antes avia dicho : *Principios infernales* : porque assi
como la humildad fabrica para el Cielo; la sobervia, y la propia voluntad
fabrica para el infierno. El Señor con su humildad hizo su edificio al Cielo,
desde el suelo; y el demonio con la sobervia hizo su edificio, desde el Cie-
lo, hasta el infierno : y assi la obediencia; almas, nos salva; y la propia vo-
luntad nos destruye, y nos condena.

§3. Por esto acaba este numero, dando el remedio à este daño, dizi-
endo : *Deseles Dios de muy humildes, y obedientes, y rendidas à mis Descalços
Carmelitas que las gobiernan, que esse es el mayor valor*. Como si dixera : Ten-
gan humildad, obediencia, y resignacion, que son el manantial, y origen de
todos los bienes; y lo contrario, de todos los males : y esse es el verdade-
ro valor.

Muchas maximas, y reglas se podian deducir de aqui pero yo no quiero
mas que ofrecer una à las almas : y es, que nos demos à Dios sin limita-
ciones, ni condiciones, y à todo dar, y desear : y seamos en sus manos bo-
las, y globos de Dios, para que nos eche à rodar por donde quisiere : y
como la bola corre, y rueda ligera, porque no tiene esquinas; vivamos,
y vamos sin repugnancia à donde Dios nos llevare. Y como la bola, por ser
de forma e fERICA, toca en la tierra lo menos que puede ser : assi nosotros
no estemos de quadrado asentados en la tierra, sino tomando de tierra lo
menos que pueda ser, y lo mas que pueda ser de el Cielo : y aunque sea sin-
tiendolo esta po cion inferior, vamos caminando al Cielo.

§4. Y en este caso, quando se obra, y haze por Dios lo que dà disgus-
to à nuestra naturaleza, tengamos por muy enemiga à la razon, que no nos
dexa hazer razon. Porque esta razon falsa nuestra està refistiendo à la razon
verdadera y santa de Dios. No es razon, que à una muger como yo, la
pasen de mas à menos; quando nunca una muger como V. Reverencia es
menos, que quando quiere ir de menos à mas, y no quiere bolver de mas
à menos, dentro de la Religion.

§5. Despues de esto se le ofreceràn mil razones, espirituales en la apa-
rencia,

rencia, sobervias en la substancia, para defender su razon, tan afidas al alma, que es menester un escoplo, y aun maço, para quitarlas de la imaginacion, y vencer con la buena razon aquella maldita razon. Y de esto à cada passo nos passa. A mi por lo menos, y particularmente en una ocasion (que no importa confesarme en publico, pues pequè en publico) me sucediò en materias de este genero : que hallè algunas razones, de espiritu en la apariencia, para repugnar una cosa; pero eran de vano, y presumido espiritu en la substancia: porque despues con la luz de Dios vi, que todo lo contrario era de Dios, de aquello que yo creia que era de Dios; no siendo de Dios, sino de mi propio amor, passion, soberbia, vanidad, y presuncion.

56. Tambien puede ser util documento à las almas el valor y rigor grande con que santa Teresa en esta exclamacion reprehende à estas pobres Monjas, por una cosa que puede ser que ellas no pecassen venialmente. Pues aquella, que parecia resistencia, mas era apelacion, que resistencia, recurriendo à la Fundadora, de el Provincial de la Reforma, que formò la Fundadora: y mas era proponer, que resistir: y mas era quejarse, que no oponerse: y finalmente era por una cosa, que ellas pensavan que era razon: pues pudiendo, à su parecer, dexar à una Prelada con autoridad, Priora; la dexava el Padre Provincial con defautoridad, Presidente.

Y con todo esto la Santa tomò el açote en la mano, y viendo en los principios de su Reforma, que estos afectos podian levantarse contra dos virtudes tan altas, y necessarias en ella, como la humildad, con querer ser mas; y la obediencia y resignacion, con rendirse menos: se bolviò una leona contra sus Hijas: dexando desde entonces tan asentadas estas dos virtudes en ellas, y en toda su posteridad de Carmelitas Descalças; que hasta oy no ha reconocido el Carmelo (à lo que yo creo) otro desvio alguno de la obediencia à sus Descalças, ni otro respingo, ni movimiento contrario à la humildad. Tan bien recibieron las Madres esta fuerte doctrina, y suave disciplina.

57. En el numero decimo tercero las anima à padecer los trabajos de aquella Fundacion, con la esperança de el premio, diziendoles: *To bien creo, que V. Reverencia tendrá hartas penas en esse principio. No se espante, que una obra tan grande no se ha de hazer sin ellas: pues el premio es grande. Querer que cosas grandes cuesten poco, es terrible querer. Si lo temporal cuesta tanto, porque quieren que sea dado lo eterno?*

Para diez años de Ministro, trabaja el hombre treinta años de Letrado: para diez años de Obispo, quarenta de Sacerdote: para diez años de rico, cinquenta de afanador, ò codicioso; y para una eternidad de gloria, y gozar para siempre de Dios, no queremos trabajar sino un instante. Puede ser mayor locura?

58. Si el premio es grande y dilatado, porque no ha de ser grande y dilatado el merito, y el trabajo; quando por grande, y dilatado que sea el merito, no merece tanta eternidad de premio? Una eternidad de padecer por Dios no merece un instante de gozar de Dios: porque como dize san Pablo: *Non sunt condignæ passionis hujus temporis ad futuram gloriam.* No es condigno lo que aqui se padece, de lo que aña se goza. Pues como no queremos gastar un soplo breve al servir à Dios, para gozar eternamente de Dios? Al mundo le damos por arrobos la vida, y la fatiga, y la pena; quando el nos da en retorno pena, trabajo, fatiga, y muerte: y à Dios, que nos dà eterno gozo, y corona, no le queremos ofrecer, ni una darme de fatiga.

59. Esto que yo digo aqui mirando à la gloria, dize la Santa mirando à la gracia : porque hablava como quien sollicitava las causas de Dios : y dezia, que era forçoso padecer en ellas, para gozar despues de el premio, que anda con ellas. Es como quien dize : Padecer por las causas de Dios, y por Dios, es forçoso, y justo : porque vale mucho el servir à Dios, y hazer las causas de Dios pues viene à ser prendar à Dios, para que sean en la eternidad coronas, los que son aqui trabajos. Vale mucho : porque es de gran valor la moneda, con que se compra la gloria. Las penas de esta vida son ligeras, y los gozos de la gloria son eternos : y assi quien no compra gozos eternos con penas ligeras ?

60. Es muy buena maxima en lo politico, y en lo moral, aun en lo mistico, la siguiente : *No se pueden hazer cosas grandes, sin despreciar cosas pequeñas.* : y parecese harto à esta de santa Teresa. En lo moral no se puede hazer lo grande, que es merecer, sin despreciar lo pequeño, que es padecer. En lo anagogico, no se puede conseguir lo grande, que es gozar de Dios, sin passar por lo pequeño, que es padecer por Dios.

En lo mistico, no puede el alma llegar al amor, que es lo grande, sin despreciar lo pequeño, que es el dolor. En lo politico, no puede el Principe hazer cosas grandes, que son conservar el Reyno, ò defenderlo, sin despreciar el trabajo, y la fatiga, con que lo gobierna, y defiende, que respecto de aquello es pequeño.

61. Quantas batallas se han perdido, por un punto de llevar esta ò otra nacion la avanguardia ò retaguardia ? Es menester despreciar cosas pequeñas, para hazer cosas grandes. Quantos Reynos se han perdido por un antojo, ò passion ? Es menester despreciar el antojo, y la passion, para conquistar, y conservar los Reynos bien gobernados con la razon. Assi se puede discurrir en lo demas.

62. En el numero decimo quinto les tira otra punta de mortificacion. Porque diziendoles : *Que escribe aquella carta para todas*, las nota con gracia de presumidas, añadiendo : *Plegue à Dios no se agravien de no escribir à cada una como de llamarla nuestro Padre à V. Reverencia Presidente, segun anda el negocio.* Como si dixera : Anda el negocio de la vanidad tan en su punto en esta casa que yà se repara si nos llaman Prioras, ò Presidentes. Andan los puntos tan en su punto, que hasta con su misma Madre querràn tener punto de que escriba à cada una.

Perdoneme la Santa, que cierto que me parece que las desconuela mucho. Yo asséguro, que pudieran responderle à esta carta con sus lagrimas, y sobrara mucha tinta.

63. Pues aun no se ha acabado el capitulo de culpas. Porque en el siguiente numero las reprehende de que falgan à aderezar la Iglesia, provandoles como en esso se quebranta la clausura.

Esta fuera culpa grave (aun saliendo para cosa tan santa) si no estuviera la Orden tan en sus principios, que en su misma formacion era menester à cada passo su reformacion.

Solo Dios haze las cosas de un rasgo, quando quiere : porque ay grande diferencia de el obrar al criar. Dios cria ; los hombres obran : Dios haze lo que quiere ; y los hombres lo que pueden. Y assi es preciso, que no falga todo lo que obran los hombres hecho, y derecho, y mas en empresas tan graves. Solo sale hecho y derecho, lo que cria y obra Dios.

Y con todo esso, luego que se puso Dios hombre à obrar en la Re-

dencion humana, hombre Dios, tardò treinta y tres años à formar, y reformar, y enseñar, y doctrinar à su Iglesia. Y à los Apostoles santos à cada passo los cogia en muchísimos descuidos: porque no pues santa Terra à sus Monjas?

64. Finalmente en el numero ultimo, como agradecida, desea aliviar à los huéspedes, en cuya casa estavan las Religiosas, escribiendo à la Madre Ana: *Que procure casa, aunque no sea muy buena, ni razonable: porque mas vale que padezcan ellas, que quien las haze bien.*

Hizo justicia la Santa: porque con lo mismo que aliviava al bienhechor, mortificava à las quexosas: y es gran parte de discrecion y cortesia el obligado, no hazer derecho de el beneficio.

Todo lo demas de la carta son cuydados, y penas de la salud de el Padre Fray Geronimo Gracian, en los caminos que hazia visitando su Reforma.

FIN DE LAS CARTAS.



A V I S O S

DE LA

SANTA MADRE

TERESA DE JESUS,

CON NOTAS

DEL EXCELENTISSIMO

Y REVERENDISSIMO

SEÑOR

DON JUAN DE PALAFOX

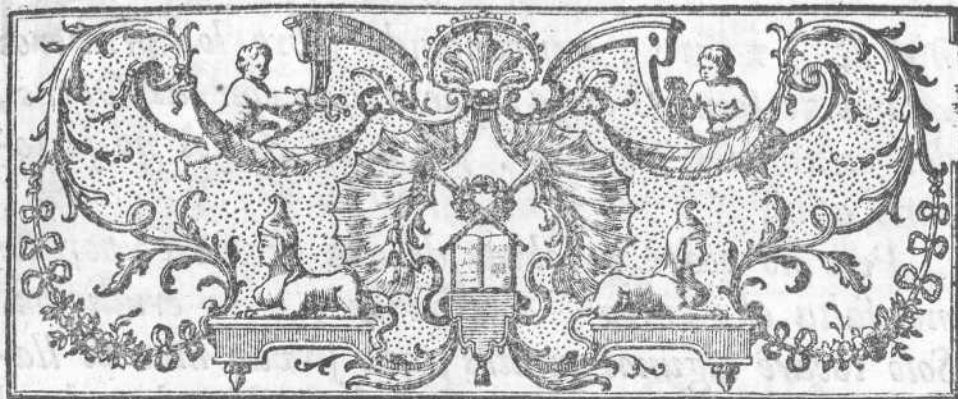
Y MENDOZA

OBISPO DE OSMA.

AVISOS
DE LA
SANTA MADRE
TERESA DE JESUS



DEL
Y
S
DON JUAN DE PALAFOX
Y MENDOZA
OBISPO DE OSMÁ



A L L E T O R.



U E tan admirable el espíritu de santa Teresa, y tan fecundo en dar documentos para introducir las almas, y que prosiguiessen y creciesen en la vida espiritual; que justamente se han ido recogiendo de todo quanto escribió, y dixo, así en diferentes relaciones y discursos, como de otras ciertas noticias, que se han tenido. Con lo qual ha parecido conveniente inserirlos en estas Cartas.

Hanme pedido estos Padres, que sobre ellos haga algunas Notas, aunque no necessitan de ellas: porque desnudos despiden muchas luzes de si. Harto mejor merecian un Comento dilatado sobre cada uno: como lo ha hecho muy discreto y espiritual el Padre Alonso de Andrade, de la Compañía

Tercera Parte.

R r

ñia

En la se-
gunda
Parte def-
pues del
Camino
de perfec-
cion.

ñia de JESUS, componiendo sobre los primeros Avisos de santa Teresa, que andan con sus Obras, dos volumenenes crecidos : y à estos Avisos no se tocarà aqui.

Pero no podrè yo obrar de esta manera : porque me falta el tiempo , el espiritu , y la erudicion. Solo tocarè algunos puntos , que sirvan mas de llamar à la atencion , que no à la instruccion de el Letor.

Dividirèmos estos Avisos : En los que diò en su vida : y en los que ha dado despues de su muerte.

Tambien tienen otra subdivision. Unos , que diò la Santa , governada de su perfecto spiritu en esta vida ; otros que los diò , mandandofelo Dios , por revelacion divina en ella : y otros que los revelò de orden de Dios desde la eterna. Pondrànsè primero los que diò viviendo , por mandato y revelacion divina : y luego los que diò governada de su spiritu en esta vida. Y ultimamente , los que nos embiò desde la eterna.



A V I S O S

DE LA

SANTA MADRE

TERESA DE JESUS,

QUE ELLA DIO EN ESTA VIDA,

POR REVELACION DIVINA.

A V I S O S

Que Dios diò à la Santa, paraque los dixesse à sus Hijos los Carmelitas Descalços.

1.



STANDO en san Jofef de Avila (dize la Santa) vispera de Pasqua de el Espiritu Santo, en la hermita de Nazaret, considerando en una grandissima merced, que nuestro Señor me avia hecho en tal dia como este, veinte años avia, poco mas ò menos; me començò un impetu y hervor grande de espiritu, que me hizo suspender.

2. En este gran recogimiento entendi de nuestro Señor lo que aora dirè: Que dixesse à estos Padres

Descalços de su parte , que procurassen guardar quatro cosas ; y que mientras las guardassen , siempre iria en mas crecimiento esta Religion : y quando en ellas faltassen , entendiessen que ivan menoscabando de su principio. La primera , *Que las Cabeças estuviessen conformes.* La segunda , *Que aunque tuviessen muchas casas , en cada una huviesse pocos Frayles.* La tercera , *Que tratassen poco con seglares , y esto para bien de sus almas.* La quarta , *Que enseñassen mas con obras , que con palabras.* Esto fue año de mil y quinientos y setenta y nueve. Y porque es gran verdad , lo firmè de mi nombre.


Teresa de JESUS.

A V I S O P R I M E R O .

PARA LOS PADRES CARMELITAS
DESCALÇOS.

Que las Cabeças estén conformes.

N O T A S .

1.  **E**STOS quatro Avisos que se siguen , están impressos en el principio de las Constituciones de estos Padres. Y no es tanto esto , como estar escritos en sus coraçones : y aun esto es menos , que estar escritos , como lo están , en su observancia.

Porque estar escritas en el papel las leyes ; sino passan al coraçon , por los deseos de observarlas , importa poco : ni estar escritas en los deseos , si de allí no passan à la execucion. En ellos se hallan escritos estos quatro Avisos , por estos Venerables y penitentes Padres , y por las Hijas de santa Teresa.

2. Y assi este Aviso primero no necessita de explicacion ; sino que quien quisiere verlo explicado , ponga los ojos en la Religion de los Padres Carmelitas Descalços , y en lo que obra su union , su caridad , su discrecion , y silencio ; y el de las Hijas de santa Teresa en todas sus elecciones : y verá , y leerà en sus efectos este Aviso.

3. Solo advierto , que no quiso aqui dezir la Santa , que aya conformidad en todo de pareceres en las elecciones ; sino que aya en todo conformidad de voluntades , y de intenciones : y en lo possible de dictámenes.

Porque assi como Dios criò lleno de diferencias y variedades el mundo ,
y en

y en una Provincia muy grande no se hallará una naranja, y en otras muy dilatadas no se hallará una bellota: en unas se abunda de lienzo, y no se halla una vedija de lana; en otras muy abundantes de lana no se halla un copo de estopa, y así de los demás frutos, y cosas necesarias à la vida, con que necesita su divina Magestad à que unas Provincias vivan socorridas de las otras, y se sustente el trato, la humanidad, y el comercio, y sociedad entre los hombres; así tambien criò diversos los entendimientos: y unos entienden de una manera, y otros de otra: unos tienen unos dictámenes, y otros otros: *Alius quidem sic, alius verò sic.* Y así vivimos necesitados de comunicarnos, y valerlos unos de otros.

4. Pero esta diferencia, y diversidad de pareceres, no es la que reprueba la Santa; sino solo pide la union y la caridad en tres tiempos: que son antes de dezir los pareceres, y al dezir sus pareceres, y en acabando de dezir sus pareceres.

5. *Antes de dezir sus pareceres*, teniendo todos intencion de acertar, y de mirar por el bien espiritual de la Religion, y por lo comun, no por lo particular; y de desterrar todo interes propio, aunque venga à la consideracion, con respaldos de publico; y de procurar purificar bien en este caso la intencion en la oracion, paraque solo se procure la honra de Dios, y bien de la Religion.

6. *Al dezir el parecer*, se ha de andar con union, y cuidado, y deseo de buscar, y de abraçar lo mejor; yà lo diga este, yà lo diga aquel: porque en viendo la razon, aunque sea en un rincon, se ha de ir el Difinidor, adonde està la razon, y no obrar arrimado sobrado à su parecer, ni defendiendo con tenacidad su sentencia y parecer, sino con noble docilidad dexar su parecer, y abraçar el mejor parecer.

7. Digo, *noble docilidad*: porque no ha de ser docilidad servil, llevandome solo de la autoridad, sin la razon, quando està desnuda de razon la autoridad. Ni tampoco la docilidad ha de ser facilidad, y tal que toque en variedad, y en inconstancia, y liviandad: sino que el desasimiento de el votar lleve el juicio libre, y racional à buscar à la verdad.

8. *Despues de aver dado su parecer*, ha de aver conformidad; porque en acabandose el Difinitorio, ò la eleccion, se han de bolver à reunir los animos diferentes, como si todos huviesen sido de aquel mismo parecer, defendiendo la eleccion, como si fuera de cada uno, de su propio parecer.

Porque aunque se aya errado, conviene defender aquel necessario error: y es mejor que corregirlo, el sufrirlo; porque aquello despierta discordia, pero esto assienta la paz: y vale mas un imperfecto gobierno con paz, que un perfecto gobierno con discordia.

9. Pero esto se limita, quando la discordia no nace de la eleccion: sino que assentada esta, en el discurso de el gobierno tal vez se origina la discordia de el zelo y reformation. Porque quando el zelo desacomoda à lo malo, y de alli nace el turbar la mala paz de lo malo, es santa y buena discordia.

Porque la paz en lo malo es perversa, y muy dañosa concordia: y entonces su remedio es la santa y valerosa discordia, que causa lo bueno, para reformar lo malo, y reducir el gobierno, à que aya paz por lo bueno, y con lo bueno; y que ande ausente lo malo.

10. Esta falsa paz es la que aborrece el Espiritu santo, quando dezia por Psal. 71. el Profeta Rey: *Zelavi super iniquos, pacem peccatorum videns.* Y por Jerem. 6. *Jerem. 6.* *Y esta santa discordia acreditava el Salvador* *vers. 14.*

vador de las almas, quando dixo : *Non veni pacem mittere, sed gladium* : Guerra, guerra vine à introducir en la tierra : guerra de lo santo y bueno, con que se destierre lo pecaminoso y malo.

A V I S O II.

Para los Carmelitas Descalços.

Que aunque tengan muchas Casas, en cada una aya pocos Frayles.

N O T A S.

1. **D**espués de aver moderado los afectos en las elecciones, modera el que aya muchos Religiosos en un Convento. Verdaderamente, que como advertimos en las Notas à la Carta 65. numero 22. lo mucho siempre suele ser embarazoso à lo bueno; y mucho, y bueno no sé si cabe en el mundo; quando vemos, que ocupa casi todo el mundo lo mucho, y malo.

Seneca. *Pars pessima in orbe major*, dezia el Filósofo moral. Pero mejor texto Matth 20 es, y mas seguro el de el Señor : *Multi sunt vocati, pauci vero electi.* vers 16. Muchos son los llamados, y pocos los escogidos : y assi huyamos de los muchos, y vamonos con los pocos.

2. Pero hablando de este santissimo Aviso, por dos cosas embaraza la multitud en la regularidad. La primera, para el sustento corporal. La segunda, para el pasto espiritual. *Para el corporal* : porque es muy dificultoso sustentar muchos Religiosos; ya sea de rentas; ya de limosnas; y mas en tiempos tan necesitados, como éstos : y si falta el sustento, cessa con el sustento la observancia regular : porque cuidadoso el cuerpo para buscar de comer, lleva arrastrado al espíritu.

3. *Para el pasto espiritual* es dañosa la multitud : porque en siendo muchos los Religiosos, no es fácil que los ojos de el Prelado anden sobre cada uno. Con que es preciso, que andado la observancia ausente de la censura, ande ausente tambien de el Convento la observancia.

4. Esto es mas fuerte en Conventos de Religiosas : en las quales, por no poder ser tan vigoroso el gobierno de mugeres, se origina la confusion, y sucede en lugar de la orden, y la regularidad. Donde suele aver ciento y cinquenta Religiosas, no puede la disciplinar ceñir à la regular observancia : cinquenta suelen ir al Coro; y andan ciento por la casa distraídas.

5. Aun en las Comunidades de hombres, en la Tebaida, Nitria, Palestina, y otras partes de el Oriente avia infinitos Monges, y algun Convento, ò Abadia de quatro ò seis mil Professores de este sagrado Instituto; pero como dize san Juan Chrisostomo, y otros graves Autores, entre muchos

chos de admirable fantidad, avia no pocos faltos de ella, y menos ajustados: porque no era possible contener, no solo en la perfeccion, pero ni en un sentir, aquella infinita multitud.

6. Yo no dudo, que pocos y perfectos agradan mas à Dios, que no muchos, y imperfectos: y assi aviamos de ser los Obispos, y los Sacerdotes, los Religiosos, y todos los Eclesiasticos, los bastantes, y muy santos. Mas pesava Elias en Israél, que ocho mil hombres, que no doblaron las rodillas à Baal.

Mas pesava santa Teresa, que ocho mil Religiosas de su tiempo. Y assi mas vale, como aqui dize la Santa, pocos y perfectos en un Convento, que muchos, pero imperfectos.

7. Es verdad que (como dize Tertuliano) siempre està el Señor entre dos Ladrones, como lo bueno entre dos estremos: y assi es malo que sea el numero de los Religiosos tan grande, que llegue, y passe à lo superfluo; como que no llegue hasta lo necesario. Porque si son muchos, no puede la observancia con ellos; y si son pocos, no pueden ellos servir, ni exercitar la observancia.

Que haràn doze Religiosos en un Convento, sustentandose de limosna, que los dos, y aun tal vez los quatro la està pidiendo: otro assiste à la porteria, otro à la enfermeria, otro està enfermo, otro à la huerta, otro à algun negocio preciso de la casa; este es forçoso que se lleve un compañero: quantos quedan para el Coro? para la oracion? Quantos para seguir la Comunidad? Claro està que se acaba la disciplina regular en acabandose el numero, en quien se platica la regular disciplina.

8. Este discurso sigue estremadamente en sus Opusculos el Ilustrissimo Señor Don Fray Francisco de Soffa, antecesor mio en esta Dignidad, que fue General de la Serafica Orden, con grande y merecida opinion de espíritu, prudencia, y zelo, y admirable viveza, y comprehension en las cosas.

Por esto tambien santa Teresa, aunque començò con firme proposito de que no fuesen mas que treze sus Religiosas; despues creciendo la luz experimental, passò à veinte y una; como oy se observa por Constitucion: porque conociò, que no era possible, que con menos numero comunmente pudiesse aver en los Conventos disciplina regular.

9 Finalmente siempre seria muy conveniente, que huviesse numero determinado en todos los Conventos de Religiosas, de el qual no se pudiesse exceder. Y assi lo ay en muchas partes: señaladamente en los dos Monasterios Reales de las Descalças, y de la Encarnacion de la Corte: que son dos ojos clarissimos, por donde mira la perfeccion, y el espíritu de esta grande Monarquia; ò dos soles, desde donde se alumbrá la Christiana Religion.

En estos ay numero determinado. Aunque tal vez la caridad passa el numero porque no es facil poner termino, ni tassá à tan alta caridad, como la que alli se professa. Lo mismo deve de suceder en otros muchos Conventos.

10. Yo creeria cierto, que en el de Religiosas no avia de exceder de treinta, ni baxar de veinte: y en el de Religiosos no avia de exceder de cinquenta, ni baxar de treinta à veinte, mas ò menos, en muy poca diferencia.

Esto es hablando de los Conventos comunes: porque en las Cortes de Reyes, y en los Noviciados, y Estudios, y otras Comunidades de este genero,

genero , y en los Monacales no puede darse numero , y regla fixa . Y aun en todos ay tantas razones , yà de caridad , yà de prudencia , yà de necesidad , que alteran estas reglas : que con aver dispuesto sobre esto los Pontifices con gran zelo , y despachado diversos Breves , porque no aya mas Religiosos de los que se puedan sustentar , no puede la execucion moralmente reducirse à las ordenes de el zelo .

A V I S O I I I .

Para los Carmelitas Descalços.

Que traten poco con Seglares , y esto para bien de sus almas.

N O T A S .

Num. 18. **I. NO** de valde Dios mandò à su Pueblo , que no tratasse con alienigenas : *Alienigena non miscbitur vobis* : porque no los corrompiesen las costumbres de ley , los de agena ley . Mas facil es lo malo de y traer à si lo bueno ; que lo bueno de llevar à si à lo malo .

Dan. 10. Esta fue la disputa de los Angeles buenos de Daniel . Dezia el Angel
verf. 13. de el Pueblo de el Señor : Salga el Pueblo de Caldea , que se pierden los buenos con los malos . Dezia el de Persia : Quedese el Pueblo de Dios , que se salvan muchos malos por los buenos . Venció el Angel de el Pueblo de Dios : y es señal que eran mas los buenos , que se perdian por las malas companias ; que no los malos , que se ganavan por las buenas .

2. Quien creerà , que un Religioso Carmelita Descalço , que habla à un seglar distraído , no llevará à si al seglar ? Y tal vez el seglar , fino se lleva , por lo menos inquieta , y perturba al Carmelita Descalço .

Siempre bolvi menos hombre , quando anduve entre los hombres , dezia un siervo de Dios . En donde se ve , que tal es el hombre : pues con lo que avia de ser mas hombre , que es con andar entre los hombres , se buelve menos hombre : esto es , mas apartado de la perfeccion de hombre , y mas cerca de las miserias de bruto .

3. Finalmente los colores de lo bueno , y de lo malo nos dizen sus calidades . Blanco es lo bueno , negro es lo malo ; y lo blanco facilmente se haze negro , pero lo negro dificultosissimamente , y por milagro se puede teñir en blanco : y assi facilmente toma el hombre , aun siendo bueno , de lo negro , y de lo malo .

4. La regla es : *Traten poco con seglares* . Pero luego añade la limitacion : *Y esto poco , para bien de sus almas* .

Con estos dos Avisos los haze sumamente perfectos , y espirituales , y conformes à su santa profesion . Porque con lo primero solo , si no tratá-

ran con seglares nada nada, quedavan contemplativos, y no mas; pero con lo segundo, quedan no solo contemplativos, sino activos. Siendo contemplativos solo, dexavan de exercitar la caridad con los proximos, propia vocacion de Sacerdotes: activos solo, y tratando sobrado con los seglares, dexavan la contemplacion de Anacoretas: pero con lo uno, y con lo otro, son en la caridad Sacerdotes, y activos: y en la contemplacion Anacoretas y contemplativos: y cumplen con entrambas profesiones.

5. Y assi no dize la Santa, que no traten con seglares, sino: *Sea poco, y esso bueno, para bien de sus almas*: insinuando, que en esta santa profesion de el Carmelo lo mucho ha de ser la soledad, y la abstraccion; lo poco la conversacion: pero que aquello mucho estaria mal sin esto poco; y esto poco si crecia, embarcarià à aquello mucho, y se saldrian de su vocacion.

Es como si dixera la Santa: Tengan mucha contemplacion mis Carmelitas; y tanta, que salgan de la oracion centelleando en amor divino: y cada palabra de el Carmelita Descalço, y de la Carmelita Descalça sea una brasa, que abraçe à los corazones en el amor de el Señor: sea un fuego que los alumbrè, y encienda, y guie, y encamine à lo mejor: y de esta fuerte el Carmelita bolverà de su color al seglar; y no el seglar al Carmelita.

A V I S O I V.

Para los Carmelitas Descalços.

Que enseñen mas con obras, que con palabras.

N O T A S.

1. **E**ste es consejo Evangelico: y no es mucho, que el Señor se lo dixesse à la Santa, pues por esso dixo su Divina Magestad: *Exemplum* Ioan 23^o *enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci vobis, ita & vos faciatis.* Yo obro, para que obreys: yo hago esto, para que à mi me figays.

La Fè entra por los oídos: pero la virtud de la Caridad, y sus exercicios, y las virtudes suelen entrar por los ojos.

Si veo obrar, obro aquello que veo obrar. Y aun los mismos irracionales se dexan llevar por los ojos de el exemplo.

2. Yo sè ha avido animal, que viendo cada dia embolver à una criatura, la sacò de la cuna, y se la llevó à un texado, y la desembolvía, y bolvia à vestir, y à faxar: y viendo à otro que hizo lo mismo, y la bolvió à su lugar: bolvió el animal à la cuna la criatura.

Los Elefantes se enseñan à pelear en el Oriente, viendo pelear à los otros, y los persuade el exemplo lo que no puede la voz. Si en los brutos

tos es poderoso el exemplo, que serà en los racionales?

3. San Francisco, el Serafin de la Iglesia, pidiendole que fuese, como solia, à predicar à la ciudad, llamò à su compañero, y con el la anduvo toda, los ojos baxos, las manos cubiertas, los passos compuestos, los movimientos honestos; y se bolviò à su Convento, sin que hablàra ni una palabra. Y preguntado por el sermon, dixo con espiritu admirable: *Esto es aver predicado*. Porque andar compuestos vosotros, es componer à la ciudad; y à los otros.

4. Pero es necesario advertir, que no dize la Santa, que obre tanto con palabras, sino: *Mas con exemplo, que con palabras*. Como quien dize: A media hora de dezir, ha de dar el Carmelita veinte y quatro horas de obrar. Al predicar con los labios media hora, predique con las obras veinte y quatro.

Y aun mucho mas viene à dar al obrar, que al predicar, de lo que và de media à veinte y quatro: porque no cada dia ocupa una hora en el sermon; pero cada dia ocupa veinte y quatro en su penitente y abstraída profession. Y assi no ha de obrar al revés el Carmelita, hablar mucho, y obrar poco; sino que el hablar ha de ser la guarnicion: pero el campo de la vida espiritual, sea el obrar.

5. No ha de ser mayor (dizen los Griegos) el *Parergon*, que el *Ergon*. Esto es, no ha de ser mayor la guarnicion, que no el campo. Un quadro de un palmo, y un marco, ò guarnicion de tres varas, haze notable desproporcion. La guarnicion de el Carmelita es hablar poco, y bueno con seglares: y el campo es tratar mucho, y fervoroso con Dios: edificar mucho con las obras; y mas con ellas (como dize la Santa) que con las palabras.





A V I S O S

Que diò la Santa en esta vida , gover-
nada de su espíritu.

A V I S O V.

*Platica, que hizo santa Teresa à sus Monjas de
la Encarnacion de Avila, quando, aviendo yà
renunciado la Regla mitigada, fue à ser Pre-
lada à aquel Convento.*



SEÑORAS, Madres, y Hermanas mias, nuestro Se-
ñor por medio de la obediencia me ha embiado à
esta casa, para hazer este oficio, de que estava yo
descuidada, quan lejos de merecerlo.

2. Hame dado mucha pena esta eleccion, assi
por averme puesto en cosa, que yo no sabrè hazer; como porque
à Vs. mercedes les ayan quitado la mano, que tenian para hazer sus
elecciones, y les ayan dado Priora contra su voluntad y gusto; y
Priora que haria harto, si acertasse à aprender de la menor que aquí
está, lo mucho bueno que tiene.

3. Solo vengo para servir las, y regalar las en todo lo que yo pu-
diere: y à esto espero que me ha de ayudar mucho el Señor. Que-
en lo demas qualquiera me puede enseñar, y reformarme. Por esso
vean, Señoras mias, lo que yo puedo hazer por qualquiera: aunque
sea dar la sangre y la vida, lo harè de muy buena voluntad.

4. Hija soy de esta Casa, y Hermana de todas Vs. mercedes. De
todas, ò de la mayor parte conozco la condicion, y las necessida-
des, no ay para que se estrañen de quien es tan propia fuya.

5. No teman mi gobierno: que aunque hasta aqui he vivido, y
governado entre Descalças, sè bien, por la bondad de el Señor, co-
mo se han de governar las que no lo son. Mi deseò es que firmamos
todas al Señor con suavidad; y esso poco que nos mandan nuestra

Regla, y Constituciones lo hagamos por amor de aquel Señor, à quien tanto devemos. Bien conozco nuestra flaqueza, que es grande; pero yà que aqui no llegamos con las obras, lleguemos con los deseos; que piadoso es el Señor, y harà que poco à poco las obras iguallen con la intencion, y deseo.

N O T A S.

1. **E**sta platica la hizo santa Teresa el año de 1571. despues de aver fundado algunos Conventos de Descalças, quando para gobernar el de la Encarnacion de Avila, de donde era hija, la hizo Priora el Reverendo Padre Maestro Fray Pedro Fernandez de la Orden de santo Domingo, Visitador nombrado por la Santidad de Pio V. para la Provincia de Castilla, de la Orden de nuestra Señora de el Carmen: y la Santa, como estava sujeta à su obediencia, se rindiò à servir el oficio.

2. Sintieron gravemente las Religiosas esta eleccion. Lo primero, porque les quitò el Padre Visitador la que les tocava, y la hizo sin su consentimiento: y siempre conviene que las Prioras sean hijas de la eleccion de las subditas, para que las amen como à hijas de su eleccion; aunque les sean madres en la jurisdiccion.

3. Lo segundo, porque aviendolas dexado la Santa para fundar la Descalcez, tenian alguna ocasion de sentir que se la dieffen por Priora: pues aver salido, siendo subdita, de el Convento (aunque fuesse con altos fines) y volver à ser Prelada, à qualquiera que no fuesse muy espiritual haria difonancia.

4. Lo tercero, porque con espiritu de Descalça gobernar Calçadas, les parecia que avia de ser estrecho y riguroso el gobierno. Solo el mandar acongoja y estrecha los animos; que ferà mandar una Descalça à muchas Calçadas?

5. Repugnaron al principio el admitirla; pero al fin se rindieron las mas prudentes, y ancianas: y todavia quedando algunas de las que en los Conventos llaman las valerosas, juntandose la Comunidad en el Coro, puso la Santa (para rendirlas discretamente) en la silla Prioral una Imagen de bulto de nuestra Señora, y ella se assentò à sus pies. Y quando todas aguardavan una platica de culpas con grandes rigores, y preceptos; les hizo la que precede à esta Nota, que sin duda fue discreta, espiritual, y prudente.

6. Es *discreta*: porque escogió los medios mas suaves en su discurso para ablandar los animos de las fuertes, conservar el de las ganadas, y acabar de inclinar, y rendir à las dudosas. Diciendo: *Que no venia à gobernar, sino à ser gobernada: que era la menor de todas: que era hija de aquella Casa: que solo avia de tratar de su regalo, y otras cosas de este genero.*

7. Es *espiritual*: porque desde luego entra con que *nuestro Señor la embia, y la Obediencia: y que con mucha suavidad se harà el servicio de Dios: y que si no llegan las obras à los deseos, nuestro Señor recibirá los deseos, y mejorará las obras.*

8. Es *prudente*: porque previene los temores de el gobierno, y las diluz de que ha de ser afacible. y blando, y suave, y dulce: y que solo ha de tratar

tratar de socorrer sus necesidades : y que assi como à Madre , y con essa confianza , se las manifesten ; con que las và ganando las almas por los cuerpos.

9. Esta fue una copiada imitacion de el gobierno de el Verbo Eterno Encarnado. No entrò con rigores , como en la ley vieja al dar las tablas à Moysen ; sino desde un pesebre con luzes , y dulçuras , y musicas de Angeles , humildad de Pastores , y adoraciones de Reyes , padeciendo con nosotros , para irnos ganando con los comunes trabajos , y que lo amassemos , no como à nuestro Rey , ni como à Dios nuestro solo , sino como à nuestro compañero.

10. Despues quando se manifestó su Divina Magestad à los treinta años , acudiò como otros à ser bautizado al Jordan : y ordenò que san Juan le llamasse Cordero , y no leon en el desierto. Hizo el milagro de las bodas de Canà , el de la pesca de san Pedro ; el de los panes dos vezes , acreditando su gobierno , primero con la suavidad , y la liberalidad , para que despues pudiesse esta nuestra naturaleza , ganada con el agrado y los beneficios , tolerar la diciplina de las platicas severas que hizo , y de la reformation que introduxo en Jerusalem.

11. El arte y espiritu de poner la Santa à la Virgen en la silla Prioral , fue grandissimo : porque admiradas con una cosa tan impenfada , y poniendo las Monjas los ojos en la Reyna de los Angeles , se templavan los animos de las unas , se atemorizavan las otras : Unas se enternecian , y otras ; y aun todas lentamente se ablandavan.

12. Y assi como fue la disposicion , y la platica , correspondiò el suceso : porque de alli salieron consoladas , y començaron à respirar de los temores que avian concebido , y todo se bolviò confianza ; y à la Prelada , que con el temor miravan como à enemiga , yà la miravan como à amiga , y poco despues como à Madre : y dentro de tres años que governò , puso tal aquel Convento , que no solo las desempeñò en las materias de hazienda , y las reformò en las de su Regla , y Constituciones ; sino que como dize la Coronica , la siguieron à la Descalçez veinte y tres Monjas , que despues resplandecieron admirablemente en ella en todo genero de virtudes. Y el Convento de la Encarnacion de Avila quedò tan enamorado de su Madre y de su Hija (que uno y otro fue la Santa) que no solo dio à la sagrada Reforma à la Madre (pues fue hija de aquel Convento santa Teresa) sino tan gran numero de hijas , que casi podia dezirse , que encarnò la Descalçez en el Convento de la Encarnacion , ò el Convento de la Encarnacion encarnò en la Descalçez. Y assi no me admiro de lo mucho que los Padres Descalços , y Madres Descalças aman , y estiman aquel santo Convento.

13. De alli à algunos años la bolvieron à elegir por Priora las Religiosas de la Encarnacion à la Santa , hallandose en Avila el año de 1577. Pero siendo assi que al principio se les hizieron recibir por Priora el Visitador , y sus Prelados ; despues no quiso el Provincial que lo fuesse : y pleitearon las Monjas que lo avia de ser hasta llevar el Consejo Real la causa , defendiendo su eleccion.

14. En esto se manifesta , quan entrañable amor tuvieron de alli adelante à la Santa sus Hijas de la Encarnacion : siendo exemplo bien notable de la variedad de los juizios humanos , ver que quando las Religiosas no la querian por Priora para dudosos efectos , hizo el Visitador con consentimiento del Provincial , que lo fuera ; y quando no la queria el Provincial , pu-

Tom. 1.
l. 2. c. 49.
n. 15.

diendo esperarlos buenos, pleitearon las Religiosas que lo avia de ser
 15. Y para todo avia alguna razon. Para lo primero de repugnarlo e-
 llas; porque temian una eleccion irregular, y que no venia por su pare-
 cer. Y para esforçarlo el, porque deseava darles con una eleccion irregular
 un gobierno regular.

Para lo segundo, que era desear ellas que bolviera à ser Priora, porque
 las Religiosas aviendo experimentado el gobierno de la Santa, lo buscavan.
 Y el Provincial para que no lo bolviese à ser: porque estava yà essenta la
 Santa de los Padres Calçados: y assi no venia en que no era sugeta à los
 Calçados, que governavan à las Calçadas. Y no le parecia buen orden de
 gobierno, ni lo es comunmente, que esté essenta la Priora de el gobierno su-
 perior; estando sugetas las subditas à aquel mismo superior gobierno, de que
 está essenta la Priora.

16. Esta variedad de dictámenes justifica las resoluciones encontradas:
 y assi es bien, que en casos semejantes ande muda, ò modesta la censura de
 las que en esto reparan, ò de ello se escandalizan.

17. Finalmente de esta platica podemos aprender, quan cierta es la ma-
 xima de gobierno, de que la suavidad, y humanidad es el medio mas efi-
 caz para todos los aciertos: y que paraque puedan tolerar el peso de la ju-
 risdiccion los inferiores, es menester, que se lo temple el agrado de los supe-
 riores: y que la mas fuerte cadena para mantener à los subditos en obedi-
 encia, son los vinculos de el amor de el Prelado: y que en faltando esta
 (que es de oro) con ser de hierro la cadena de el temor, todavia es me-
 nos fuerte, y mas debil, rota siempre de desesperacion: y que por esso le
 dixo David à Dios: *Illumina faciem tuam super servum tuum, & doce me ju-*
 Psal. 118. *stificationes tuas.* Como si dixera: Muestrame, Señor, agrado, y alegria en
 verh. 135. *tu rostro, y haz de mi lo que quisiere.*

A V I S O V I.

*Breve platica, que santa Teresa hizo al salir de su
 Convento de Valladolid, tres semanas antes que
 muriese.*

1. **H**IJAS mias, harto consolada voy de esta casa, y de la per-
 feccion que en ella veo, y de la pobreza, y de la caridad,
 que unas tienen con otras: y si và como aora, nuéstro Dios les
 ayudará mucho.

2. Procure cada una, que no falte por ella un punto lo que
 es perfeccion de la Religion.

3. No hagan los ejercicios de ella como por costumbre: sino
 haciendo actos heroycos, y cada dia de mayor perfeccion.

4. Dense

4. Dense à tener grandes deseos , que se facan grandes provechos , aunque no se puedan poner por obra.

N O T A S .

1. **A** este santo Convento de Valladolid , sin conocerle , le tengo grandissima aficion y devocion : porque veo , que la Santa se la tuvo grandissima , y estuvo muchas vezes en el , y con sus Hijas , y las amava tiernamente.

Y sin duda le dexò (como su Padre Elias à Eliseo) al irse , grande parte de su espiritu en su capa : y yà que no doblado espiritu que tenia la Santa , como alli ; por lo menos muy imitador de sus altas perfecciones. 4. Reg. 2. vers. 15.

2. Al despedirse las alaba de dos cosas , y luego las encarga tres.

Alabalas que anden en pobreza , y en caridad : y estoy pensando , que andavan en caridad , porque andavan en pobreza. Porque si todo era pobreza santa y voluntaria en el Convento , y no avia dentro de el interés propio , que es el Padre de la discordia y desorden ; como no avian de vivir en caridad , en conformidad , y orden ?

3. Pero advertimos , que la Santa no habla solo de la pobreza de alajas , que avia en aquel santo Convento : porque essa no basta para que aya paz , union , y caridad ; pues estando pobre el Convento , pueden andar los deseos encontrados , y arder todo el Convento en discordias sobre el mandar , sobre el querer , sobre el no querer , sobre el hablar , sobre el obrar , sobre el desear , sino que la pobreza que la Santa alaba en este santo Convento , y por lo que devemos creer que vivan en caridad , era por la pobreza de deseos y de espiritu , que es de la que habló el Señor , quando dixo : *Beati pauperes spiritu , quoniam ipsorum est Regnum Caelorum.* Matth. 5. vers. 3. à Bienaventurados los pobres de espiritu , porque de ellos es el Reyno de los Cielos.

4. Eran estas Monjas de Valladolid [y oy tengo por cierto que lo son] unas Monjas , que no deseavan cosa alguna , sino solo à su Dios. No deseavan cosa criada , sino solo à su Criador. No deseavan sino no desear : ni querian sino no querer. Eran unas Monjas tan pobres de coraçon , que no tenian en el mas deseo que de agradar à Dios : y con esso Dios que vio sus coraçones desocupados , entròse en ellos ; y como Dios es todo amor , y caridad , y paz , y consuelo , y en cada una estava Dios ; tenianse unas à otras grandissimo amor en Dios , y hallavanse con grande consuelo , y paz.

5. Y se vè , que la Santa , conociendo que estavam tan adelantadas en el espiritu , y con tanta caridad , les dexò encomendadas tres cosas que todas miran , no tantò à la ley y à la obligacion , quanto à una altissima perfeccion.

6. La primera : *Que cada una procure , que no falte por ella todo lo que es perfeccion de Religion.* Perfeccion dixo , que lo que es la Regla , assentado està que la guardavan : sino que sobre la Regla levantassen el edificio de la perfeccion , como el contrapunto sobre el canto llano , y lo mejor sobre lo bueno , y lo maximo sobre lo mayor.

7. Y no dixo , que todò el Convento haga esto , sino cada una : porque

erá gran precepto hablar con todo el Convento, que siga la perfeccion. Y como gran bocado lo dividió en partes, y cogiolas por el modo mas suave, hablando con cada una sola : conociendo que obrando cada una lo perfecto, quedava perfecto todo el Convento.

Prover. 6.
verf. 6.

8. Como si dixera : Hijas, cada una procure ser santa, y será todo el Convento muy santo. Todo junto parece dificultoso, mas dividido por partes es facil : y con esto estas partes lo hazen santo à todo junto. Cada hormiga à penas puede con cada grano, y trabajando por traer su granito cada hormiga, hazen un granero tan copioso, que se sustentan todo el año. Lo que es poco dividido, es muchissimo congregado. Y assi, Hijas, sean como hormiguitas de Dios, pues el Espiritu santo embia à las almas à que aprendan de la hormiga. Cada una me trayga un grano, y sea el grano aquel Grano soberano, y celestial, y sacramental, lleno de gracia, y autor de todas las gracias : à este sirvan, à este amen, y à este adoren por amor, no por costumbre sin amor; sino con una amorosa, y dulcissima costumbre, que no sepa alentar, ni vivir sin este amor.

9. El segundo documento, que aqui apunta, es espiritualissimo, digno de que todos lo gravemos en las almas, y es : *Que no hagamos lo bueno como por costumbre.* Como si dixera : Hijas, hagan con la presencia de Dios, lo que suele hazerse sin su presencia por costumbre. Aquello que se haze, porque se suele hazer, haganlo por solo agradar, y servir à Dios. No me contento con la intencion habitual, ni virtual, sin la actual. Hagamos las cosas, considerando, que hazemos las cosas por Dios. No hagamos las cosas por Dios; solo porque la costumbre nos lleva à hazerlas; sino porque nos lleva à ellas el amor; no porque lo manda la Regla solo; sino porque lo manda el amor de Dios, que es el que anima, y dà espíritu à la Regla. Tengan por Regla el amor de Dios. Hagan de su amor su regla. No solo le demos la voluntad, sino tambien la memoria : porque voluntad sin memoria es muy tibia voluntad. Este modo de obrar es muy alto, y soberano, y sobrehumano : y assi aprendamos todos este celestial modo de obrar tan divino, y soberano.

10. El tercero documento es excelentissimo, y no menos Anagogico, y es : *Que siempre excedan sus deseos à sus obras, quando no puedan llegar sus obras à sus deseos.* Como quien dize : A Dios hemos de dar las obras en lo que podemos; pero los deseos en todo aquello que podemos, y no podemos. Al obrar, como humanos; y al desear, como divinos. Al obrar, no puede el hombre sino limitadamente; al amar y al desear, desee y ame sin limitacion alguna. Lo que no puede la mano, desee mi coraçon, para que Dios reciba por los deseos el coraçon y la mano. Bien pueden otras servir mas, pero cada una desee hasta lo que Dios le dà. Porque la que menos sirve, si no puede mas servir, por lo menos bien puede desear, obrar, amar, y servir, como aquellos que le sirven mas.

Dan. 9.
verf. 23.

11. A Daniel le dezia el Señor : que porque deseava mucho, y era vazon de deseos, lo queria mucho su divina Magestad : porque el Señor, quando se le sirve en verdad, y se haze lo que se puede al obrar, se contenta y alegra con los deseos, y recibe el desear, como el obrar.

He oïdo dezir, que solia dezir santa Teresa : Señor, que aya otros que os sirvan mas que yo, passaré por ello; pero que os quieran mas que yo, y os deseen servir mas que yo, no lo tengo de sufrir.

12. Este axioma les dexò en testamento à las Monjas de Valladolid, y à todas las de el Carmelo, y aun à toda la Iglesia junta: Que no aya tãfa en los deseos, y se abrafen cada dia mas y mas sus deseos con la ansia de hazer perfectas las obras. Como si dixera: Señor que otros os sirvan mas, pãsse: porque conozco que soy flaca y pobre de obras; pero que os amen mas; ni os defeen servir mas, no lo sufren mis deseos.

13. No digo, Señor, que os sirvo; pero vos sabeys que os amo. O quien igualara las obras al amor, y à los deseos! El serviros es de mi naturaleza torpe y flaca; el amaros es de vuestra gracia dulce, piadosa, amorosa: venza, Dios mio, vuestro amor, y esta gracia tan piadosa y amorosa à esta naturaleza pobre y flaca.

14. Finalmente, Señor, si no tengo el amaros, tengo el desear amaros: y sino tengo el serviros, tengo el desear serviros; pãsse, Señor, mi flaqueza de el deseo à la possession; y de el amor à las obras.

AVISO VII.

Que diò la santa à una Religiosa de otra Orden.

1. **A** QUIEN ama à Dios como v. m. todas estas cosas le feràn Cruz, y para provecho de su alma, si v. m. anda con aviso de considerar, que solo Dios y ella estàn en esta casa.

2. Y mientras no tuviere oficio, que la obligue à mirar las cosas, no se le dè nada de ellas, sino procurar la virtud, que viere en cada una, para amarla mas por ella: y aprovecharse, y descuidarse de las faltas, que en ellas viere.

3. Esto me aprovechò tanto, que siendo las Monjas, con quien estava, muchas en numero, no me hazian mas al caso, que si no huviera ninguna; sino provecho. Porque en fin, Señora mia, en toda parte podemos amar à este gran Dios. Bendito sea el, que no ay quien pueda estorvarnos esto.

NOTAS.

1. **E** Ste Aviso de santa Teresa es muy sustancial, y dicen que era como jaculatoria fuya, y que por ser tan util, repetia algunas vezes: *Piense el alma, que solo Dios y ella estàn en el mundo.*

Habla aqui de los cuidados de el alma, de los deseos de el alma: y de la intencion de el alma, y de la atencion de el alma.

2. De los cuidados de el alma, es como si dixera: Cuida Alma, solo de Dios: porque Dios solo es à quien debes tu cuidado; porque todos los cuidados desta vida solo se han de poner en la eterna. Solo sea tu cuidado

de Dios, que Dios cuidará de ti. Si à otra cosa necesaria y forzosa dieres honestamente el cuidado, sea solo el exterior: pero el interior, y de el alma, solo à Dios. En Dios, y por Dios has de poner en las cosas tu cuidado. Que temes, Alma? Que esperas sin Dios? Mas que no debes temer sin Dios? Y que culpas rezelar luego que te falte Dios? Temelo todo sin Dios; todo lo esperes con Dios. Tiembla siempre de ofenderle. Sea todà tu esperança amarle, y tu cuidado agradarle.

3. En las cosas de tu alma, Dios solo sea todo, y del todo tu cuidado: y en quanto al cuerpo dale lo necesario, y no mas, sin quitarle cosa à Dios, ni à tu alma. Mas conseguiras cuidando solo de Dios; que no cuidando de ti: porque cuidando de ti sin Dios, pierdes à Dios y no te ganas à ti: siendo la ultima de las desdichas estar el alma sin Dios.

4. Por el contrario, cuidando solo de Dios, le obligas à que cuide Dios de ti. Mira, lo que và de tu mano à la mano omnipotente de Dios: lo que và de una à otra providencia, esto và, Alma, à que cuide Dios de ti, ò que tu cuides de ti, descuidandote de Dios.

Por ventura crees, que si tu cuidas de Dios, descuidará Dios de ti? No assi, Alma; antes bien cuidará Dios tanto mas de ti, quanto cuidares tu mas de Dios, y cuides menos de ti.

5. De los deseos de el alma habla la Santa, diciendo: *Que haga cuenta, que en esta vida no ay otra cosa sino Dios.* Y si en esta vida no huviera otra cosa sino Dios, no avia otra cosa que pudiesse el alma desear en esta vida, sino à Dios.

Como si dixera: Haz cuenta, Alma, que no ay mas en esta vida fino tu, y Dios: Dios para ser deseado y amado, y tu para amar, desear, servir, y agradar à Dios. Todo lo que no es Dios, Alma, no lo mires, no lo desees: porque todo lo que no es Dios, mas merece olvido, que el deseo.

6. Aunque aya infinitas cosas en el mundo, que pueda apetecer el deseo, no ha de aver mas que Dios solo à quien se entregue el deseo: todo lo demas sea objeto y materia de tu olvido; pero no de tu deseo.

Para que ay que desear lo que buscandolo nos fatiga, possido nos embaraça, gozado nos engaña, y amado con propiedad nos condena, ò nos enlaza? Todo esto hazen, Alma, los deleytes de esta vida.

Haz cuenta, Alma, que en esta vida no ay sino Dios, y tu. Dios para ser adorado; y tu para que lo adores: y assi ocupa en el tus deseos, tu amor, y toda tu ansia y sollicitud. Busca à un Dios, que te consuela al buscarlo, te recrea al posserlo, que te deleyta al gozarlo, y que te precia al hallarlo, y te corona al servirlo.

7. De la intencion de el alma habla la Santa diciendo: que solo le dè la intencion à Dios: y que todo lo haga por servirle, y agradarle: y que aunque le dè la ocupacion al oficio, à la profesion, al exercicio, à lo humano; le dè la intencion à lo divino: y que para esto haga cuenta, que en todo el mundo no ay otra cosa, sino Dios y el alma. Como si dixera: Alma dale tu intencion, y tu coraçon à Dios solo: y en todo quanto obrares, quanto pensares, quanto hablares, solo procura buscar, y agradar à Dios.

Todo lo has de hazer por Dios, con Dios, para Dios. Limpia bien la vista de tu intencion, y será pura tu accion. No obres cosa, que no sea para Dios; y no obraras cosa, que no sea muy de Dios. Si ella es pura, y solo desea agradar à Dios, lejos estar à de obrar cosa en que desagrade, à quien desea servir, amar, y agradar, que es Dios.

8. En quanto à la atención, que està muy cerca de la intencion, y nace de ella, y de el' deseo; significa, que no solo le dè el alma la intencion à Dios, sino en quanto pudiere le dè la actual atencion: y que la vista, y la mira, y los ojos de el alma solo estèn mirando à Dios, y atienda à los movimientos interiores de su alma, y à las santas inspiraciones de el Espiritu Divino: y no solo obedezca la voz, sino las señas de su Dios, y su Señor.

A V I S O V I I I .

Para sacar fruto de las persecuciones.

1. **P**ARAQUE las persecuciones è injurias dexen en el alma fruto y ganancia, es bien considerar, que primero se hazen à Dios, que à mi; porque quando llega à mi el golpe, yà està dado à esta Magestad por el pecado.

2. Y tambien, que el verdadero amador yà ha de tener hecho concierto con su Esposo de ser todo suyo, y no querer nada de si: pues si el lo sufre, porque no lo sufrirèmos nosotros? El sentimiento avia de ser por la ofensa de su Magestad, pues à nosotros no nos toca en el alma, sino en esta tierra de este cuerpo, que tan merecido tiene el padecer.

3. MORIR Y PADECER, han de ser nuestros deseos.

4. No es ninguno tentado mas de lo que puede sufrir.

5. No se haze cosa sin la voluntad de Dios. *Padre mio, Car- 4.º Reg. 2.º*
so soys de Israèl, y guia de el, dixo Eliseo à Elias. vers. 12.

N O T A S .

1. **T**ODAS estas maximas son celestiales, y requieren un comento: y assi es lastima reducir las à la clausura de Notas.

2. La primera, es consideracion de un alma, que como buena enamorada de Dios siente mas las ofensas de Dios, que las suyas; antes siente las suyas, por el dolor de las ofensas de Dios.

Quando à un enfermo le aflige un dolor vehementissimo, no siente los dolorcillos pequeños, que fatigan à su cuerpo: porque todo el sentimiento se lo lleva el gran dolor. Assi ha de ser, quando ofendiendo à Dios, me ofenden à mi: porque no he de sentir mi pena, sino la culpa con que se le ofende à Dios.

3. Es verdad que lo ordinario (en mi particularmente) es todo lo contrario. Porque quando con una misma herida ò golpe ofenden à Dios y à mi, siento muchissimo mi ofensa, poquissimo la de Dios. Esto nace de que se va el dolor, adonde estàn los sentimientos de el amor: y como yo me

amo à mi mucho, y à Dios poco; siento mucho que me ofendan, y muy poco que ofendan à Dios. Al revés fuera, si mi amor estuviera, y fuera à Dios; y mi aborrecimiento en mi, y à mi.

4. No avia de ser así en mi, como es en mi; sino que abrasado en amor de Dios no solo no avia de sentir yo mis penas, sino conformarme con las penas, y abraçar el penar: pues que tambien pena Dios, con ofenderle al pecar el que me causa las penas. Porque lo que haze el amor es conformar los amados por la union de voluntad, y hazerlos unos por el amor: y pues padece mi amado, justo es que padezca yo.

Con esto se quitan los odios, los rencores, y las venganças. Porque si yo no siento mi pena, no aborrezco; y si siento la pena que padece el Señor por la culpa, suspiro, padezco, y ruego por el culpado, para que llore: y cessa su culpa, y la pena de el Señor.

5. En el segundo numero, yà que en el primero lleva al alma à la paciencia por el amor de el Señor, la lleva por su santa voluntad à la misma paciencia, y dize: *Que pues su divina Magestad quiere sufrir, tambien ha de sufrir el alma.* La qual, si ama, solo ha de querer aquello que quiere Dios, que es su amado, y su amador: y el Señor siempre junta el amar con el sufrir.

6. Dios quiere padecer: pues yo quiero padecer. Dios sufre sus penas: pues yo las mias. Dios quiere que yo padezca: pues yo quiero padecer. Si no tengo yo otro querer que el de Dios, que puedo yo querer sino lo que quiere Dios? No solo no quiero querer, pero me falta la facultad de querer, sino lo que quiere Dios. Y si no me falta la facultad de querer, por lo menos deseo no querer, sino lo que quiere Dios.

Sea al gozar, sea al penar, sea al vivir, sea al morir, solo quiero aquello que quiere Dios. El mire lo que quiere que yo quiera: porque yo solo quiero querer aquello que quiere Dios.

7. En el mismo numero ofrece otro motivo, al padecer con paciencia, muy discreto; y es que pues Dios, siendo inocente y la misma inocencia, padecio en el cuerpo, y en el alma, y en su modo padece oy las culpas en el alma, quando con ellas le ofenden; porque yo no padecerè en el cuerpo, y en el alma, siendo yo materia tan digna de padecer: como donde se han criado con el apetito torpe, y malas inclinaciones las culpas, que son tan dignas de ser castigadas, y reformadas con penar y padecer? Como si dixera: Quando està padeciendo, y padeciò la misma inocencia, que es Dios; porque no padecerè yo, siendo yo la misma culpa? Y mas quando con el padecer se llega à satisfacer los delitos de la culpa.

8. Por esto, padeciendo grandes dolores un hombre discreto, pecador yà penitente y contrito, le dezia à Dios voceando, que se los repitiesse mas y mas: y mirandolos como à remedio de su daño, clamava: *Entren penas, Señor, y salgan culpas.* Como si dixera: Entren penas en el cuerpo, y salgan culpas de el alma. Es purgatorio el penar en esta vida, que quita culpas con penas: como en el Purgatorio salen de el alma las señales, y reato de la culpa, con la pena que padece, purificandose el alma.

9. En el tercero repite su santo mote: O MORIR, O PADECER: de el qual tocamos algo en las Notas à la Carta 27. num. 5. y 6. Solo advierto, que aqui la disyuntiva, O, hizo conyuntiva, Y: porque no dize: *O morir, o padecer*; sino: *Morir y padecer.*

Por esto un conocido mio à los que repetian el mote de la Santa,

0 morir, ò padecer; les respondia: *T morir, y padecer*: uno, y otro avrà de ser: porque en esta vida llena de trabajos, todo es morir padeciendo, y padecer muriendo.

10. La Santa en este lugar mudò la disyuntiva en conyuntiva; porque como dà documento de paciencia, pone à la vista el daño con el remedio: y en esta vida no solo es pena el morir, sino el padecer tambien al vivir para morir.

De fuerte que primero se padece, y despues se muere: y de toda esta pena de morir y padecer, de padecer y morir, es el remedio que sea por Dios no solo el morir, sino tambien el padecer, y holgarnos de padecer y morir por Dios: y mas quando sabemos, que no seremos tentados de la fidelidad de el Señor, sino segun aquello que podrémos tolerar: *Non patietur vos tentari supra id quod potestis*: como advierte la Santa en el numero. 4.

1. Cor. 10. vers. 13.

11. Y mas quando no solo su divina Magestad me lleva, como el carro al que va dentro, sino que me guia, como el carretero al carro, que esto quiere dezir la Santa: *Carro soys de Israèl, y guida de el, dixo Eliseo à Elias*: teniendo como buena Hija escritas en el alma las luzes que su Padre diò à las almas.

4. Reg. 2. vers. 12.

Como si dixera: Dios me lleva sobre si, y me guia para que vaya con el. Esto es, el me dà las fuerças para que obre, y el me dà luz para que vea, y el me alieata, y me sustenta, conforme à lo que dixo à sus Discipulos: *Ecce ego vobiscum sum*: y en otra parte: *Sine me nihil potestis facere*.

Matth. 28. vers. 20. Joan. 15. vers. 5.

12. Aqui explica la Santa los efectos admirables de la gracia: porque Dios enamorado de el alma, lo haze casi todo con su gracia, y por su gracia.

Porque Dios me excita, Dios me levanta, Dios me despierta, Dios me lleva, Dios me anima, Dios me encamina, Dios me abre los ojos, Dios me cura, Dios me sana, Dios me mueve, Dios me aconseja, Dios me enseña, Dios me vence, Dios me convence, Dios me triunfa.

Finalmente, como dezia san Pablo: No yo, sino la gracia de Dios conmigo: *Non ego, sed gratia Dei mecum*: Esto es: yo le doy la voluntad, pero Dios me dà que le dè la voluntad. Yo obro, pero Dios me dà que yo obre, y me dà que pueda obrar por Dios, con Dios, para Dios.

1. Cor. 15. vers. 10.

PARA EL PADRE PROVINCIAS
 A V I S O O C T A V O


Este dia (que es Domingo de Simón y Judas) se celebra la fiesta de San Simón y Judas, que son los dos hermanos de nuestro Señor Jesús. En V. R. muchas cosas, que ha un mes que me ha dado à entender, y porque tocaban à V. R. las de parte de el Señor, para poder me venir con V. R. poder es necesario poder decir lo que se me ha dicho por escrito: y así es que para algo, porque no se puede decir lo primero: que me se estira esta, que sea revolución, ni se da de esto: porque cuando es verdad, que muchas son verdades, también se dice, que son falsas y mentirosas; y es lo



A V I S O S
 DE LA
 SANTA MADRE
 TERESA DE JESUS,
 QUE ELLA DIÓ DESPUES
 DE MUERTA.

*Avisos que dió la Santa por medio de la Insigne y
 V. Virgen Catalina de JESUS, Fundadora de el
 Convento de Veas, al Padre Fray Geronimo Gra-
 cian, primer Provincial de la Reforma.*

A V I S O I X.
 PARA EL PADRE PROVINCIAL.

I.  STE dia (que es Domingo de Casimodo) me man-
 dò esta presència de nuestra santa Madre, que di-
 ga à V. P. muchas cosas, que ha un mes que me
 las dió à entender, y porque tocavan à V. P. las
 dexava de escrivir, para quando me viesse con V.
 P. porque es imposible poder dezir lo que se me ha dicho por
 menudo : y assi solo dirè aqui algo, paraque no se olvide to-
 do. Lo primero : *Que no se escriva cosa, que sea revelacion, ni se ba-
 ga caso de ello; porque aunque es verdad, que muchas son verdaderas :
 pero tambien se sabe, que son muchas falsas y mentirosas; y es co-
 sa*

sa recia andar sacando una verdad entre cien mentiras : y que es cosa peligrosa; y para ello me dió muchas razones.

2. La primera, que quanto mas ay de este modo, mas se desvian de la Fè : la qual luz es mas cierta, que quantas revelaciones ay.

3. La segunda, que los hombres son muy amigos de esta manera de espíritu, y santifican facilmente el alma que las tiene : y es negar el orden, que Dios tiene puesto para la justificacion de el alma, que es por medio de las virtudes, y el cumplimiento de su ley, y mandamientos.

4. Dize ; Que V. P. ponga mucho en atajar esto, quanto pudiere ; porque importa mucho. Y que por la mayor parte somos las mugeres muy faciles de dexarnos llevar de imaginaciones : y como falta la prudencia, y letras de los hombres, para poner las cosas en lo que son, tienen mayor peligro de esto.

5. Y por esto dize, que le pesará lean mucho sus Hijas sus libros particularmente el grande, que trata de su Vida : porque no piensen que está en aquellas revelaciones la perfeccion, y con esto las deseen, y procuren, pensando imitarla.

6. Por esta manera dió à entender muchas verdades, que lo que ella tiene y goza, no se lo dieron por las revelaciones que tuvo ; sino por las virtudes. Y que V. P. vâ estragando el espíritu à sus Monjas, entendiendo les haze bien, en darles lugar à esto. Y que es menester ; aunque aya algunas que las tengan, y muy ciertas y verdaderas, que se les desbaga, y haga que se repare poco en ellas, como cosa que vale poco, y que à vezes impiden mas que aprovechan. Y ha sido esto con tanta luz, que me ha quitado el deseo, que tenia de leer el libro de nuestra santa Madre.

7. Esta prefencia de nuestra santa Madre advierte : Que en estas visiones imaginarias, sin que vayan juntamente con las intelectuales, puede aver mas sutil engaño. Porque lo que se vee con los ojos interiores, tiene mas fuerza, que lo que se vee con los ojos de el cuerpo, Y que, aunque nuestro Señor regala algunas vezes à las almas de esta manera, para grandes provechos, es cosa peligrosissima, por la gran guerra que puede hazer el demonio à gente espiritual, para cosas malas, por este camino de el espíritu ; en especial quando ay propiedad en ellas. Y que en esto avrà seguridad, quando cree mas à quien la rige, que à su propio espíritu. Y que el espíritu mas subido es el que aparta de todo sentir sensual.

N O T A S.

1. **G**overnar los Santos Patriarcas de las Religiones en la tierra sus Ordenes, y Provincias, siempre ha sucedido: pero en muriendo sueltan la jurisdiccion, y sucede la intercession; y lo que aqui governavan con la fuerza de su exemplo, y de su voz, alientan, y aseguran, y favorecen en la presencia divina con sus oraciones, pidiendo siempre por los Hijos y Hijas de su santa profession.

Solo à santa Teresa parece que la ha privilegiado Dios, con que gobierne desde el Cielo, y diversas vezes se aparecido, dando consejos, direcciones, ordenes, y avisos para el gobierno universal de sus Hijos, y sus Hijas.

2. Algo de esto ha sucedido à otros Patriarcas, como à san Francisco, Serafin de la Iglesia, que tres años despues de muerto tuvo Capitulo à sus Religiosos en una casa particular: pero no se, si se ha visto en las Eclesiasticas historias con tanta frecuencia, como en la Santa.

3. Apareciose muchas vezes à una Religiosa de Veas de admirable espiritu, llamada Catalina de JESUS: de la qual hablan las Coronicas como de una de las mas raras en santidad y perfeccion de toda la Reforma. Vea-se el Capitulo 32. de el lib. 3. de su Coronica, Tomo 1. y el Tomo 2. lib. 7. desde el Cap. 13. en adelante, donde se escribe la prodigiosa vida de esta Venerable Virgen, especialmente el Capitulo 30. donde se refieren estos, y otros muy importantes Avisos: el qual texto seguiremos, por averse copiado de su mismo original.

4. A esta santa Virgen le iba dando algunos avisos santa Teresa su Madre, para que los advirtiese al Provincial; y son tales, que se conoce que nacia de el Cielo, para mejorar la tierra.

5. El primero es el referido: el qual es aviso, y explicacion: y la explicacion, y el aviso son admirables; y baxado lo uno, y lo otro de el Cielo al suelo, es para llevar las almas de el suelo al Cielo.

Sin duda la oyeron con atencion los Padres y Hijos de el Carmelo: porque resplandecen en el silencio, y negacion à estas cosas: y à sus revelaciones les ponen el candado de el silencio, diciendo: *Secretum meum mihi*: mi secreto para mi: pues si las tienen, se las callan, y se niegan à ellas: y ellos, y sus Hijas viven en Fè, y en esperanza, y caridad, y en silencio, y esperanza, que es toda su fortaleza: *In silentio, & spe erit fortitudo vestra.*

Isaie. 14.
vers. 16.

Isaie. 30.
vers. 15.

6. Abraçanse con las revelaciones, y verdades reveladas de la Iglesia: que son, al creer, governarse por los articulos de la Fè: y al obrar, por los Mandamientos de Dios, y de la Iglesia: y no tienen mas revelaciones, que guardar sus santos votos, obedecer à sus Superiores, como si en ellos miraran al mismo Dios, ser observantes en sus Reglas y Constituciones. Viven mortificados y humildes, tratan de lo eterno, desprecian lo temporal, toman de lo temporal solo aquello que es forzoso para lo eterno: oran, lloran, gimen, acuden à Dios con penitencia y fervor de espiritu, con abstraccion y retiro.

7. Tienen un retiro sin ociosidad, y con alta y humilde contemplacion: vacian el coraçon de deseos, ahogan los deseos imperfectos al nacer en el mismo

mismo corazón, y fíanse todo de Dios, y de su gracia: y buscan en su gracia, y con su gracia al mismo Dios.

8. Obran en la vida teniendo presente à la muerte: miran à la muerte en las mismas ocasiones, y operaciones de la vida; firven con seriedad, y compuncion, y alegria; tienen cuenta con la vida, como quien la ha de dar despues de su muerte; miran aora al infierno, para no entrar despues en el infierno; hazen de la celda Cielo, para ir de la celda al Cielo. Este modo de obrar, de vivir, de desear, son seguras y santas revelaciones: y esto hazen, y viven con estos Avisos de su santa Madre. La qual, con aver sido tan ilustrada de revelaciones en el suelo, toda via les embiava desde el Cielo estos utiles, santos y perfectos documentos contra el desear, y publicar las revelaciones.

9. Y aunque esta revelacion de santa Teresa traë consigo [como hemos dicho] la explicacion, y siendo fuya, basta, y sobra para su inteligencia; todavia no la tocaremos, sino que la retocaremos con algunas advertencias, que miren mas à esforçar la atencion de quien leyere tan importante doctrina, que no à declarar la revelacion.

10. En el numero primero dize: *Que no se escriba cosa de revelaciones*: con lo que haze la Santa diferencia de tenerlas à escrivirlas.

Que la Beata, ò devota, ò Religiosa, ò el espiritual tenga, ò no tenga revelaciones, no està en su mano, y assi no dize la Santa: *No tengan revelaciones*; sino; *No se haga caso de ellas, y no se escrivan las revelaciones.*

11. De fuerte que el tenerlas, ò no tenerlas no està en su mano: pero el escrivirlas està en su mano; y si està en su mano el no escrivirlas, quien le metiò en dar la mano al escrivirlas, passando al escrivirlas, desde el tenerlas? Quien le metiò en passar la revelacion de la cabeça à la mano, y de la mano al papel, y luego que anden bolando con las alas de las hojas de el papel por el mundo las revelaciones?

En esto pone moderacion la Santa, en manifestar la revelacion, no al Confessor, que esso bueno es, sino al papel: porque esso suele ser peligroso, y es mas peligroso hazerlo: porque està en nuestra mano dexarlo de hazer. Porque aquello es peligroso en nosotros, en donde se empeña la voluntad, no donde nos lleva la necesidad.

12. En el numero, siguiendo la Santa el mismo intento, haze una ponderacion bien rara, y que enfrena mucho con ella à los que tuvieren aficion à revelaciones. Porque dize: *Que aunque muchas son verdaderas: pero se sabe que muchas son falsas; y mentirosas; y es recia cosa andar sacando una verdad entre cien mentiras.* Reparo en el modo de el dezirlo: *Muchas* (dize) *son verdaderas.* No dize: *Se sabe que muchas son verdaderas,* sino: *Son verdaderas.* Pero al calificar las falsas, no se dize: *Son falsas;* sino, *Se sabe que son falsas.*

13. Y esto lo dize con gran misterio. Porque las revelaciones verdaderas son verdaderas delante de Dios: pero asta que la Iglesia las califique, no se sabe que sean verdaderas, aunque sean verdaderas.

Pero las falsas, quando son contrarias à la ley de Dios, y se desvian de el amor de Dios, ò de las reglas y preceptos de Dios, no solo son falsas, sino que luego se conoce, y se sabe, y se publica que son falsas, y hazen un ruido grandissimo en la Iglesia, como revelaciones falsas, y escandalizan la Iglesia.

14. De aqui se colige, quan arriegadas obran las almas, que por su Propria voluntad andan sobre la maroma delgada de apetecer revelaciones, y quan ruidosas seràn siempre sus caidas: porque van à perder mucho, y ganar poco.

Pues si son verdaderas las revelaciones, aunque lo sean, hasta despues de muertos no se declaran por verdaderas; y raras vezes las declara la Iglesia: pero si son falsas, luego, y de contado, y viviendo la visten de el sanbenito de falsas. Y si esto es assi (como lo insinua la Santa) quien se aventura à una afrenta de contado, por una honra muy incierta, y de fiado?

15. Tambien se ha de advertir, que dize: *Que ay muchas verdaderas en la Iglesia*: para que no se obre con temeridad en el calificar, ni dar credito à las revelaciones; assi al condenarlas, como al oyras, y censurarlas: pues las que pueden ser falsas, pueden tambien ser verdaderas: y en la Iglesia, assi como ay Santos que aman à Dios, ay Dios que à estos Santos tal vez les dà à entender verdades reveladas, y ciertas: y ni se ha de condenar esto por impossible, que seria defatino, y aun error; ni por tan ordinario, porque seria ligereça.

16. Pero luego añade à esta regla una terrible limitacion: *Y recia cosa es* (reparo en la palabra *recia cosa*, que aun en el Cielo conservava la frase, con que hablava; y que usava en la tierra) *recia cosa es andar sacando una verdad entre cien mentiras.*

Esta es muy notable calificacion de la poca seguridad, que ay en las revelaciones, y quan peligroso es este camino: y es bien que lo oyan, y lo lean, y lo entiendan con atencion las almas, para huir de apetecer semejante camino.

17. Porque no pagan las revelaciones à la verdad los diezmos, como se paga à la Iglesia, de diez uno, sino las primicias, y muy cortas, y inciertas, de ciento uno, y dudoso: y este es certissimo tributo.

De fuerte, que de cien revelaciones, las noventa y nueve son falsas, y sola una es verdadera, en la opinion de la Santa. Y advertimos, que es esta una opinion, que la tiene en el Cielo, y opinion que se tiene en el Cielo, no es opinion provable: porque en el Cielo se acabò lo provable, y se vive con lo evidente. Y assi como esta revelacion sea la verdadera de las ciento (como yo piamente lo creo, por que trae consigo excelentissima doctrina) y no sea de las noventa y nueve, en esse caso esta doctrina es, y sera verdaderissima.

18. La verdad de esta ponderacion, y que no es ponderacion, sino verdad, lo creerà facilmente qualquiera medianamente versado en la Historia Eclesiastica. Porque dexando à una parte las verdades reveladas de la Fè, porque essas son sobre toda censura, y las formò Dios para reglas de la misma Fè: si se contassen, ò pudieffen contar las revelaciones verdaderas, y falsas, que ha avido en el mundo, exceden mas que à ciento por uno las falsas à las verdaderas.

Veanse las revelaciones falsas de los Nicolaitas, Agapètas, Maniqueos, Alumbrados, Origenistas, Montanistas, y otros infinitos Monstruos: y veanse la maquina de revelaciones falsas de infinitos, que han castigado por ser falsas revelaciones, aun no siendo hereges: y veanse las verdaderas de santa Brigida, y santa Catalina, y santa Teresa, y otros Santos, y Santas de la Iglesia; que no corresponden las verdaderas à una por ciento de las falsas.

Y si no fuera por no salir de las notas, podiamos traer innumerables exemplos.

19. De aqui se sigue una consecuencia penosissima para el alma que las padece, y no menos penosa para el Confessor que las averigua: *Que recia cosa* [como dize la Santa] *andar sacando una verdad entre cien mentiras.*

Para el alma que las padece, ò las apetece (que seria peor) es recia cosa andar rodeada de cien mentiras, para buscar una no necessaria verdad; quando fuera peligroso andar rodeada de cien verdades, como tuviese consigo una necessaria mentira quanto mas una voluntaria mentira.

20. Porque si el camino de el alma ha de ser todo de Dios, y de verdad: *In spiritu, & veritate*: que cosa mas recia, que en camino de verdad andar una alma rodeada de mentiras, quando una mentira basta para afear, y destruir el camino de la verdad?

Joan 4.
vers. 23.

Si à una persona, que ha de hazer un viaje importantissimo, y que le va la vida en hazerlo con seguridad, le guiasse un hombre por donde huviesse cien caminos, que los noventa y nueve fuesen à un despeñadero, y el uno solo al lugar; quando avia un camino por otra parte claro, llano, cierto, seguro, descubierto, y Real, no tendria por demonio al que le pusiesse en el primero camino, porque dexasse el segundo?

Asi el alma considere, que si de cien revelaciones las noventa y nueve son falsas, y la una verdadera, y en creyendo, ò cayendo en una falsa se despeña, y no es facil hallar la verdadera entre cien falsas lleva un peligroso camino.

21. Para el pobre Confessor es tambien recia cosa andar sacando (como dize la Santa) ò entresacando una verdad entre cien mentiras: porque si à un hombre le pusiesse delante un monton de cien manzanas podridas, y le dixessen: Escoged aqui una manzana buena y entera, por ventura no era cosa enfadosissima buscar una manzana buena, entre cien podridas y malas?

Y aun en monton era esto tolerable, aunque enfadoso: pero si fuesse en un arbol muy alto, que por la distancia no era facil el conocerlo, y por andar de rana en rama era mas facil el caer que el escoger, aun seria mas penoso, dificultoso, y peligroso.

22. Asi suele suceder à los Padres espirituales, que han de andar averiguando secretos de las almas, altos, profundos, dificultosos, de rama en rama, de accion en accion, y de pensamiento en pensamiento: en los quales tal vez corren su peligro, si lo creen, ò si no lo creen: y es terrible cosa gobernar con este peligro.

23. Y causa mas ponderacion, que aun no dize la Santa: *Que es recia cosa hallar una verdad entre cien mentiras; sino: Buscar, ò sacar una verdad entre cien mentiras.* De fuerte que puede ser, que sea verdad en mi deseo al buscarla, y mentira en el suceso al hallarla.

De fuerte, que no ay una manzana buena entre las ciento, sino una que la busco buena, y puede ser que halle como las otras podrida. Asi puede ser, que entre cien revelaciones, siendo las noventa y nueve falsas, busque una verdadera: la qual, despues de averse cansado en buscarla, la halle falsa.

24. Luego va la Santa poniendo razones para manifestar este peligro: y la primera que ofrece en el numero segundo es: *Apartarse de la Fe, siendo esta mas cierta, que quantas revelaciones ay.*

25. Pero como se aparta el alma de la Fè por las revelaciones? pues las revelaciones verdaderas no solo no apartan de la Fè, sino que aumentan, y avivan la Fè, y la acrecientan: como en muchas Partes lo dize la Santa de si misma en sus Obras.

No ay duda, que las revelaciones ciertas avivan la Fè: pero en contingencia de si son ciertas, ò no son ciertas, amar las revelaciones, y deseárlas, no solo apartan de la Fè, sino que pueden dar al trašte en el alma que las desea con la Fè, y apagar de el todo à su Caridad, y arrancarle de el coraçon la Esperança, y sepultarla en el infierno.

26. Supongamos, que una alma se enamora de sus revelaciones, y và creyendo à sus revelaciones, y se fia, y entrega à sus revelaciones, y vive con ellas; estas revelaciones no son la Fè, que es cierta è infalible, santa, perfecta, y que encamina, y guia à lo bueno, perfecto, y santo: pero esta alma tiene por perfecto y santo, como à la Fè, à sus revelaciones: con esso la Fè manda una cosa, otra las revelaciones: ella quiere, y cree mas à sus revelaciones, que à su Fè: con que las llevan al infierno sus revelaciones, quando sin ellas la llevaba al Cielo su Fè.

27. Expliquemoslo de otra manera. Las almas, para vivir bien en la vida de espíritu, han de vivir (como avemos advertido) con lo que creen, mucho mas que con lo que veen; porque lo que creen, es à Dios, y en Dios, que no veen: lo que veen, es al mundo: han de vivir con Dios, que creen; y no con el mundo, que veen.

Creen que ay Cielo, y no lo veen, ni la gloria de el Cielo; veen al mundo, y sus deleytes: han de vivir procurando la gloria de el Cielo, que creen, y no veen; y bolviendo las espaldas à los deleytes, que veen.

28. Pues si la Fè aun quiere que nos neguemos à lo que vemos, para que gozemos lo que no veemos y creemos; quanto mas querrà que nos neguemos à lo que ni se deve creer, ni se puede ver, que son las propias revelaciones: pues à ellas, ni les devemos el credito de la Fè, ni las podemos dar la vista como à lo que en el mundo vemos?

Y assi en esta escuridad de la Fè està todo nuestro remedio: y esto que es escuridad, es mas cierto que el Sol, y que quantas revelaciones puede aver fuera de la misma Fè.

29. Desta necesidad de apartarse de la Fè por las revelaciones, han nacido todas las caídas de los que se han perdido en la Iglesia por revelaciones: y basta, y sobra por todas la caída de el gran Padre Tertuliano, Padre tan eminente de la Iglesia; que por creer las revelaciones de una mugercilla, y à Montano su protector, siendo uno de los cedros mas levantados de el Libano, llegó à ser menor que los pisados tomillos de el desierto.

30. Añade otra razon la Santa en el numero tercero, para dar por arriesgado el gobernarfe, y aficionarse à las revelaciones, y *Que santifican las almas los hombres por ellas, quando se han de santificar por las virtudes.*

Aqui la Santa llama *Santificacion* à la opinion de fantidad: y *santificar* llama al tener por santas à las almas. Como si dixera: Tienenles por santas, por las revelaciones, que son inciertas; y no por las virtudes, que son ciertas. Tienenlas por santas, porque dizen que Dios se les aparece; quando toda su fantidad avia de consistir en esta vida, no en que Dios
las

las vea à ellas (que siempre las està viendo) fino en que ellas sirvan à Dios. Tienenlas por santas por una cosa que puede ser que sea falsa; y dexan las virtudes, en que consiste la verdad de la santidad, y que nunca dexan de ser verdadero indicio de gracia y de santidad.

31. De aqui resulta, que como ellas veen, que las tienen por santas, por revelaciones, y no por virtudes, van arrimando las virtudes, y aplicandose, y arrimandose à las revelaciones; y revelaciones sin virtudes, no son revelaciones, sino ilusiones.

32. Y reparo, que dize la Santa: *Que los hombres las santifican à ellas.* De donde se collige claramente, que habla de las revelaciones de las mugeres, y de la opinion de santidad, que por ellas les dan los hombres: con que avisa à los hombres, que no se dexen llevar de el juicio, revelaciones, ilusiones y engaños de las mugeres, fino que obren en esto como hombres, y no como mugeres.

Porque no se como se es, que las revelaciones de las mugeres parecen mejor à los hombres, y las de los hombres à las mugeres; que no las de estas à ellas, y las de aquellos à estos. Deve de nacer esto de la maldita inclinacion de los sexos encontrados: en los quales facilmente se huelga mas el hombre de el trato de las mugeres, que no de los hombres: y las mugeres de el trato de los hombres, que no de las mugeres. Con que cada especie de gente dà mas credito à aquello que naturalmente ama mas, quando por el mismo caso qua lo ama mas, ha de recatarse mas; y no aplicarle sobrado credito: porque el juicio que ha de ser de el espiritu, no sea de la aficion, y de la naturaleza.

33. Por esto es menester que anden los Maestros de espiritu atentísimos, y recatadísimos en estas materias: y cuidando de no cegarse, aun con la honesta inclinacion, y aficion à sus hijas espirituales, despavilando bien los ojos, y desnudando el coraçon. Porque es un sexo blando, amable, suave, y un poquito traidor: que inclina; traba, y llama; y luego abraza, y quema, y mata: y assi es menester andar con el con cien mil recatos.

34. Añadese à esto, que la imaginacion de las mugeres comunmente suele ser vivísimas, su facilidad grandísimas, su credulidad arrojadísimas: con que facilmente se creen à si mismas, y se llevan tras si al que las ha de tener, y detener, y contener, para que se gobiernen por Dios, y por las virtudes, y no por su juicio propio, y por si.

35. En el numero quarto pondera la Santa otra razon de la flaqueza de las mugeres; y dize, que como por una parte se dexan llevar de su antojo ò imaginacion, y por otra no tienen letras, claro està que gobierno de imaginacion sin letras, es gobierno de perdicion. Porque si las revelaciones (yà sean en la imaginacion, yà sean en el entendimiento, yà sean en la vista) no se registran por las letras, con la ley de Dios, y con los preceptos divinos, con los consejos Evangelicos, y con el juicio prudente de el Confesor docto, espiritual, y desapassionado; corren riesgo de ser engaños y ilusiones, las que se tienen por revelaciones.

36. lo que es mas, son tan dificultosas de entender, que aun andando al lado de muchas letras, las revelaciones han parado en ilusiones: porque las letras se dexaron gobernar de las revelaciones, quando avian de gobernar à las revelaciones las letras; ò porque no pudieron las letras

vencer la escuridad y tinieblas, con que governavan al alma las revelaciones.

De lo primero, buen exemplo es el referido de Tertuliano, varon lleno de letras, que se dexò llevar y cautivar todas sus letras de una muger, governada de falsas revelaciones.

37. De lo segundo (que es, que muchas vezes las letras aun no bastan à defengañar à los que tienen revelaciones) à cada passo se veen innumerab'es exemplos. En nuestros tiempos una labradora, que vivia en un lugarejo cerca de una de las Universidades de España, la primera en las letras Teologicas, trajò al retortero à Varones doctísimos y perfectísimos, que la tenían en grande opinion de santidad, y admiravan sus revelaciones : y no bastaron tantas letras, y lo que es mas, tan grande espiritu, para conocer aquel espiritu, que era todo el un embuste : y assi fue castigado por el santo Tribunal.

38. La razon de esto es, que aquellos santos y doctos Varones, como grandes medicos, juzgavan segun la relacion de aquella enferma ; y ella mentia, y diffimulava ; y era el exterior tan mesurado, y compuesto, que no se podia penetrar lo interior descompuesto, y desmesurado : y si al medico engaña el enfermo, no lo curará el mismo Hipocrates, ni Galeno : y assi han sido engaños de mugeres Varones doctísimos y santísimos, sin culpa suya, y con perdicion de ellas : muriéndose el enfermo por su engaño, y escapándose el medico por su buena intencion.

39. No faltavan aqui las letras, sino que no bastavan las letras à curar la enfermedad : porque fue engañosa la relacion, como la revelacion.

Y otras vezes la conocen y no la curan : porque no quiere la enferma aplicar la intencion, ni la accion à los remedios : y huye de los remedios, que le aplica el medico : con que viene la enferma à parar en la sepultura sin culpa alguna del medico.

40. En el numero quinto, como la Santa avia tenido tantas revelaciones, y se las avian mandado escribir, como quien desde el Cielo quiere dar satisfacion à la tierra, les dixo à sus Religiosas : que en sus libros, donde ay discursos de virtudes y de revelaciones, imiten las virtudes, y no se aficionen à las revelaciones : y que le pesara mucho que hagan lo contrario, y que lean mucho en sus libros llevadas mas de el afecto à las revelaciones, que en ellos se escriven, que de la celestial y admirable doctrina, que contienen : con la qual tanto fruto han hecho en la Iglesia, y dado infinitas almas à la gloria : y que oy son la piedra de el toque de los Maestros de espiritu, para discernir el verdadero de el falso. La qual es doctrina conseqüente à la antecedente ; y es como si dixera : Las revelaciones son inciertas, las virtudes ciertas ; andad Hijas con lo cierto, y dexad lo incierto : las revelaciones son peligrosas, las virtudes seguras ; dexad lo peligroso, y caminad con lo seguro.

41. Y añade en el numero sexto, paraque vean, que es mucho mejor camino el de las virtudes, que el de las revelaciones : *Que el premio que gozava en la otra vida, no era por las revelaciones, sino por las virtudes.*

Como si les dixera : Hijas, prevenios de la moneda con que se compra la gloria, para venir à la gloria : porque en la gloria no passa la moneda de las revelaciones, sino la de las virtudes. Dios, quando dixo : *Negotiamini dum venio* : Negociad, y tratad, y contratad, mientras que vengo à juzgaros ; no quiso que el trato y la grangeria fuesse con revelaciones, sino con

con las virtudes : comprando estas con la observancia de los preceptos, con seguir los consejos, con la oracion, con la penitencia, y el sudor, y el trabajo, y la paciencia, y la cruz. El negociar con los talentos de la gracia, y de la naturaleza no ha de ser empleando, ni cargando en revelaciones: porque es peligrosa mercaderia, y cargaçon; sino con la imitacion de las virtudes de el Señor, y de la Virgen, y de los Santos: y esta es la moneda, que passã en la otra vida, y la que en esta grangearon los Santos, que estãn en ella.

42. Y dize discretamente, no que no tengan revelaciones; porque esso claro està (como hemos dicho) que no es en su mano; sino que no se aficionen à ellas, y que no hagan caso de ellas, y que no se gobiernen por ellas, y que se nieguen à ellas. Porque las revelaciones han de mirarse como enfermedades, las quales no se tienen, sino que se padecen.

Y assi quando affige à uno la calentura, los que quieren hablar con propiedad, no dizen: Pedro tiene gran calentura, sino, Padece gran calentura: porque lo que se padece, propiamente no se tiene; antes la calentura lo tiene à el, que no el à la calentura: porque si el tuviera à la calentura, no la tuviera, sino que la soltãra. Pero porque la calentura lo tiene à el, no la puede echar de si, hasta que le suelta à el la calentura.

43. Assi se han de tener las revelaciones, y arrobos, y visiones; no como quien las tiene à ellas, sino como quien las padece, y no puede dexar de tenerlas, aunque quiera: y escogiendo el alma buen medico espiritual, que la cure, y la gobierne; y aun tal vez es menester buen medico corporal: porque dependen (si las revelaciones son imaginaciones) de el estado de la salud corporal, el curar lo espiritual: y es menester que la curen en lo espiritual, y en lo temporal.

44. Añade en el mismo numero, que aunque aya algunas revelaciones ciertas [que si avrà] es mejor dexar las ciertas, por no incurrir en las inciertas; que no gobernarfe por las ciertas, con riesgos de perderse por las inciertas.

Es prudentissimo dictamen y celestial, como baxado de el Cielo. Porque en lo que voy à ganar, y no à perder, esso he de hazer; y en lo que voy à perder, y no à ganar, esso tengo de rehusar.

45. Si yo tengo en la Iglesia quantas verdades he menester para salvarme, yã reveladas, y ciertas, y infalibles, y de Fè: quien me mete en embarcarme en un navio de revelaciones dudosas, que quando pienso que me lleva al puerto, den conmigo à pique en la tempestad, y me sepulten en el infierno?

Quien dexa lo cierto por lo dudoso? Quien dexa lo seguro por lo peligroso? Quien dexo lo que es de Dios por lo que es de mi propio juicio, sino quien no tiene rastro de juicio?

46. Yo supongo que sean ciertas mis revelaciones, que me importa, si no me he de salvar por las revelaciones, sino por las virtudes? Pero si fuerfen inciertas, y falsas, y me embarcasse en ellas, que navegacion era la mia en la vida espiritual, toda de escollos, y de Scylas, y Carybdes? Pues si yo puedo navegar en mar sereno, no es locura navegar en el tormentoso?

47. Dirã alguno que esto leyere: Pues Señor, no quereis que aya revelaciones en la Iglesia? No ha de aver en ella revelaciones, pues ay en ella almas, que à Dios tratan, y à quien Dios se manifiesta?

No digo yo que no las aya, ni que no las ha de aver: sino que assi como ay, y ha de aver revelaciones; aya tambien temores, y rezelos, y recatos, y consejos, y advertencias, y humildad en essas revelaciones, y que aya luz, y letras, y cuidado de no gobernarfe por revelaciones, donde està la ley de Dios patente, clara, llana, fanta, y descubierta, y de infalible verdad, sin sombras de falsedad.

48. Y assi el alma, que padece este trabajo, padezcalo como peligro, y trabajo; y no como gozo, alegria, y vanidad, y propia satisfaccion. Ande en humildad, y consejo. No se tenga por mejor: sino humillese, y tema, y tiemble, pensando que es la peor de el mundo: y con esso esperando, y confiando en Dios, y obrando, y sirviendo, y obedeciendo à su fanta ley, y à su Confessor, y haziendo caso de las virtudes, y dexando à Dios las revelaciones; viva, y obre, estimando mas (como lo hazian los Santos) la cruz sin revelaciones; que no las revelaciones sin cruz.

49. Y los Maestros espirituales no den motivo à las almas para que se aficionen à estas cosas inciertas, dudosas, y peligrosas: y que aunque no ay duda, que quando Dios las embia, causan grandes utilidades en las almas, y en la Iglesia; pero no assi, quando las almas las solicitan, y los Confesores las aplauden: porque esto es sumamente peligroso.

5. Las revelaciones de santa Brigida son ciertas, (como hemos dicho) las de santa Catalina, las de santa Gertrudis: y estas, y las de santa Teresa todas pueden piamente creerse que son ciertas, y verdaderas y por ser verdaderas pueden contarfe; pero las que han sido falsas, y lo son, y lo seràn, son tantas que no sè, si podràn facilmente contarfe.

Y despues de ser ciertas aquellas, confieffa aqui santa Teresa que no se fue al Cielo por sus revelaciones, sino por sus virtudes. Y assi, Almas, demonos à las virtudes. y neguemonos à las revelaciones.

51. Yo confieffo, que de todas quantas revelaciones ay de la Santa, ninguna me ha contentado mas que esta revelacion contra las revelaciones: porque estas verdades, que aqui dize, assientan tan de quadrado en la razon natural y sobrenatural, y se conforma de suerte con lo espiritual, y prudencial de la Iglesia; que quando de las otras revelaciones se pudiera dudar, de esta no dudara yo: pues aunque no viniera esta verdad desde el Cielo, es grandissima verdad, y utilissima en la tierra, para huir de los lazos de la tierra, y conseguir la gracia en el suelo, y la gloria en el Cielo.

52. Pero tambien es necesario advertir, que no se han de censurar con esperança estas cosas, ni affigir sobrado à las almas affligidas, sino obrar en todo con tal fuerça reservada al creerlas, que nunca nos empeñemos, ni embarquemos en lo que no son las verdades de la Fè: que es en donde avemos de navegar.

Tenia yo un amigo, y sobradamente amigo, que viendo que se escandecia, y enfuracia otro conocido suyo, oyendo algunas revelaciones, le dezia: Que no se acongojasse por esso, sino ò las creyesse, como si no las creyesse, ò no las creyesse como si no le importassen. Porque el dia que el Maestro, que gobierna aquellas almas, no se embarca, ni se empeña en estas cosas, y que las mismas almas se humillan, y solo obran, y creen por lo que ordena la Fè, y su Maestro: no ay que affigirse, ni acongojarse, ni causar mas pena à quien lo padece; pues muchas vezes no està en su mano dexarlo de padecer. Y

assi

assi como hemos visto muchas caídas por no hazerlo assi, hemos visto notable gloria y utilidad à la Iglesia por hazerlo assi.

53. Ultimamente dize la V. Madre Catalina de JESUS (à quien se le hizo esta revelacion) *Que con ella se le quitò el deseo que tenia de leer el libro de la Vida de la Santa*: esto es, las revelaciones que estàn en la Vida de la Santa, que fue quitarle la gana de revelaciones: y en quanto à esto, tambien se me ha quitado à mi: y creo que se les quitarà à quantos la leyeren, y fuereu cuerdos, y quisieren andar por buen camino, y facil, y claro: porque deseo de revelaciones corre peligro de ser deseo de imperfecciones; y lo que es peor, de engaños, y de ilusiones.

A V I S O X.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

1. **A**LGUNOS dias antes de la fiesta de san Andres estando yo en oracion encomendando à Dios las cosas de nuestra Orden, se me representò aquella presencia de nuestra santa Madre Teresa de JESUS, y me dixo: *Di al Provincial, que procure introducir en las casas, que no se procure aumento temporal, ni espiritual, por los medios que los seglares lo hazen: porque no baràn lo uno, ni lo otro; sino que se fien de Dios, y vivan en recogimiento. Porque algunas vezes piensan que hazen provecho à los seglares, y à nuestra Orden, en comunicarlos mucho; y antes pierden credito, y sacan daño en sus espiritus. Y pensando pegarles espiritu, traen ellos el de los seglares, y sus modos: y assi saca mucho provecho el demonio. Porque por la sollicitud en lo temporal, entra el espiritu de distraccion en la Orden, y tinibla en el espiritu.*

2. *Que procure tener en si, y para los demas la memoria de estas cosas. Y que qualquiera cosa que se aya de determinar, ponerla primero en recogimiento de oracion: porque pueda tener tanto espiritu, como entiende, y haga efecto lo que enseñare, y mandare. Y que procure tener tanto espiritu para si, como sabe para los otros.*

N O T A S.

1. **D**ESde el Cielo zelava santa Teresa la abstraccion de sus Hijos, y assi diò este aviso, para que yà que era forçoso socorrerle, como lo hazen los seglares (porque vivimos en cuerpos mortales) no sea con los modos de los seglares.

2. A dos cosas puede mirar este aviso. La primera, à lo interior. La segunda, à lo exterior. A lo interior, fue dezirles à los Religiosos : Forçoso es que el Prior busque con que se sustente su Convento, como lo es que el seglar busque como sustente su familia : pero el Prior, y la Priora lo busquen, puesta toda su confianza en Dios, y pidiendolo primero à Dios, y con aquella seguridad que Dios ofrece en la Esperança. y Amor de Dios : y teniendo presente. que quien sustenta los gusanos de la tierra, no dexará que mueran de hambre sus siervos : y lo que dixo su Divina Magestad, que pues alimenta los paxarillos de el campo, bien sustentará à los que le aman, y tratan de agradarlo, y de servirlo, no dexando los medios, sino teniendo presente à Dios en los medios.

Matt. 10.
vers. 29.
vers. 31.

3. De aqui resulta (y este es el segundo fin de este aviso) que con esto se despide un axioma comun, que dize : *Poner los medios, como si no huviera Dios : y acudir à Dios, como si no huviera medios.*

Porque de este axioma, la primera parte : *Poner los medios, como si no huviera Dios*, tiene malissimo equivoco : porque en los medios, y en los fines, en todo hemos de obrar, como si huviera Dios, y con Dios, y para Dios, y por Dios. Y no ay buenos medios, ni remedios sin Dios ; y lo que es mas, ni es bien querer sin Dios los medios, ni los remedios.

4. Y auaque veo, que el intento de el que inventò este adagio, no fue dezir, que fuesen sin Dios los medios, sino que se apliquen con esfuergo, y con calor : todavia para templar, y moderar, y dar acierto al esfuergo, y al calor de los medios, es menester no perder, ni un punto à Dios, y tener presente à Dios, y que los medios no se hallen en ningun tiempo sin Dios : porque sin Dios los medios mas son daños, que no medios, ni remedios. Y esto es lo que dize en este aviso la Santa.

5. Lo interior, de que han de cuidar los Superiores, para diferenciarse de los seglares, es no buscar el sustento, dando de lo espiritual por lo temporal : esto es no apartandose de su instituto, por el aumento temporal de la casa. Porque si la comida me costasse la virtud ; y tanto fuesse yo perdiendo de lo bueno, quanto me fuesen dando de el sustento, seria desdichada grangeria dar de lo de el Cielo por los bienes de la tierra, y quitar de la disciplina regular en lo espiritual por tomar de lo temporal, y dar las virtudes por los dineros, y dar los bienes eternos por los temporales.

6. Esto sucederia, si se hiziesse con grangerias ilicitas, si se enredassen en haciendas superfluas, si esto lo obrassen con tanta ocupacion, que ahogassen al espiritu, y apagassen el fervor de la caridad, y desterrassen la quietud de la abstraccion, y contemplacion.

Y assi la comida y sustento de los Religiosos se ha de grangear en los medios, en los fines, en lo interior, por Dios, con Dios, y para servir à Dios : para que su divina Magestad la bendiga, y haga que se logre en su servicio. Por esto discretamente algunos llaman à la comida de la Religion, *bendita* : y à la de algunas casas seglares mal gobernadas, *maldita*.

7. Porque el Religioso la busca, y pone los medios con Dios, de Dios, y por Dios : va à buscar la limosna, la pide por amor de Dios : danle el pan, y la fruta, y el pescado, y dize : *Sea por amor de Dios.* Lleva à casa, y dala al Hermano Cocinero, y le dize en entrando : *Deo gratias* : y añade : *Guisse esto por amor de Dios.* El Cocinero lo haze todo por Dios : y si le dan prisa, la mayor colera dize : *Acabe Hermano por amor de Dios* :
y el

y el responde: *Tengan paciencia por amor de Dios.* Llevanla al Refitorio, y la recibe la bendicion de el Prelado, y la de Dios: y entre liciones santas, y de Dios, se sustentan siempre tratando de Dios: y danle luego las gracias à Dios de aquel sustento: y assi todo ello està lleno de bendiciones de Dios.

8. Por el contrario en algunas casas mal gobernadas de seglares, todo està lleuo de maldiciones. Porque dize el Mayordomo al Amo, que le dè dinero para el sustento de la casa, porque no tiene un Real Responde, que no lo tiene, que lo busque. El otro renegando sale jurando, y votando, y maldic, que lodo, que como ha de sustentarse à la casa sin dinero?

Passa luego este ruido al Dispensero: y el con otros tantos reniegos, y juramentos pone las mismas dificultades. Al fin à fuerça de diligencias, entre infinitas maldiciones, se vâ à una dispensa, y se trae con otros tantos reniegos la comida: adereçanla, y al pedirla, y al darla, y al comerla, todo es pendencia, disgustos, y maldiciones, disensiones; y assi à este genero de comida, no ay que admirar la puedan llamar, *maldita.*

9. De estos modos han de huir los Religiosos, y aun los seglares; procurando que la intencion sea de Dios; el disponer los medios, con Dios; el sustentarse, servir à Dios: si hallan lo que buscan, dar gracias à Dios; y si no hallan, pedir, y tener paciencia por Dios: porque de esta suerte no he visto hombre sin sustento: *Non vidi justum derelictum, nec semen ejus querens panem.*

Pfal. 36.
vers. 25.

A V I S O S .

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

I. **T**AMBIEN me ha dicho nuestra Madre Santa, diga à V. P. *Que no aya reeleccion de Priors: porque importa por muchas cosas. La primera, porque aunque importa mucho ayudar à los otros; importa mas el aprovechamiento propio de cada uno, y lo bien que parecerà ser subditos, los que han sido Prelados, y serà de grande exemplo; y los Priors nuevos iranse imponiendo. T que aunque estos no tengan tanta experiencia, que los que han sido Priors, los podrà aprovechar, tomando su consejo; aunque no queriendose meter à darselo ellos, ni entremeterse en alguna cosa de govier-no, sin pedirselo. Porque se me ha dicho, que importa mucho, que sean de veras subditos, los que han sido Prelados, y lo parezcan, para exemplo de los otros; y no piensen los demas que no se pueden ballar sin mandar, y gobernar. T que parezcan subditos, como si nunca buvieran sido Priors, ni lo buviessen de bolver à ser, no contando lo que ellos bazian en sus officios, sino aprovecharse à si mismos: y de esta manera baràn gran provecho, quando lo buelvan à ser.*

N O T A S.

1. **E**ste es Aviso, y explicacion : y assi no es necessaria la Nota : pues el Aviso, y la explicacion son de los Cielos. Harto dudosa es la question entre los Politicos, si conviene que los oficios sean perpetuos, ò temporales : y sobre esto discurren dilatadamente los Estadistas.

20. Yo, antes que v'esse este Aviso de la Santa, solia dezir, que en siendo buenos los Superiores, y procediendo bien, avian de ser eternos. Porque fino, se quita de el gobierno al experimentado, y al justo, y al zeloso, y al cuerdo, y al que tiene contentos à los subditos, y al que los mejora con su exemplo, y confirma con su fervor ; para dar el gobierno à quien lo ha de gobernar todo con un incierto y mal seguro acierto.

Y por el contrario, si son malos los Gobernadores y notablemente malos, no avian de aguardar à que acabasse el trienio : pues à tres años de mal gobierno, pueden trabucar el mundo, y dexarlo sin remedio, ni gobierno.

2. Tambien veo, que tres gobiernos que estableció Dios, el de los Juezes, y el de los Reyes, y el de los Pontifices, todos fueron perpetuos. El de los Juezes en Moyse, y sus sucesores, hasta Samuel. El de los Reyes en Saul, y sus sucesores, hasta Sedecias ; y el de los Pontifices desde san Pedro, hasta el fin de el mundo. Y señal es esta, que es buena la reeleccion, ò por dezirlo mejor, la perpetuidad de los gobiernos.

4. Pero puede responderse : que esso se entiende en los gobiernos, que establece Dios : pero en la eleccion de los hombres, y mas en vida regular, interior y espiritual, suele ser la ruina de la Religion la reeleccion, como aqui advierte la Santa.

Y assi comunmente es lo mejor, y mas bien recibido el mudarse los gobiernos por numero de años, y por los tiempos limitados, por lo que aqui se dize en la revelacion.

5. Y añade entre otras conveniencias : *Que los que fueren mandando, hagan oficios de obedecer* : por dos razones espirituales y discretas.

6. La primera, porque no se les olvide con el mandar, el obedecer ; respecto de que esta nuestra naturaleza, aun el muy perfecto, en acostumbRANDOSE à mandar, se le va olvidando de fuerte el obedecer, que huye de el obedecer, acostumbrado à mandar ; y huir de el obedecer, es huir de la humildad, y de la obediencia ; y huir de la humildad, y de la obediencia, es huir de el Cielo, y irse acercando al infierno.

7. La segunda, porque sabiendo practicamente obedecer, sepan despues practicamente mandar : porque aviendo sentido en si la amargura de el precepto, será despues dulce al mandar, y hará dar suavemente los preceptos : y quando sufra en si la condicion de el Prelado, moderará despues la condicion, al ser Prelado ; y dos onzas de juicio practico enseñan mas, que cien arrobas de juicio especulativo.

Sepa el Religioso, que es ser aqotado ; y aqotará con blandura siendo Prelado. Coma el pan negro siendo subdito, y vea lo que lo sienten los subditos ; y buscará para sus subditos, siendo Superior, el pan blanco.

A V I S O X I I .

P A R A E L P A D R E P R O V I N C I A L .

1. **O**Y dia de los Reyes me ha dicho , que diga al Padre Provincial : *Que una varabunda que corre entre los Religiosos , de que no haze penitencia , y trae lienzo , que ha sido razon tenerla : porque muchos de los subditos , que no son amigos de su regalo , no miran la necesidad , y trabajo y lo que padece por los caminos , sino un dia que llega de buesped , si comió carne , y tomó un poco de regalo por su enfermedad : y tientanse , y apetecen ser Prelados : y que por esto , que le vean tambien penitente , aunque no sea con mucho secreto , por el buen exemplo.*

2. *Que alabe mucho la penitencia , y reprehenda qualquier exceso , y demasia en las comidas ; porque como no dañe à la salud , toda penitencia , asperega , y menosprecio ayuda mucho al espiritu.*

3. *Que procure desterrar con rigor , si no bastare la suavidad , todo lo que fuere qualquiera punto de relaxacion de Regla y Constituciones : porque de ordinario estas cosas tienen pequeños principios , y grandes fines,*

N O T A S .

1. **E**S este Aviso el cimiento y fundamento de la regular enseñanza , que consiste en la fuerza de el exemplo , de que acabamos de hablar : *Que exorte el Prelado à la penitencia à los subditos , con el exemplo y las obras.* Mas edifica un Prelado callando y obrando , que no obrando , y predicando. Mas persuade con ir al Coro , para que vayan al Coro , que con predicar una hora todos los dias , diziendo divinidades sobre que vayan al Coro.

2. El edificio de el aprovechamiento interior de los subditos , no se deve à la voz de sus Prelados , sino à su exemplo , y sus virtudes. Por esso se llaman al obrar bien , edificar ; y no se llama assi al hablar bien : porque obrando , principalmente se edifica : como en esto material , obrando se edifican las casas , y no hablando.

3. El Señor primero fue humilde , para enseñar la humildad ; y primero padeciò , para enseñar à padecer ; y primero tomó la Cruz , para que sus Dicipulos le siguiesen en Cruz : porque andar el Prelado sin Cruz , y dezir à los otros que la tomen , y le figan con ella , parece que es enseñanza Farisaica , de la qual dezia el Señor : *Omnia quaecumque dixerint vobis , servate* Mat. 23.
et facite ; secundum opera verò eorum nolite facere verf. 3.

pero no lo que hazen : pues poniendo grande carga en los ombros agenos , no querian ellos ni aun con el dedo tocar , ni aiviarles la carga.

3. Por esto no convertian los Fariseos : porque quanto hazian con la voz , deshazian con el exemplo perverso. Y por el contrario , el Señor , y sus Apóstoles edificavan obrando , y enseñavan hablando , y executando : y à los que atraía à si la virtud de sus obras , alumbrava , y guiava la luz , y fuerça de sus palabras.

4. La virtud que aqui aconseja la Santa que obre , y persuada este Superior , es la de la penitencia : y en esto se conoce que es doctrina bajada de el Cielo , y por no predicarse frequentemente en los pulpitos , temo que està perdida la tierra

5. Tres Predicadores grandes ha avido en el mundo , que los han excedido à todos. El Hijo de Dios , que predicava su misma palabra , y esse començo à predicar penitencia : San Juan Bautista , y esse predicava Bautifmo de penitencia : San Pedro , Vicario de Christo , y esse començo predicando penitencia.

Pues quien ha desterrado de los pulpitos la penitencia ? Como nos olvidamos de predicar penitencia ? Crecen los pecados , y se olvida la penitencia ? Esto no es dar al traste con el mucho los pecados ?

A V I S O X I I I .

Para sus Hijas las Carmelitas Descalças.

OY dia de los Reyes , preguntando à esta presencia de nuestra Madre , en que libro leeriamos ? Tomò una cartilla de la Doctrina Christiana , y dixo : *Este es el libro , que deseo lean de noche y de dia mis Monjas , que es la ley de Dios.* Y començo leer el articulo de el juizio , con una voz que estremecia , y estantava : la qual se me quedò en los oídos algunos dias , y descubrió una maquina de doctrina altissima , y la perfeccion à que llega una alma por este camino , y assi no puedo arrostrar à enseñar cosas altas à las almas que tengo à mi cargo ; sino ando con grande deseo de enseñarles las cosas de la cartilla , è imponerlas en esto. Y para mi apetezco à leer en la doctrina , que me parece ay bien que aprender : y no sè que tesoro ay en ella para mi. Procuro aficionarlas à cosa de humildad , y mortificacion , y exercicio de manos. Lo demas les darà nuestro Señor , quando convenga.

N O.

N O T A S.

1. Este santo consejo, que santa Teresa les embió de el Cielo à sus Hijas, de que el libro en que mas les conviene leer de dia, y de noche, es la Cartilla de la ley de Dios; no solo es consejo de la Santa, sino de el santo Rey David, à quien se lo dictò el Espiritu Santo, Pfal. 118. quando dixo: *Lex tua tota die meditatio mea est.* Señor, tu ley es todo el día mi meditacion. Es como una muger, que se precia de bien prendida, y anda todo el día con el espejo en la mano (y aun algunas, dizen, que lo traen en la manga) para mirarse, si està bien prendida, ò bien presa de su amor propio. Estas mugeres bien se vee, que ni ellas se quieren mal, ni quieren ellas que las quieran mal.

2. Añi ha de ser al alma santa en lo bueno, como es la loca en lo vano. Ha de tomar el espejo de la ley de el Señor perpetuamente en la mano, y mirarse à ella, y pulirse, y adornarse, y examinarse con ella, no haciendo un punto de ella.

Ha de preguntarse por toda la ley, y ha de ajustar sus obras, palabras, y pensamientos à la santa ley, mirando su alma en la santa ley; y en viendo cosa en si, que no se ajuste à ley de Dios, arrojarlo, y apartarla de si; y bolverse luego à ajustar à la ley de el Señor.

3. Por esto la buena Esposa de el Señor ha de tener presente siempre sus Constituciones: y en ellas, como en un espejo, se ha de estar mirando, y exercitando. Y seria conveniente que estuviesen impresas, y tuviessen muchas copias de ellas: para que las que están impresas en el pàpel, mirandose, como en un espejo, en ellas, las impriman en su coraçon.

4. Yo me acuerdo, que sirviendo una Iglesia, en que avia un gran numero de Monjas, sugetas à la Dignidad, les concedi 40. dias de Indulgencia à la Religiosa que leyere las Constituciones, y se registrasse à ellas: y si cada dia lo hazia; cada dia se las concedia, y hallavan en ello aprovechamiento.

5. Es verdad, que esto mismo lo han de hazer perfectamente, como lo hazen imperfectamente las de el siglo: porque estas se gobiernan por su propio amor; pero las Esposas de el Señor lo han de hazer todo por el amor, y con el amor de su Esposo, y solo por agradarle: y para agradarle han de andar con el espejo de las Constituciones, y Cartilla de la ley de Dios en las manos: y esto con tal amor, que lo gobierne mas el amor, que no el temor. Y de tal manera guarden las Constituciones, y con tal amor, que aunque no huviera Constituciones, fueran sus Constituciones el amor de su Esposo.

6. Este pues, que aqui llamamos espejo, llamò santa Teresa la Cartilla: porque alli han de aprender la ciencia de el espiritu: pues en las Constituciones les enseña la clausura, la pobreza, la obediencia, la caridad, y todas las demas virtudes de su santa profession. }

Alli hallaràn el Maestro, y el Magisterio, y todo quanto han de aprender, y saber en la vida de el espiritu. Y yo fiaré poco de Religiosa, ni de alma que no tenga siempre à la vista, como David, esta celestial Cartilla de la ley de el Señor, y sus Constituciones, y obligaciones: atendiendo à lo que miran, y atendiendo no solo à las voces, sino à las señas

señas de el Señor : esto es, à las inspiraciones, y movimientos interiores de el Espíritu Santo.

Pfal. 122.

vers. 2.

7. Así dize el santo Rey David : *Sicut oculi ancille in manibus domine sue, ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri.* La buena sierva no solo està atenta à lo que manda su Señora con la voz, sino à lo que manda por señas con la mano ; y està no solo oyendo la voz, sino mirando à la mano, para obedecer à lo que ordena por señas. Así ha de hazer el alma santa en Dios.

8. Tambien esta Cartilla y espejo en las almas, para mirarse, reformarse, y aprender, puede ser un Christo crucificado. O que espejo ! ò que hermosura ! ò que luz ! ò que doctrina, que està enseñando en la Cruz.

Esta Cartilla le ofrecia san Francisco Serafin de la Iglesia à un Religioso fuyo, que le pedia un Breviario, ò Biblia, para aprender las Escrituras : y el Santo, zeloso de su Evangelica pobreza, juzgando que era contra ella que tuviesse otro Breviario mas de el comun ; aviendoselo negado diversas vezes, diziendo, que acudiesse al de la Comunidad, bolviendolo à importunar, le dixo, que no queria darle Breviario. Y preguntandole el fervoroso Religioso : *Porque no ?* Le respondiò : *Porque en dandote el Breviario, me pediras que te dé un criado.* El Religioso dixo : *Pues para que he yo menester criado ?* Respondiò el Santo : *Para poder dezir : Ola, da ca el Breviario.* Y añadió : *Tu Breviario, Hijo, y donde has de aprendr lo que te conviene, sea un Christo crucificado.* Como si dixera : Para cumplir con el rezo, yà tienes el Breviario de el Convento : para aprender, mira, Hijo, à un Christo crucificado.

9. Respondiò como Serafin de pobreza, y de amor. *De pobreza*, zelandola con tal estremo, que aun lo muy permitido, y honesto le negava à su Hijo, y lo contenia en lo preciso, para que no passasse à lo superfluo. *Y de amor* : pues lo encamina à origen de amor, que es un Christo crucificado en la Cruz, por nuestro amor.



OTROS SEIS DOCUMENTOS,

Y Avisos, que santa Teresa diò à una Hija suya, y à otro Prelado de la Reforma despues de muerta.

A V I S O X I V .

AMA mas, y anda con mas reñitud, que el camino es estrecho,

N O T A S .

1. **E**Stos seis documentos que se figuen, tambien los diò la Santa, segun refieren las Coronicas, desde el Cielo: y ellos son tan espirituales y santos, que se conoce con evidencia, que es doctrina celestial, aunque no vinieran desde el Cielo.

2. Este primero con razon: pues se funda en el primero de los preceptos de el Decalogo: *Amarás à Dios*, y dize: *Ama mas*. Una cosa es dezir: *Ama mas*. El amar ha de ser de todos: pero amar mas es de pocos, à quien Dios, porque los ama mas, haze que le amen mas, y mas.

3. No te contentes, dize la Santa con amar, sino con amar mas oy que ayer: y amar mas mañana que oy; y cada dia ama mas, y mas, y mas.

Quando el Señor explicò este mandamiento, le explicò con grande ponderacion: porque no dixo solo: *Ama à Dios*, como en todos los demas preceptos: *No mientas*: *No adultéres*: *Honra à tu padre, y à tu madre*: sino que dixo: *Ama à tu Dios de todo tu coraçon, de todo tu entendimiento, y de todas tus entrañas*. Como si dixera: *Ama à Dios de el todo, y de todas maneras, y en todos tiempos. Ama à Dios mas y mas, que à todo, y à todos*. Todas las demas virtudes tienen sus tiempos determinados, y puede aver casos en que no se puedan exercitar. Porque el guardar las fiestas cessa, quando no son dias de fiesta: el no jurar cessa en muchas ocasiones, que no se ofrece, ni la necesidad, ni la ocasion de jurar: el no mentir cessa en el tiempo de el silencio: la sensualidad en apartando la ocasion: el ayuno en faltando las fuerças. Pero para guardar el precepto de amar à Dios, siempre es ocasion, siempre es tiempo, y siempre es possible, y siempre es facil; y siempre, y en todo tiempo es muy suave, util, y gustoso, acomodado, deleitoso, y agradable.

4. Porque assi como en todas partes està Dios, y todo lo llena, lo alegra, lo vivifica, lo ocupa; en todas puede el alma amarlo, servirlo, agradarlo, y adorarlo: ni falta la materia, ni falta el tiempo, ni falta el fugeto, ni falta el objeto, ni cansa; antes deleita la ocupacion. Y assi alma (dize santa Teresa) *Ama mas*: y en amando mas, buelve à amar mas, y no te facies de amar à aquel Señor, que no se fació de amar, y de morir por tu amor. Y assi me admiro, que aya quien diga, que este mandamiento de amar à Dios està

está implícito en el no ofender à Dios, y en los demas de el Decalogo : y con cumplir aquellos se cumple este, y esto basta; con que en todo rigor parece que nos dexan nueve mandamientos : porque quitan el primero, y el mayor, librandolo en los demas, y no se si diga, y cautivandolo en ellos.

5. tambien me entristece mucho, que aya otros que digan, que este mandamiento de amar à Dios solo obliga en casos muy raros, y peligrosos, y contingentes; y que pueden licitamente passar mucho tiempo sin amar à Dios las almas : con que quando Dios puso mas fuerça, y ponderacion en el precepto, la ponemos nosotros menor, y mas dilatada en la execucion.

Y assi aunque sea precepto afirmativo, pero es tan eficaz, y necesario, y conveniente, y suave, y facil, y util; que es menester que le demos repetida execucion : porque una cosa tan devida, como amar à Dios, como es possible, ni verisimil, que admita tantas, y tan grandes dilaciones, como consienten estas, y otras opiniones?

6 Pero dexemos esto à los Teologos Morales, y vamos à lo mistico, y à lo seguro, con que se salvò santa Teresa, y todos los Santos de el Cielo. Ama mas, y mas, y mas à un Dios, que cada dia te ama mas, y mas; pues cada dia mas te sufre, y perdona mas, y mas. Demos al no amar las dilaciones; y amar mas y mas las execuciones; sigamos esta opinion, dexando otras opiniones.

7. No se queda aqui la Santa, sino que añade : *Y anda con mas rectitud.* Passò de el amar al obrar, y de la rayz al arbol; y de el arbol à la fruta. Como quien dize : Esse amar, alma, reducelo de amar à obrar; y esse obrar sea dentro de el amar.

Crezca la pureza de el obrar, al passo que crece en tu alma el amar. Sea un reloj concertado tu amar, y tu obrar, y tal que el espiritu de este reloj sea el amar, y sea el obrar la mano que señale la hora, y calidad de tu amor. Las obras son la mano de tu reloj, que señalan su concierto; y como anda el espiritu allà dentro, anda la mano acà fuera. Malas obras, desconcertado reloj. Buenas obras, buen espiritu, y reloj. Amor sin obras, mas es engaño que amor. Obras sin amor, son cuerpo sin alma : porque les falta el amor. Amor, y obras componen toda la armonia, y musica suavissima, que alegra, y recrea, y entretiene à los oídos de Dios.

8. Si tengo caridad sin obras, y no responden, ni corresponden estas à la caridad, temo que no es caridad : pues nos dixo el Señor : *A fructibus eorum cognoscetis eos* : que por las obras (como por la fruta el arbol) conoceriamos qual sea la caridad.

Por el contrario, si tengo obras (como nos dize san Pablo) prodigiosas, y admirables, y estupendas : pero no tengo caridad : *Factus sum velut as sonans, aut cymbalum tintiens* : Soy como la campana, que llama à los otros à la Iglesia, y está fuera de la Iglesia. Su voz de perfeccion, su materia de metal.

9. Añade una razon admirable y eficaz, no solo para amar, y obrar, sino para amar, y obrar cada dia mas, y mas; y es : *Que es el camino estrecho.* Y son palabras de vida, y de vida eterna : pues son de el que es vida, camino, y verdad eterna, quando dixo : *Arcta via est, quæ ducit ad vitam.* Estrecho es el camino que lleva à la eterna vida.

Camino estrecho, áspero, dificultoso, por sierras, por breñas, por asperas

Matth. 7.
vers. 16.

1 Cor. 13.
vers. 1.

Matth. 7.
vers. 14.

reças no puede andarse, ni vencerse, sino con grande fuerças de amary obrar.

10. A esto mira tambien lo que dize el Espíritu Santo : que obremos por alcanzar, seguir, y conseguir lo bueno, y lo santo, y lo perfecto, y lo justo, y lo honesto, no solo con diligencia, no solo con ansia, no solo con perseverancia, no solo con afecto, sino con agonía : que es la mas fuerte ponderacion de la dificultad de la empresa, y de la ansia de el que ha de ocuparse en ella : *Pro justitia agonizare : Et usque ad mortem certa pro justitia* : Busca lo bueno con ansia, y con agonía hasta morir. O que engaño, pensar que el camino de el Cielo es ancho, y acomodado, y que caben en el los deleites de la vida; mucho amar al mundo, y mucho apetito à la carne, grandes gustos y recreaciones! ó que engaño! ó que perdicion! que daño! No es sino estrecho, penitencia, lagrimas, y contricion, y dolor, y desnudez de passiones, de vicios, y de apetitos. Este es camino de el Cielo, y buscarlo con ansia, y con agonía no solo al vivir, sino hasta morir dure esta ansia y agonía.

Eccli.4.
vers.33.

11. Esta ansia y agonía, que se aplica à caminos muy estrechos, y à grandes dificultades, quiere la Santa que sea amorosa agonía; porque el amor todo lo vence, y lo allana, y facilita, y suaviza : este dà aliento y esfuerço para vencer no solo lo dificultoso, sino lo que parece imposible.

Esto que parece imposible à nuestra debilidad, que es salvarse con la gracia de el Señor, lo ha de vencer el amor : y de este amor ha de nacer la agonía de salvarse, y esforçarse cada dia en amar, y en obrar mas, y mas; y no cessar de amar, y de caminar, y de obrar, como dize san Pablo : *In agone* : como quien está en una agonía, y en una lucha, en que no va menos que el morir, ó el vencer : el morir eternamente, para padecer eternamente; ó gozar eternamente de Dios.

2.Tim.2.
vers.5.

A V I S O X V .

1. **L**Os de el Cielo, y los de la tierra seamos una misma cosa en pureza, y en amor : los de el Cielo, gozando; los de la tierra, padeciendo : nosotros adorando la Effencia divina; vosotros, el Santissimo Sacramento : y di esto à mis Hijas.

N O T A S .

1. **E**ste es admirable documento : y en el quiere la Santa desde el Cielo, que sea la tierra Cielo. Esto sucederá en tres cosas, que aqui señala. La Primera, que los de la tierra procuren parecerse en la pureza à los de el Cielo. La segunda, que los de la tierra amen à quien aman los de el Cielo. La tercera, con que adoren con reverencia profunda al Santissimo Sacramento en la tierra; como adoran à la Effencia divina los de el Cielo : pues en el Santissimo Sacramento se halla la divina Effencia, que está en el Cielo, y la tierra; y à mas de esso, está encarnado el Verbo eterno.

2. Con esto enseña quatro cosas : la primera, que viva el alma en pureza, y que cada día mas y mas se limpie, y se purifique : porque las passiones de el alma son el destierro de su gracia ; y tanto entra de Dios en nosotros, quanto sale de impureza de nosotros ; tanto va entrando de luz, quanto sale de tinieblas.

Toda nuestra habilidad consiste en vaciar el coraçon de deseos, de propiedades, de asimientos, de cosas que impiden el habitar Dios en nuestro coraçon : pues en teniendo desocupada el alma de lo que à Dios embaraça, toda la ocupa con su gracia, con su luz, con sus virtudes, consigo mismo : y en estando Dios en el alma bien servido, y adorado ; gobierna, guía, y alumbrá, y purifica, y limpia Dios el alma : y aquella alma en la tierra está como las almas de el Cielo, si no en el gozo de la vision beatifica, en el gozo de el amor ; si no en los efectos inefables de la gloria, en los efectos admirables de la gracia.

3. La segunda cosa que enseña es, que viva el alma en amor ; y esto depende mucho de la pureza : porque si el alma está pura, y limpia, y solo tiene à Dios en si, y no deseos vanos, ni propiedades ; ella andará enamorada de Dios : y si ella anda enamorada de Dios, ella conservará à pureza, y se darán las manos la pureza, y el amor porque el amor purifica, y la pureza dispone à mayores incendios de el amar, por la pureza.

4. Algunas vezes me he puesto à considerar, qual es lo que comienza primero en las almas : la pureza de el obrar, ò el amar ? Porque parece que el amor es el que encamina à la pureza : respeto de que el amor procura no disgustar à quien ama, y assi la pureza se deve toda al amor.

Por otra parte veo, que la pureza es la que trae à si el amor : y no entrara en el amor, si no le hiziera el passo, y le abriera la puerta la pureza. Porque en estando puro, y limpio el coraçon, como no puede dexar de amar el humano coraçon, ama al Señor, que limpiò su coraçon, y succede à la pureza el amor, como el efecto à la causa, ò el suceso à la proporcionada disposicion de el suceso.

5. En esta duda yo creeria, que la gracia es la que promueve la pureza ; y esta dispone, y llama al amor, como va creciendo en el alma cada dia, la promueve à mas, y mayor pureza ; y esta pureza creciendo haze, y dispone cada dia à mas amor ; este mismo amor, al passo que crece en el alma, la promueve à mas pureza, tanto quanto fuere creciendo en amor ; y tanto va creciendo de pureza en el amar, en el querer, en el desear, en el obrar, quanto se aumenta el amar.

6. Lo tercero que enseña es, que lo que en las almas bienaventuradas en gozar, sea en esta vida en las almas fantás padecer. *Las de el Cielo* (dize) *gozando ; las de la tierra, padeciendo*. Con que nos enseña, que el Cielo en esta vida no se fabrica, como en la eterna gozando, sino padeciendo : y esto por muchas razones.

7. La primera, porque no es possible, que llegue à tener amor pacifico en el alma la misma alma, sin vencer por la gracia las passiones de el amor mundano : y para vencer, y desterrar de el alma las passiones, es menester primero padecer, y pelear, hasta auyentarlas, y desterrarlas de el alma. De que se sigue, que no puedo llegar à la gloria, y paz de el amor en el suelo, hazer à mi alma, con esta paz, Gloria y Cielo, sin padecer y penar, para arrojar de mi alma las passiones, porque entre Dios en el alma, que es el que haze al alma Cielo.

8. Lo segundo, porque no solo el padecer haze Cielo el suelo, como causa de ir al Cielo los de el suelo, pues con el padecer se fabrica el ir al Cielo desde el suelo: sino porque en el alma enamorada el mismo padecer es ya Cielo, y consuelo, y alegría. Y como en el Cielo se goza con deleites, y coronas de gloria inmortal; en el suelo se goza con penas, y tribulaciones, y aflicciones, que nos llevan à aquella inmortal corona: y como allà alegra el ver à Dios, aca alegra el padecer por Dios: y lo que haze allí la gloria, para alegrar à las almas en la patria, haze aqui el amor, y la caridad divina por las penas, para alegrar à las almas en el destierro. Y como dize aqui santa Teresa, todos gozan, y son unos los de la Iglesia triunfante, y la militante; aquellos gozando, y estos mereciendo; aquellos gozando de Dios, y estos sirviendo à Dios: aquellos alegrandose de ver à Dios, y estos alegrandose de padecer por Dios.

9. Con lo quarto que enseña, allana una grande diferencia entre los de el Cielo, y los de la tierra: y es, que pueden los de el Cielo dezir, que tienen grande ventaja à los de la tierra, en que ellos veen à Dios; pero que nosotros no veemos à Dios.

A esto responde la Santa, y nosotros con la Santa podemos responder: que tambien vemos à Dios como ellos, aunque no lo vemos de la manera que ellos.

10. Porque el Santissimo Sacramento, y el Señor, que vemos Sacramentado, es el mismo Hijo de Dios, que ellos veen sin el misterio, y nosotros miramos, y adoramos Sacramentado en el ministerio: y tan Dios es el Hijo de Dios Sacramentado en la Iglesia, como lo es en el Cielo sin Sacramento, descubierto, y manifesto.

11. Y si ellos gozan de la vista beatifica, nosotros podemos llamar beatifica el ver, y adorar este Sacramento; que sino beatifica en la gloria, que aqui causa, beatifica en la gracia, y bien que nos comunica: y que en una excedemos nosotros, si nos exceden ellos en muchas à nosotros: y es, que nosotros vemos con grande merito à lo que ellos veen sin merito, aunque con gloria. Nosotros vemos con Fè lo que e los sin ella, porque cesò la Fè con la evidencia. Veen con mas gozo, mas no con merecimiento.

12. Ellos veen al que nosotros recibimos; y mas es en su manera el recibir, que no el ver. Ellos gozan con lo que veen, y nosotros gozamos con recibir, para padecer por quien recibimos, y para gozar por quien padecemos, y à quien recibimos, y adoramos, y gozamos.

Finalmente podemos dezir los de la tierra, que desde que el Señor se quedó Sacramentado en el suelo, yà las almas santas, y justas pueden tener por Cielo al suelo, y hazer una vida celestial en la tierra.

AVISO XVI.

1. **E**L demonio es tan sobervio, que pretende entrar por las puertas; que entra Dios, que son las Comuniones, y Confesiones, y Oracion; y poner ponzoña en lo que es medicina.

N O T A S.

1. Este es un Aviso excelente, porque es muy medicinal para obrar lo bueno con tal euidado, y diligencia, y advertencia, que entre las manos no se nos vuelva lo bueno perdido, perverso, y malo.

Rom. 12.
vers. 21.

2. Esto podiamos entender que aconseja san Pablo, quando dize: *Vince in bono malum*. Vence en lo bueno lo malo. No solo dize: Vence con lo bueno à lo malo, sino, Vence dentro de lo bueno lo malo: para lo qual es menester mayor gracia, que para vencer lo malo, que anda ausente de lo bueno. Pues como puede lo malo estar dentro de lo bueno? Como pueden las tinieblas habitar dentro de la misma luz? Como puede en lo interior de lo blanco tener lo negro su habitacion? Como pueden estar Dios, y Dagon en un templo?

3. No puede estar en lo bueno lo malo, claro està: porque no es posible, que sea bueno, en teniendo dentro de si lo que es malo, y no puede jamas hazerse una confeccion, ò mezcla de malo y bueno, que no sea todo malo: porque como Dios y Belial no se juntan, tampoco lo bueno y malo.

4. Pero lo que se dize es, que en exercicios, que materialmente son buenos, y santos, y perfectos, puede introducirse tal malicia, que nos los haga malos pecaminosos, ò imperfectos: y esto es lo que haze el demonio en lo bueno, procurando sembrar zizaña, como entre el trigo limpio, puro, y candido; paraque aquella zizaña pecaminosa ahogue de el todo aquel trigo: y esta zizaña dize san Pablo, que suele andar con lo bueno, y es menester arrancarla: y assi se puede entender: *Vince in bono malum*.

5. La soberbia del demonio, que no pudo verse en el Cielo lograda, procura lograrfe en el mundo condenada: y yà que no pudo clavar su diente en la Divinidad de el Señor, cuya omnipotencia le arrojò eterna condenacion, lo procura clavar en nuestra humildad, y pobreza, y humanidad, criaturas de el Señor: y yà que no puedo vencer al Redentor, quiere vencerlo en las almas: y toda su ansia es vengarse en la hechura, el que no pudo vengarse en el Hazedor.

6. Finalmente de la manera que algunos malos hombres, que no pudiendo vengarse en el enemigo, se vengan en sus hijos, en su hacienda, en su heredad, y procuran abrafarla; assi este enemigo astuto, y entendido, y vengativo, y experimentado, y viejo, y maldito pone el daño en la misma medicina: paraque con lo que el pone en ella, sea daño, y no sea medicina; estos hijos adoptivos de el eterno Padre, hijos por gracia y misericordia, coman veneno al comer la medicina; y que se traguen la muerte con el pan de el Cielo, que les dà su eterno Padre.

7. Con esto haze dos cosas muy perversas, y sobervias. La primera, abrir las puertas de la culpa, para entrar el en el alma. La segunda, cerrar las puertas de la gloria, porque no entre en ella el alma.

Porque las puertas de el alma para la gloria son los santos Sacramentos: y si el haze y procura, que se reciban indignamente, y que en su recepcion, y en su administracion se ofenda à Dios, cierrale al alma la puerta para el merito, y la gloria; y se entra en el alma por la puerta de la culpa, y

lleva

Heva tras si la puerta, y se queda como en su casa (ò por dezirlo mejor, como en su infierno) en el alma.

De fuerte, que de ausente, y desterrado, se haze señor de aquella alma: y con lo que ella avia de hazer escala para la gloria, se fabrica la muerte, y el mismo infierno.

8. Tres cosas señala la Santa aqui, por donde Dios llama, y lleva à las almas à la gloria, y por donde el demonio procura que se vayan al infierno. La primera, las Comuniones: la segunda, las Confesiones: la tercera, la Oracion. Y porque no explica aqui la Santa, como es possible que el demonio pueda hazer infierno la gloria, y culpa la gracia: esto es, como puede hazer los medios de gloria, y gracia, que sean mal exercitados, de condenacion, y infierno; ferà bien que brevemente lo expliquemos, para que abramos los ojos, y escarmentemos, viendo que sabe el demonio hazer los remedios.

9. Lo primero, no ay duda que es manjar de vida el Sacramento Eucarístico; porque este es tan de el Cielo, este es Manà divino, este es el que no solo nos da vida espiritual, santa, perfecta, y alegre, y gozosa, sino vida eterna, y celestial: y todas estas, y otras son palabras de la ley Evangelica.

Pero tambien es cierto, que este manjar dà todo esto à quien dignamente lo recibe, y à los que con temor santo le introducen en el pecho, y con disposicion conveniente, y à los que lo temen, y aman, y reciben con humildad, espiritu, pureza, y fervor. Pero à los que sin pureza conveniente lo reciben, y sin hazer juicio, y consideracion, estos se comen el juicio de Dios: y el juicio de Dios adorado, y temido es gran bien: pero el juicio de Dios comido, como nos dize san Pablo, es muerte, y condenacion: *Judicium sibi manducat, & bibit.* 1. Co. 11 vers.

10. Pues lo que haze el demonio para matarnos es, yà que no puede poner veneno en el Sacramento, ponelo en la recepcion, y en la disposicion de el que lo recibe: y haze que de tal manera lo reciba, que el que es vida recibido con reverencia y temor, sea muerte recibido sin temor, ni reverencia.

Y assi, Almas, es menester atender y entender, que no està el bien en recibir al Señor tanto, quanto en recibir al Señor como à Señor, como à Dios, como à Esposo, como à Padre, como à Amigo, como à Pastor: y con aquella reverencia que el buen siervo recibe en su posada al Señor; con aquella fidelidad, que guarda la buena esposa à su esposo; con aquel respeto, que obedece el buen hijo à su padre; con aquella fineça, que procede con su amigo; con aquella obediencia y humildad, con que sigue la oveja à su Pastor: de esta fuerte se ha de servir, adorar, agradar, y recibir al Señor.

Porque recibirle oveja perdida, esposa adultera, amigo infiel, esclavo duro, y inobediente hijo, ingrata criatura à su Dios, y Criador; no es, Alma, no, recibirlo; sino ofenderlo, herirlo, y crucificarlo: y no se recibe vida, sino juicio, muerte, y muerte de eterna condenacion.

11. La segunda medicina, en donde el demonio suele poner la ponzoña; es en el exercicio de la santa Confession. Porque despues que el demonio hirió el alma con la culpa, no tiene otro remedio la pobre, sino esta saludable medicina: y despues de aver perdido la gracia, y arrojádose loca,

y te-

y temeria en el mar ponzoñoso de el pecado, no tiene otro modo de librarse, sino esta segunda tabla, que es el Sacramento de Penitencia.

12. Pues como el demonio aborrece tanto al alma, y quiere que sus daños sean sin remedio alguno, pone en el remedio el daño. Y siendo remedio, que se confiese con los labios, para que no se confiese, ponele un candado en los labios: y ya por verguenza desvergonzada, ya por pereza, ya con otros distraimientos le tiene cerrados los labios: y siendo su remedio que el pecador se confiese, y que sea con dolor, y contricion, ó verdadera atricion; llevalo à confessar sin contricion, sin atricion, ni dolor.

Es su remedio llevar proposito de la enmienda; llevalo à que se confiese con tanta prisa, que no parece que va como quien huye de el pecado, sino como quien huye de el Sacramento: porque dize que va por cumplir con la Iglesia. Como quien dize: Solo por cumplir, no por merecer; por escapar de la Iglesia, no por salir de la culpa, que me mata à mi, y escandaliza à la Iglesia.

13. Si el dixera: Voy por cumplir con la Iglesia, como hijo verdadero de la Iglesia, obedeciendo el precepto de la Iglesia, para reducirme por la gracia al gremio universal de la Iglesia, y hazerme por ella místico miembro de la Iglesia; era buen modo de cumplir con la Iglesia: pero con algunos que el demonio dilata las confesiones de año à año, no haze que assi lo entiendan, sino que van por cumplir con la Iglesia: esto es, por cumplimiento, no por amor, ni santo temor. Van porque no los descomulguen, porque no pierdan su honra.

Todo esto es poner el demonio el veneno, donde ha de estar la medicina; y el que no puede poner en el Sacramento, ponerlo en despreciar el Sacramento, y en la mala recepcion de el Sacramento.

14. No assi, no, Almas: la Confession sea clara, pura, verdadera, penitente, y dolorosa: el ir à este Sacramento con dolor, con temor santo, contricion perfecta, con proposito constante de no bolver à ofender à Dios: dezir limpiamente lo que impuramente obraste: à tu Padre hablas, à tu Dios, à quien derramò por ti su Sangre, à quien desea, mas que tu, tu remedio, à quien sabe ya, al dezir, aquello que cometiste al pecar. El mismo que se hallò viendolo quando pecavas, y donde pecavas, lo està oyendo donde lo confiesas. No mires tanto al Sacerdote, quanto à Dios, que se representa en el Sacerdote.

15. La tercera medicina de el alma, en que santa Teresa señala, y advierte, que el demonio pone ponzoña, es la Oracion: y aqui puede advertirse, quan importante remedio es la oracion para el alma: pues santa Teresa lo propone con el Sacramento Eucarístico, y la Confession: y el demonio, como à remedio tan eficaz, asesta à el su artilleria, y su ponzoña.

16. En la oracion puede poner el demonio de muchas maneras la ponzoña, y todas en mi sentimiento se vencen de una manera. Puede ponerla convidando en la oracion con deseos de propia excelencia: porque solo el orar es dignidad (yà se ve) hablar con Dios, ponerse delante de Dios, tratar con Dios. Solo hablar con el Rey, es dignidad: pues que serà hablar con Dios? Y si de aqui, de donde le ha de nacer al alma humildad, y confianza, y dezic

Gen. 18. con Abraham: *Cam sin pulvis, & cinis*: que es polvo, y ceniza; ella
vers. 27. se engrie, y ensobervece, y se desvanee, y desea arrobos, visiones, revelaciones,

ciones, y busca otros delirios como este, que recibidos son peligrosos, y deseados dañosos; yá el demonio puso su ponzoña en la oracion de aquella alma.

17. Lo segundo, la puede poner con turbar el demonio la imaginacion de el que ora, y ponerle en ella, y en la fantasia ilusiones, engaños, y disparates. Y si el alma se dexa gobernar de la imaginacion, y no apela de la imaginacion a la humildad, y sinceridad de el corazon, y al consejo de el prudente Confessor, yá come el alma ponzoña.

18. Lo tercero, suele poner sequedades, torpeças, y otros mil modos de tentar al orador, para retraerlo, y apartarlo de aquel soberano, y utilissimo exercicio. Y si el alma no resiste, y persevera, antes se acobarda, y se retira, yá el demonio la vâ destruyendo con la ponzoña, que la puso en la oracion.

19. Casi à estos tres modos de ponzoña se reduce la que pone el demonio en la oracion: y todas tres se vencen con una manera de pelea, y defensa, que es con armarse el alma de humildad, de consejo, y perseverancia.

20. Para las primeras tentaciones de visiones, revelaciones, y cosas de este genero, humillarse, negandose à todo lo que no fuere la humildad, y obrar con el consejo de el prudente, y docto Padre espiritual.

21. Para el segundo daño, ha de buscar por los mismos passos el remedio, humildad, y consejo; y purificar la intencion, y no desear sino à Dios, y padecer por Dios, y negarse en todo à las criaturas, para agradar à su Criador, y à su Señor, y à su Dios.

22. Para las terceras (que son sequedades, y otras de este genero) el remedio es, lo que dize la misma Santa, y la humildad con la perseverancia, y no dexar la oracion, y antes morir perseverando con ella, que no vivir vencido de el enemigo, huyendo de la oracion.

Porque aunque todas las virtudes corren à conseguir la corona, pero entre todas es la perseverancia la que se lleva la corona: *Omnes quidem currunt: sed unus accipit bravium.* 1. Cor 9. vers. 24. Pues ni el que corre es algo, ni el que pelea, ni el que obra, ni el que padece, ni el que merece, sino aquel que persevera.

AVISO XVII.

QUALQUIERA cosa grave, que se aya de determinar, passe primero por la oracion.

NOTAS.

1. **E**sta es maxima utilissima, y tan clara, que mas necessitamos de exercitarla, que de explicarla.

2. Cinco cosas, entre otras, tiene la oracion admirables, y provechosas, paraque el Varon espiritual, y qualquiera alma se aconseje con la oracion. La primera, es la luz que Dios alli comunica para el acierto.

Pues avendo dicho tantas vezes : *Petite* , & *dabitur vobis : quærite* , & *invenietis : pulsate* , & *aperietur vobis*. Pedid , y recibireis : llamad , y os responderàn : orad , y rogad à vuestro Padre celestial , y otras razones como estas : en las quales està ofreciendo su divina Magestad à los que oran , y le piden , que les concederà lo que le piden : que duda ay , que quien fuere à suplicarle luz , y acierto , y direccion , se la darà en la oracion ?

3. Lo segundo , tiene tambien de bueno el acudir por consejo à la oracion el humillarse el que ha de tomar la resolucion : porque en mi concepto el mayor daño de las resoluciones depende de la presuncion , y vanidad al resolver : porque para todo nos parece que bastamos , y que nuestro entendimiento no necessita de otra luz que de la suya : y todo lo sufriremos , sino el que otro diga que sabe mas que nosotros : y bien passara uno porque otro diga que sabe coser mejor que el ; pero que sabe gobernar mejor que el , no lo sufrirà , aun el que no sabe otra cosa que coser.

Quantos zapateros ay , que dizen desde su banquillo : si yo fuera Presidente , si yo fuera que el Consejo , si yo gobernara el mundo : porque le parece à el que es mas habil para gobernar al mundo , que para dar buen cobro de los zapatos , que està cosiendo en su banco.

4. Esta presuncion de el gobernar , y de el resolver no se la quitarà al hombre , sino la gracia de Dios ; porque entrò en el hombre con la culpa , y su desgracia : pues desde que el demonio puso à nuestros primeros padres al oïdo aquellas venenosas palabras : *Eritis sicut Dii* , Sereis como Dioses : esto es : Sabreis como Dioses ; heredò toda su posteridad la presuncion de el saber.

Pero el que vâ à la oracion , si se humilla , y conoce su ignorancia ; y en figura de pobre de sabiduria , pide limosna à Dios (que es la misma Sabiduria , y Entendimiento) humillado , y resignado ; yâ se puede tener por alumbrado , y enseñado . Y pues el sabe què ignora , sabe el principio de la sabiduria , y el medio de desterrar la ignorancia.

5. Lo tercero , porque el que vâ à la oracion por consejo , se conoce que vâ con buena intencion : pues nadie vâ à Dios sino con deseo de agradecerle , y de servirle : y mucho lleva andado para el acierto , el que lleva buena intencion al consejo.

6. Lo quarto , porque el que vâ à Dios por la oracion , paraque le aconseje en ella , no es possible que yâ que no acierte con lo mejor , dè por lo menos en lo malo . Porque delante de Dios , y en su presencia , y humilde , y arrodillado , y compungido , y devoto ; como es possible que resuelva cosa que sea ofensa de Dios ? Y gran cosa es , yâ que no acertemos con lo mejor de lo bueno , no caer , ni llegar , ni incurrir en lo peor de lo malo .

7. Lo quinto , porque el que vâ por consejo à la Oracion , por lo menos lleva la ventaja de el pensar en el negocio , que vâ à resolver : y gran cosa es para acertar , el meditar , y pensar , y premeditar , y discurrir sobre la resolucion de aquel negocio.

Una de las cosas que tiene perdido el mundo , es el resolver sin pensar : y que primero se vea el efecto , que el consejo : y que gobierna la ligereza , è inconsideracion , y presuncion , lo que ha de gobernar la meditacion , y la consideracion , y la luz de Dios , por la Oracion , y consejo .

8. A este proposito vienen bien las palabras de el Profeta : *Desolatione desolata est omnis terra : quia nullus est , qui recogitet corde*. La asolacion , ò

Lucæ 11.
vers. 9.

Gen. 3.
vers. 5.

Jerem.
12. vers.
11.

la disolucion de la ciudad, y el desuello de los ciudadanos, y de el mundo, es sobrar resoluciones, y faltar consideraciones: obrar mucho, y pensar poco.

A V I S O X V I I I .

I. **P**ROCURENSE criar las Almas muy desafidas de todo lo criado, interior, y exteriormente: pues se crian para Esposas de un Rey tan zeloso, que quiere que aun de si mismas se olviden.

N O T A S .

I. **T**Oda la vida espiritual se encierra en este documento, y Aviso. Y como quiera que la vida mas espiritual ha de ser la de las Esposas de Christo bien nuestro, fuera de la de los Sacerdotes, Religiosos y Obispos, que estos solos deven aventajarlas por su Ministerio: está bien encaminada esta luz à las Hijas de santa Teresa, y con essa luz es bien que veamos, y en esta fuente bevamos todos.

2. La vida de el seglar, y de qualquiera otro que tenga por fin esto temporal, entre otras cosas que tiene de pessimo, es, que sigue una profesion tan arriesgada, con gobernarle por su propia voluntad, que con lo que le ofrece el mundo, le cautiva; y con lo que apassiona, aprisiona; y con lo que combida, mata; y con lo que alegra, encadena; y con lo que encadena, condena.

La razon es clara: porque el coraçon que criò Dios para si libre, suelto, y desafido, luego que es llevado, ganado, y arrastrado de el apetito, y gusto de lo temporal, se afe, y se cautiva, y rinde, y trava con esto baxo, torpe, y terreno, y sensual; de suerte, que de libre de Dios, se haze siervo miserable de el mundo, y cautivo de el demonio.

3. Esta es la causa, porque el alma santa ha de procurar no amar cosa criada sino por Dios, con Dios, y para Dios: porque no ay amor, que sin estas calidades no sea un despeñadero, y que no esté llamando à muchísimos peligros, y à gran numero de daños.

Por esso se podrá llamar el amor de las criaturas, amor con miedo: porque no han de amar las almas à cosa criada, en que no devan obrar con gran rezelo de amar. Está lleno de esquinas, por donde anda el amor de las criaturas, y apenas halla las calles: todo es encontrar con las esquinas: y por esso suele dar mas caídas, que no passos; mas passos al caer, que no al andar.

4. Solo el amor de Dios es amor sin miedo de amar, y alli puede el alma arrojarle à amar sin tassa al que sin tassa nos ama. Una cosa pido à Dios, y otra aborrece mi alma. La que le pido es, que no me dexé amar à las criaturas sin el Criador: y que sea por el criador todo amor que diere à las criaturas. La que aborrece mi alma es, el desear en esta vida sino à Dios: pues no ay otra cosa que desear, sino à Dios en esta vida.

5. Quanto damos de amor à las criaturas, tanto lo hurtamos al Criador, como otras vezes he dicho: y quando parece que somos agradecidos, ò amantes, no somos sino ladrones ingratos à aquel amor.

Que le dè al padre, à la madre, à la esposa el amor ordenado, y fante, es muy fante, y ordenado: pero que ni al padre, ni à la madre, ni à la esposa, ni al hijo le dè amor, que para darfelo à el, sea menester que se lo quite à Dios, es desordenado amor.

6. Mas facilmente devemos dar el dinero, la ocupacion, y el tiempo, y la salud, y la persona à las criaturas, que no el coraçon: porque aquello tal vez es justo, y necessario, y comunmente honesto el darlo; pero el coraçon solo à Dios.

Prov. 23. Hijo, dize el Espiritu Santo, dame tu corazon: *Fili, prabe mihi cor*
 vers. 26. *tuum.* Esto que pide Dios al alma, le està cada instante pidiendo con notable ansia el demonio. Toda la guerra de el demonio con Dios, es sobre quien ha de ser señor de el corazon de el hombre, y quien ha de poseer, y llevarse para si esta joya de el humano coraçon.

7. Pondera excelentemente al intento san Bernardo, que à vista de los Cielos, y de la tierra, se està peleando por Dios, y por el enemigo comun de las almas, sobre quien será señor de un corazon tan corto, y pequeño, que no basta para satisfacer al almuerzo de un pequeño gavilan.

8. Verdad es, que aunque es esta su medida, y tan pequeña, y limitada, es capaz de el mismo Dios: por estar alli el alma racional, que es imagen viva de Dios. Hallò san Antonio Abad un dia al demonio muy sollicito entre sus Monjes, haziendoles repetidas reverencias, y muy grandes cortesias, y procurando grangearlos de innumerables maneras. Dixole el Santo, Que quien le avia traído à la casa de los Santos, siendo la misma maldad? A que respondiò: que toda su pretension no era mas de que le diesen sus Monjes una niñeria. Y preguntandole: Qual? Dixo: Que una media luna, un ojo de un buey, y la quarta parte de la rueda: y con esto desapareciò.

9. Queddò el Santo confuso: y para saber lo que avia de negar al demonio, quiso con sus hijos averiguar lo que pretendia: y hallaron que por todas aquellas cosas tan disformes, y raras, y diferentes, queria pedir, y arrancar de el alma de el Monje su corazon. Porque la media luna es una C, el ojo de el buey, que siempre es redondo, una O, la quarta parte de rueda, es la primera letra de *Rota*, en latin, que quiere dezir *Rueda*, que es una R, y juntas estas tres cosas distantes, significa Coraçon, *COR*. Con esto aviendo entendido los Monjes la pretension que tenia à su corazon este fiero enemigo de las almas, pùleron mas cuidado en guardarse de sus uñas, y poner solo en Dios su corazon.

10. A esto miran unos versos muy discretos, que dizen que se hallaron en un antiguo sepulcro, que dizen:

Dimidium sphaera: sphaeram, cum Principe Romæ

Postulat à nobis divinus Conditor Orbis.

Una media bola, una bola entera, y la cabeza de Roma les pide à las criaturas su divino Criador. Porque una media bola haze figura de C, una entera de O, la primera letra de Roma, R, y todo junto *COR*, que es el Corazon.

11. Por esto santa Teresa quiere los coraçones de sus Hijas desafidos. Y añade: *Interior y exteriormente*: porque es zeloso su Esposo. Desafido en lo interior: esto es, desnudo el coraçon de todo humano amor, y deseo, no solo de lo malo en lo grave, que essa no es fineça, sino obligacion: no solo de lo malo en lo leve, que esso, aunque no fueran Esposas, lo devian à su misma conveniencia; sino de lo bueno, quando lo bueno, por el asimiento, puede llegar à imperfecto, y de imperfecto hazerse perdido, y malo.

Porque aun lo bueno, si llega à ser asimiento; yà sea de lo natural, como padre, madre, y hermanos; yà sea de lo espiritual, como lagrimas, regalos espirituales, y otras cosas de este genero; como se tenga con propiedad en el alma, cautiva al humano coraçon, y lo entretiene, y lo detiene, paraque no llegue à la union, que por la voluntad ha de tener la Esposa con el Esposo.

12. Por esto dize el Venerable Padre, y Místico Doctor Fray JUAN DE LA CRUZ, que como un paxarito estuviessè atado, aunque no fuesse con una cadena gruesa de hierro, sino muy delgada, atado estava. Y que assi el alma, como quiera que estè atada; yà con cadena gruesa de hierro en lo grave, aunque no llegue à culpa grave; yà con cadena delgada de hierro en lo leve; yà con cadena de oro en lo permitido y bueno, asida con el amor propio, y atada, no es possible que llegue à union perfecta de voluntad con su Criador. Y assi paraque el alma sea toda de Dios, es menester que no tenga en ella parte la criatura, yà sea la criatura à quien ama, yà sea la misma alma, que ama con propiedad à la criatura. Porque es tan zeloso Dios de el alma, que no solo tiene zelos de que ella ame à otra cosa que à Dios; sino de que se ame el alma à si misma.

Lib. 1. de
la sub de
el Mont.
cap. 11.

13. Y dize la Santa: *Sin asimiento exteriormente*: porque no solo se nieguen al interior asimiento, sino à esto exterior, quanto sea possible: paraque se hallen mas libres en lo interior, negadas à lo exterior. Porque aunque el asimiento que daña, es siempre el interior; pero para asirse con lo interior, dispone muchissimo lo exterior. Porque la Esposa de el Señor, que tiene su trato con las criaturas, si con ellas anda frequentemente en lo exterior, muy presto les darà lo interior. Y la Monja, que dà à la amiga con exceso la conversacion, ella le darà bien aprisa el coraçon.

Y la Religiosa, que siempre està tratando con sus padres, ò parientes, no soltarà el amor de sus parientes, y padres: y quanto tuviere de trato no necesario con ellos, irà cobrando de asimiento; y quanto crezca aquel, crecerà este. Y assi la Santa quiere à su Hijas desafidas en lo interior, y exterior: y que estèn desafidas de esto, para que lo estèn de aquello.

14. Añade: *Pues se crían para Esposas de un Rey tan zeloso, que quiere que de si mismas se olviden*. Aunque lo encarece bien: pero es poco, respecto de lo que Dios es zeloso: porque no ay amor de propiedad tan delicado, y delgado de el alma à las criaturas, que no le embarace à Dios: y en siendo amor con gusto de amar à la criatura, todo se lo quita à Dios. Porque dize su divina Magestad (y con razon) que quanto el alma ocupa de amor ageno, tanto le quita al divino: y como Dios la quiere à ella sin limitacion alguna quiere que ella à Dios ame sin limitacion. Y que pues Dios la quiso hasta negarse à su misma vida, dandola por ella en una Cruz, se niegue ella por Dios (como dize la Santa) hasta negarse à su misma vida.

15. Y como Dios la quiso mas que al vivir, le quiera ella mas que al vivir. Y si otra cosa quiere con Dios, y tiene con Dios en el coraçon, en no viviendo con Dios, y por Dios, y para Dios, yà està Dagon en ua templo con Dios, y es menester que salga Dagon, ò Dios. Y si no està Dagon, porque no perdiò la gracia : estàn allà los mensajeros de Dagon, y de el Dragon, que son los afamientos, y las passiones : que si no se arrojan de el coraçon, vienen à parar en prisiones, que vâ poniendo al alma a quel Dagon, y Dragon.

16. A esto mira lo que dixo el Señor : que el que le ha de seguir, se niegue à si mismo : no solo à sus padres, sino à si mismo : *Abneget semetipsum, & sequatur me.* Y en otra parte, à sus padres, y à sus hermanos : y lo que es mas : *Adhuc autem & animam suam,* y à su misma vida, y amor ha de negarse : alma que no haze esto, no es Esposa fina, y leal de el Señor. Y assi de todo ha de andar el alma espiritual desafiada, y solo à Dios, y de Dios afida.

Marci 8.
verf. 34.
Lucæ 14.
verf. 26.

17. Pareciome muy bien el sentimiento de una alma, que la noche de Navidad, viendo que eran las doze de la noche, y que estava el Niño JESUS llorando en las pajas de el pesebre, le dixo :

*Las doze son de la noche,
Niño Dios, y no dormis :
Si es amor, ay Dios que dicha !
Si son zelos, ay de mi !*

Porque aquella alma temerosa, y fervorosa dezia : Si mi amor, y su amor no le dexan dormir à JESUS, dandole yo el mio, y dandome à mi el fuyo, dichosa yo que le hago velar de amor ! Pero si los zelos que tiene de mi, y de que amo las criaturas, no solo le hazen velar, sino que le obligan à llorar, ay de mi !

18. Esta copla ha de ser la fuga de las almas devotas en esta musica espiritual. Y examínense bien en lo interior, y exterior : y averiguen si Dios puede estar justamente zeloso de sus propiedades, ò afamientos, ò passiones ; y huir de ello, como de el fuego : para que sea fuego de amor, y no de zelos, el que desvele al Señor.

A V I S O X I X.

PROCUREN ser los Religiosos muy amigos de pobreza, y alegría : que mientras durare esto, durará el espíritu que llevan.

N O T A S.

1. **E**S esta muy discreta y espiritual maxima : *Pobreza, y alegría.* Paso primero la pobreza, y luego à la alegría : como quien pone primero à la madre, y luego à la hija. Y aun con ser Gentil, un Gentil entendimiento Filósofo dezia, que es cosa alegre la pobreza, y que la alegría desaparece y des-

y destierra la pobreza honesta : *Res es leta paupertas*. Y añade : *Non est Seneca paupertas, si leta est*.

2. Creo que yà lo diximos arriba, pero merece repetirse : porque no solo el Sol de santa Teresa nos alumbre, sino la vela de este discreto Pagano ; y nos avergonzemos los Christianos de amar con tal ansia las riquezas : *Honesto cosa es la pobreza alegre*. Y añadió : *Antes si es alegre, no es pobreza*. La pobreza dà alegría, y aquella alegría dà riqueza santa, destierra à la pobreza, y dexa al alma llena de celestiales riquezas.

3. Pero es menester advertir, que aqui no se habla propiamente de la pobreza de las alajas solamente, aunque esta es necesaria en quien professa pobreza, y aun à los que no la professamos con el voto, aunque la devemos professar con el espiritu : porque no nos cautiven las alajas, y en lugar de ser riquezas de varones : *Divitiæ virorum* ; seamos nosotros (lo que Dios ^{Psal.} no permita) *Viri divitiarum*, que *Nil inveniunt in manibus suis* : cautivos ^{vers.6.} de las riquezas, que nos hallemos, al morir, sin riquezas de virtudes, por morir rodeado de riquezas, sin virtudes.

4. La pobreza, de que se habla aqui principalmente, es la de deseos, y afectos, que acompaña à la pobreza de alajas. Y esta pobreza, yo juzgarà, que trae consigo alegría : porque tiene dentro de sí à Dios, y es Dios la misma alegría. La pobreza voluntaria arroja de sí quanto tiene, y quanto desea : y con esso en el coraçon vacio de criaturas, entra Dios ; y tanto mas llena, quanto halla mayor vacio : y un coraçon lleno de Dios, forçoso es que estè alegre, y que sea esta pobreza no solo alegre, sino la misma alegría.

5. De aqui deduce esta consequencia y maxima la Religion de el Carmelo, y la misma procuremos imprimir todos en el coraçon : que si queremos alegría, no la pidamos al mundo, sino à Dios : y que quanto entrare en el coraçon mas de pobreza, y arrojaremos de deseos ; tanto entrará mas de Dios : y que al salir los deseos, ira entrando la alegría : porque ni cabe con Dios tristeza ; ni la alegría sin Dios.

6. Hasta aqui (mas para consuelo de los Padres que me lo han pedido, que no porque estas celestiales Cartas y Avisos de la Santa necessitasen de Notas) he escrito lo que tumultuariamente se me ha ofrecido à la consideracion, entre mucha ocupacion de el ministerio que sirvo, y tan aprisa ; que ello mismo està diciendo con sus imperfecciones, y defectos : que ha obrado al escribirlo mi pluma : *Sicut calamus velociter scribens*. Si à V. ^{Psal. 44.} Reverendissima le parece, que pueden ser de algun servicio à Dios, y honra de ^{vers.2.} la Santa el imprimirlas, lo remito à su censura. Guarde Dios à V. P. Reverendissima como deseo. Osma 28. de Março de 1656.

De V. P. Reverendissima m. f.

Juan Obispo de Osma.

F I N

INDI-



INDICE DE LAS COSAS NOTABLES.

A

Abufos.

DEVENSE azajar à los principios, paraque no tengan lamentables fines. pag. 244. numero 3.

Agravios.

No se han de ponderar con los poderosos. 60. n. 6.

Dando gracias por agravios, negocian los hombres sabios. alli.

Agua bendita.

Es unico remedio contra el demonio. 186. Carta 33. n. 8.

Hale de llegar, paraque buya. alli.

Alma.

En bolviendo à su soñiego, recupera lo perdido. 5. C. 2. n. 1.

Nunca se asegure del todo en lo que puede aver peligro. 94. C. 19. n. 20.

El espíritu que la dexa con virtudes, es el mejor. n. 22.

La que tiene sentimientos de Dios, solo halla su consuelo en lo interior. 115. n. 2.

Alli recibe mas de Dios, donde mas se da à Dios: y nunca tanto le da à Dios, como quando se niega à si misma. n. 4.

No conoce su dignidad, quien la apoca con cosas de la tierra. 164. C. 30. n. 12.

Como se apodera della Dios, la va dando señorío sobre todo lo criado. 179. C. 32. n. 5.

Deve vivir, como si solo Dios y ella estuviessen en el mundo. 329. Aviso 7. n. 1.

El amor de las criaturas le quita la libertad. 265. n. 5.

Cuide solo de sí. 329. n. 2.

A solo Dios deve entregar su deseo. 330. n. 5.

Las Communiones, Confessiones, y Oracion son las puertas por donde entra Dios en ella. 358. A. 16. n. 1.

Don Alonso Velasquez, Obispo de Osma.

Manda à la Santa, que le enseñe el modo de tener oracion, y ella lo haze con singular modestia y doctrina. 29. C. 8. por toda.

Virtudes de su Ilustrissima, y mercedes que recibia de Dios. 29. n. 3. y 34. n. 2. 3. y 4.

Renunciò el Arçobispado de Santiago. 34. n. 3.

Visitava todo su Obispado à pie: 34. n. 4. Fue Confessor de la Santa, siendo Canonicò en Toledo. 187. C. 33. n. 14.

Alonso Ramirez.

Funda el Convento de Carmelitas Descalças de Toledo. 198. C. 38. por toda.

Religiosas de Alva.

Padecieron algunos trabajos con su Fundadora. 139. C. 26. n. 1.

Don Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila.

Nació la reforma à su sombra, recibiendo debaxo de su jurisdiccion el Convento de san Josef de Avila. 18. n. 1.

Entregalo à la obediencia de la Orden, y dale la Santa las gracias por este favor. 16. C. 4. n. 2.

Admite la Santa obligada de su obediencia, la judicatura de unas poesias espirituales. 19. C. 5. por toda.

F. Ambrosio Mariano.

Solicita con la Santa la profession de una Novicia, y ella le niega su peticion con singular valor. 147. C. 28. desde el n. 1.

Su elogio. 152. n. 2.

Amor.

Iguala terminos desigualissimos. 4. n. 8.

Unió à Dios con el hombre, y haze al alma una con Dios. alli.

El Amante es paciente. alli.

Pacifica el amor las inquietudes del coraçon. 44. n. 5.

Suaviza el camino de la perfeccion. 98. n. 10.

A solo Dios se ha de dar sin limitacion.

110. n. 18. y 302. n. 31. y 363. n. 4.

No ay cosa mas eficaz. 129. n. 18.

Al passo que crece en el alma, crece tambien la pureza. alli, y 356. n. 4.

El de Dios quita el de las criaturas.

179. C. 12. n. 5. y 297. n. 7.

Aquel ha de ser la regla de nuestras acciones. 328. n. 9.

Distincion entre el precepto de amar à Dios, y el de las demas virtudes. 353. n. 3.

Doctrina contra los que enseñan, que el precepto de amar à Dios está implícito en los demas de el Decalogo; y que no obliga sino en casos muy raros. 354. n. 4. y 5.

El amor sin obras es engañoso. 354. n. 7.

Qual comienza à obrar en el alma, la pureza, ò el amor? n. 4.

Ana de JESUS.

Negocióles casa à los Religiosos de la Peñuela, siendo Priora de Veas. 151. C. 28. n. 18.

Reprehendele la Santa con severidad algunos leves descuidos, que tuvo en la Fundacion de Granada. 296. C. 65. por toda.

Encargale la Santa, que mortifique y crucifique à sus subditas; para que sean Esposas del Crucificado. 292. n. 10.

Escribió su Vida el Reverendissimo P. Maestro Fr. Angel. Manrique. 295. n. 1.

Arrobamiento.

En que consiste, y como se distingue de la suspension, y arrebatamiento. 76. C. 18. n. 9. y 10. y 77. n. 13.

No son necesarios para la perfeccion. 83. n. 12. y 13.

No aumentan la Oracion. 178. C. 32. n. 3.

Efectos que hazian en la Santa. alli.

Sentia mucho los que tenia en publico: y

Parte Tercera,

pidete à Dios, que se los quite. alli.

Que es arrobamiento en el sentido practico. 85. n. 23

Avila.

Ay en ella mucho aparejo para la virtud. 162. C. 30. n. 7.

Ayudantla mucho en la criança de la juventud los Religiosos de Santo Domingo, y de la Compania. alli.

Es su nobleza de las mayores de España. 166. n. 11.

Encarnacion de Avila.

Vease la palabra, Convento de la Encarnacion de Avila.

San Josef de Avila.

Vease, Convento de san Josef de Avila.

Maestro Avila.

Dejea la Santa, que vea el libro de su Vida, para seguridad de su conciencia. 64. C. 15. n. 3.

Asegurala de los temores, que tenia. 92. C. 19. n. 10.

Su elogio. 100. n. 22.

Avisos.

La Santa fue fecunda en dar avisos à las almas. 313

Los que dió à sus Hijos los Carmelitas Descalços. 315. n. 1. &c.

Los que dió à sus Monjas de la Encarnacion de Avila. 323. n. 1. &c.

Aviso para vivir con paz en las Comunidades. 329. n. 1. &c.

Para sacar fruto de las persecuciones. 331. n. 1.

Los que dió la Santa desde el Cielo al Padre Fray Geronimo Gracian por medio de la V. Madre Catalina de JESUS. 334. n. 1. &c.

Avisos que les embió desde el Cielo à sus Hijas. 350. n. 1

Otros seis que dió despues de muerte à una Hija suya, y à otro Prelado de la Reforma. 353. n. 1.

B

Baltasar Alvarez.

Veneracion con que la Santa habla del. 52. C. 12. n. 2. y n. 5.

Fue su Confessor.

53. n. 1.

A a a

Dif

Discreta prueba, que hizo de su virtud en una ocasion. alli. n. 2.

Beatriz de JESUS.

Fue sobrina de la Santa y le profetizó su entrada en la Religion. 28. n. 3

Su perfeccion y muerte con opinion de santidad. 29

Brianda de san Josef.

Sentimiento de la Santa por una grave y peligrosa enfermedad, que padeció 249. C. 55. n. 5. y 263. C. 59. n. 11

Originósele de lo mucho que trabajó recién entrada en la Orden. 266. n. 13

Religiosas de Burgos.

Padeció mucho la Santa en su Fundacion. 28. C. 7. n. 2.

C

Carcel.

P *Rifion de la Santa en Toledo, por orden de el nuncio.* 141. C. 27. por toda.

Consuela desde la carcel à sus Hijos con la Esperança del buen sucesso, y con la alegria que Dios comunica en la prision. alli n. 1

Gloriasse la Santa por verse en una carcel por Christo, y por su Religion. alli.

Nunca se vio con mas alivio y consuelo, que en ella. n. 2

Dale gracias à Dios por verse presa. alli.

Es propio de Dios favorecer à los encarcelados alli.

Vease la palabra, N. V. P. Fr. Juan de la Cruz.

Caridad.

Su buen orden es tenerla primero para sí, y luego para los otros. 33. n. 17.

Desarmada del zelo, es relaxacion. 107. n. 4

Debe unir à los que divide el proprio dictamen. 112. n. 31.

La imperfecta destierra la perfecta Caridad. 149. n. 8

Es inquieta. 269. n. 2

La que es grande, toma para sí las penas, y da à otros los alivios. 186. C. 33. n. 10.

Promueve à la pobreza de espíritu. 327. n. 2

Carlos IX. Rey de Francia.

Sentimiento de la Santa por su muerte, y por las heregias de Francia. 5. C. 2. n. 2.

Oraciones que hazia por el remedio. alli.

Casilda de san Angelo.

Pondera la Santa su virtud, y quan satisfecha estava de su espíritu. 52. C. 12. n. 2

Chupó con sus labios la podre que salia de la llaga de una Religiosa. 53. n. 3

Vision maravillosa, que tuvo de la perfeccion de su Convento. 54. n. 4

Catalina de Christo.

Asiste à la Fundacion del Convento de Soria, y funda los de Pamplona, y Barcelona. 208. n. 3

Epitome de su admirable Vida. 209. n. 7. &c.

Escriviola mas dilatada Don Miguel Baptista de la Nuza. alli. n. 5.

Catalina de JESUS.

Fue una de las mas raras en santidad y perfeccion de la Reforma. 336. n. 3

Avisos que le dió santa Teresa desde el Cielo. 334. n. 1. &c.

Christo Señor nuestro.

Como se ha de considerar enclavado en la Cruz. 30. C. 8. n. 6. 7. y 8.

Que se representa en la Corona de espinas? 30 n. 7

En las manos clavadas. alli.

En los pies clavados, y en el costado abierto. n. 8

Su costado abierto es nuestro nido. alli.

En la oracion del Huerto no pidió, que le quitassen los trabajos sino el gusto, con que los padecia. 33. n. 17.

Del nos ha de venir todo nuestro bien. 37. n. 22.

Todo es poco lo que padece el alma, á vista de lo que padeció por ella. 40. n. 35. y 180. C. 32. n. 11.

Su Passion ha de ser el principio de nuestra Ora-

- Oracion.* 97. n. 5
Media hora de meditacion en su sagrada Pasion aprovecha mas que un año de penitencia. 98 n. 8
Su sagrada Pasion nos alienta à padecer. alli.
Con sus trabajos se han de cotejar los nuestros. 238. C. 51. n. 4. y 239. n. 3. y 4.
Ama mucho à las almas, porque le costaron mucho. 260. n. 2.
Crucificado, es el espejo de nuestras almas. 352. n. 8.
- Cielo.**
Mas esfuerzo es menester para subir à el desde de la felicidad, que desde la pobreza. 227. n. 10.
Su camino seguro es el de la Cruz. 229. n. 16.
No se compadece con el deleyte mundano. 251. n. 10.
En tierras deliciosas es menester mayor esuidado para ganar el Cielo. 13. n. 8.
- Compañia.**
Daños que haze la mala. 320. n. 1. 2. y 3
Compañia de JESUS.
Ayuda mucho al bien de las almas. 8. C. 3. n. 4.
Persecucion que se levantó contra el Colegio de Pamplona. 42. C. 9. n. 5.
Ampara à los Religiosos el Condestable de Navarra, y solicita la Santa que no cesse de favorecerlos. alli.
Trata la Santa con los Religiosos de la Compañia, y refiere los Confesores que tuvo. 91. C. 19. n. 5. y 6.
Quan en el alma tenia la Santa sus cosas 106. C. 20. n. 6.
Fue grande el numero, y alto el espíritu de sus primeros Operarios. 99. n. 17.
Ayuda mucho à la criança de la juventud. 162. C. 30. n. 7.
Confesores.
Astigiase la Santa, quando no podia obedecerlos en las cosas sobrenaturales.
93. C. 19. n. 16.
Consejo saludable para los que tratan almas. 102. n. 29.
Nunca la Santa hizo cosa contra su obediencia, aunque entendiesse lo contrario en la oracion. 93. C. 19. n. 17.
Hanlos de comunicar las Religiosas sin abrir el velo. 139. C. 26. n. 3 y 140. n. 6.
No se crean facilmente de la imaginacion de las mugeres. 150. n. 12
Quiere la Santa que sus Hijas no tengan muchos Confesores. 255. C. 57. n. 3. y 4.
Estos han de ser solos los Descalços. 271. C. 61. n. 3.
Sentimiento de la Santa sobre el punto. alli.
Para la paz de sus Hijas les prohibe la Santa, que no se confiesen, sino con sus Descalços. 282. C. 63. n. 7.
Conocimiento proprio.
Ha de ser medio para llegar al conocimiento de Dios. 26. n. 2
En el estriba la suma de la perfeccion. 99. n. 14.
Es el estiercol, con que crecen las virtudes. 216. n. 3
- Consejo.**
La execucion està en la mano del consejo. 301. n. 28
- Conventos.**
La orden de la antigüedad de los Conventos de las Carmelitas Descalças, que fundo la Santa. 208. n. 4
Lo que en ellos es de uno, es comun de todos. 230. C. 48. n. 3
Unos à otros deven ayudar. alli.
Su credito es la muralla de la observancia. 269. n. 7
No estan bien tres hermanas en uno. 271 C. 61. n. 4
Perfeccion grande de los que fundo la Santa. n. 6
Para los de Religiosas es gran daño el ser muchas. 275. C. 62. n. 5
Por este lado se suelen facilmente relacionar. n. 7

Varios sentimientos, que tuvo la Santa acerca del numero, que han de tener. 279 n. 12. &c.

En los de Religiosas, tres cosas han de procurar quitar los preladados, y quales sean. 278. n. 8.

No está nuestra granancia en ser muchos, sino en ser santos los que vivieren en ellos. 291. C. 65. n. 4

Su ser consiste en la obediencia. 254. n. 7.

No se ha de buscar su aumento temporal, por el trato de seglares, sino por el retiro y confianza en Dios. 345. Aviso 10. n. 1.

Por la solicitud temporal de los Conventos, entra el espíritu de distraccion en la Orden. alli.

Vease la palabra, Religiosos y Religiosas.

Convento de la Encarnacion de Avila.

Siguieron à la Santa veinte y tres Religiosas deste Convento, para la Reforma. 325. n. 12.

Elige à la Santa el Visitador Apostolico por Priora desta casa contra la voluntad de las Religiosas. 324. n. 1

Razones que tuvieron para sentir esta eleccion. n. 2

Platica que hizo la Santa à las Religiosas en esta ocasion. 323

Reformacion grande, que introduxo en el Convento. 325. n. 12

Quedaron tan gustosas de su gobierno, que la eligieron otra vez por Prelada, y padecieron mucho por defender la eleccion. 9. C. 3. n. 8. y n. 9. y 326. n. 13

Perfeccion de las Religiosas en esta persecucion, y consuelo con que la padecieron. 9 C. 3. n. 10

Siente mucho la Santa ver por su causa tanto desasosiego. alli. n. 9. y 135. C. 25. n. 5.

Fue su Confessor nuestro Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz, con gran aprovechamiento de las Religiosas. 10. C. 3. n. 10.

Quitantes los Confesores Descalcos, con mucho desconsuelo de la Santa, y de las Religiosas: restituyelos el Nuncio, y manda que no las confiese otro alguno. 59. C. 13. n. 15. y 16.

Sienten mucho la ausencia y prision de nuestro V. Padre F. Juan de la Cruz. 118. C. 22. n. 10.

Cuidado de la Santa por el remedio desta casa. 135. C. 25. n. 5

Parte de Segovia à dar fin à su Priorato. 220. C. 46. n. 4

Convento de S. Josef de Avila. Principios de su Fundacion, y inspiraciones, que tuvo la Santa para hazerla. 155. C. 29. n. 2. y 3. y 156. n. 4.

Quan perfectas fueron las primeras Religiosas. 156. n. 4

Providencia de nuestro Señor en socorrer à la Santa para su Fundacion. alli. y 158. n. 14

Es exemplar de los demas Conventos de Religiosas. 161. C. 30. n. 2. y 165. n. 3

Persecucion grande, que padecieron en su Fundacion. 199. C. 38. n. 4.

Vease para los otros Conventos la palabra, Religiosas de Alva, de Burgos, de Granada, de Paltrana, de Salamanca, de Sevilla, de Soria, de Valladolid, de Villanueva de la Xara. Cruz.

El alma resignada, aunque tenga muchas, anda en un carro con todas. 196. n. 6

Lleva al que la lleva con amor y conformidad. 272. n. 4

Hemos de ayudar à llevarla à su Magstad, sin hazer peso en los regalos. 215. C. 44. n. 3

Es gran merced de Dios darnos à gustar algo de la suya. 237. C. 51. n. 1

La mayor y mas pesada, es no conformarse con su voluntad. 272. n. 3

Vease la palabra, Trabajos.

D

Demonio.

Us astucias para deshazer la reforma. 8. C. 3. n. 5

Perse-

Persecucion que levanto contra las Religiosas de Sevilla. 71. C. 17. n. 2

Permite Dios, que persiga à las almas, para aumentarles el merito. 13. n. 8

Lo que mas procura, es quitarnos la oracion. 36. y 37. n. 18. y 19

Huye de la humildad. 101. n. 26

Sus batallas son nuestras victorias, y sus tentaciones nuestras coronas 129. n. 19

En algunas partes tiene mas licencia para tentar, que en otras. 165. n. 2

En la Oracion se suele sentir su presencia, sin entrar por los sentidos. 186. C. 38. n. 8

Esplicase esto mismo. 188. n. 5

No podia sufrir las cosas de la Reforma. 199. C. 38. n. 3

Su rabia contra ellas. 240. C. 52. n. 4

Procura embarazarle à la Santa una jornada, temeroso de que le avia de quitar dos almas, para gran bien de la Iglesia, y no lo consigue. 235. C. 50. n. 2

Con buenas intenciones nos suele coger, para hazer su hecho 276. C. 62. n. 9

Su pretension es entrar en el alma por las puertas que entra Dios. 357. n. 1

Deja vengarse en las criaturas, ya que no puede en el Criador. 358. n. 5. y 6

Toda su guerra contra Dios es por el coraçon del hombre. 364. n. 6

Descalços, y Descalças Carmelitas.

Perfeccion con que vivian entre las persecuciones de la Reforma. 8. C. 3. n. 5

Unidad grande de sus Conventos. 165. n. 4.

Manda el Nuncio que no se funden mas Conventos de Descalços, y que los hechos se desbagan. 142. C. 27. n. 3

Hazian por esso grandes alegrías el Infierno, y muchos de la tierra. alli. n. 4

Conjura Dios la Reforma de la Orden desde el cielo. alli.

Su principal fin es la Oracion, y el secundario la accion. 320. n. 4

Mas han enseñar los Descalços con el exemplo, que con las palabras. 321. y 322

Hizose una informacion del modo de vivir de las Descalças que à juyzio de personas graves las podian por ella cano-

nizar.

11. C. 3. n. 13

Lo que han de procurar, son las virtudes, y no visiones, ni revelaciones. 93. C. 19. n. 17.

Delea el Nuncio Hormaneto, que reformen otros Conventos, y no lo aprueba la Santa. 168. C. 13. n. 6

No han de tratar, sino es con sus Descalços. 255. C. 57. n. 4. y 271. C. 61. n. 3.

Para la paz de sus Hijas, les prohibe la Santa que no se confiesen; sino es con ellos. 282. C. 63. n. 7

Es contra el espiritu de Descalças, qualquier assimientto, aunque sea con la Prelada. 292. C. 65. n. 9

Su valor ha de ser de muy humildes, obedientes, y rendidas. 293. n. 11

Otro qualquier valor es principio de muchas imperfecciones. alli.

El libro en que mas les conviene leer à las Descalças, es la Doctrina Christiana, y Cartilla de ley de Dios. 350. Aviso 13.

Deseos.

Han de exceder à las obras. 323. n. 5. Av. 5

Assi suele hazer Dios, que las obras igualen à los deseos. alli.

Es muy provechoso darse el alma à tener grandes deseos, aunque no se puedan poner por obra. 327. n. 4. Av. 6

Morir, y padecer han de ser nuestros deseos. 331. n. 3. Av. 8

Devocion.

Como se ha desear y pedir à Dios 170. C. 31. n. 15. y 175. n. 14. y 15

No està en ella la perfeccion, sino en las virtudes. 217. C. 45. n. 1

Fr. Diego de Chaves.

Fue Confessor del Señor Rey FELIPE SEGUNDO. 121. n. 10

Singular valor, con que exercitò este officio. alli.

Procura la Santa su favor, para la separacion de su Reforma. 116. C. 22. n. 2

D. Diego de Mendoza.

Delea la Santa verlo Señor de si mismo, y libre de los engaños de la Cor-

- te. 47. C. 11. por toda.
 Fue gran Ministro, y Consejero de
 Estado. 49. n. 1
 Diego Ortiz.
 Ofrece à la Santa una Fundacion de
 Religiosas en Toledo. 197. C. 37. por toda.
 Estorvò algun tiempo esta Fundacion.
 200. n. 5
 Dinero.
 Nunca viene à mal tiempo, si no vie-
 ne para guardarse. 159. n. 3
 El manejarlo, era grande Cruz para
 la Santa. 163. C. 30. n. 11
 Mejor es que nos lo de Dios, quando
 lo aborrecemos, que quando lo amamos.
 166. n. 8
 La guerra del espiritu, que haze Dios
 al mundo, necessita de el. 222. n. 7
 Es gran persona. 222. n. 8
 A penas puede obrarse cosa grande sin
 el. alli.
 No lo excluyò Christo de su Colegio
 Apostolico. n. 9
 Entre todos los Apostoles, solo se per-
 diò el que lo manejaba. n. 10
 Dios.
 Ayudase de sus criaturas, paraque
 vença la virtud. 7. C. 3. n. 3
 Para buscarlo, no es necessario estar
 de el todo muertos al mundo. 20. C. 5. n. 8
 Es señal que desea el alma no ofen-
 derle, quando ofrecida la ocasion le sir-
 ve. 25. C. 6. n. 2
 Hazesele injuria en dudar de su lar-
 guezza. 31. C. 8. n. 10
 Quiere mas mostrar su omnipotencia
 en beneficiar al hombre, que su justicia
 en castigarle. alli.
 Sus regalos con los hijos de los hom-
 bre. 32. n. 12
 Arguye poca fe, el pensar que no es
 poderoso para dar de comer à los que le
 sirven. 42. C. 9. n. 6
 Por todo se ha de atropellar por no
 faltarle. 147. C. 28. n. 1
 Como lo ha de buscar el alma. 23.
 n. 12. &c.
 Su presencia causa pureza y limpieza
 interior. 40. n. 37
 El liberal ha de ser para su Magestad,
 como es para los otros. 50. n. 8.
 Lo que le damos, esso tenemos. 98. n. 11
 En su conocimiento estriba la suma de
 la perfeccion. 99. n. 14
 Sus consuelos sossiegan de llevo à las
 almas. 103. n. 36
 Solo un dia de descanso ha tenido con
 los hombres, y qual fue. 107. n. 2
 Pues galardona sin tassa, no la ha de
 aver en servirle. 156. C. 29. n. 5
 Hemos de alabarle en salud, y en-
 fermedad. 162. C. 30. n. 4
 No se miden sus obras por tiempo.
 169. C. 31. n. 10
 Hemosle de servir como el quiere, y
 no como nosotros queremos. n. 12
 Todo se ha de dexar en sus manos.
 170. n. 15
 Gratifica las buenas obras, ordenan-
 do como se hagan mayores. 199. C. 38. n. 4
 Si no le faltamos, no nos faltará. alli.
 Es de soldados civiles servirle por paga.
 215. C. 44. n. 3
 Todo es poco lo que se haze por el.
 238. C. 51. n. 4.
 No le agradan mezclas de bueno y
 de malo. 251. n. 7
 Gusta mucho de que cada cosa parez-
 ca lo que es, y sea lo que parece. alli.
 No gusta de dilaciones. 301. n. 28
 Quiere à sus Esposas desafiadas de todo
 lo que es el. 292. C. 65. n. 9. y 302. n. 31
 Solo el haze las cosas de una vez. 309.
 n. 63
 No se haze cosa sin su voluntad. 331.
 Av. 8. n. 5
 Quan poco siente el hombre sus ofensas en
 comparacion de las proprias. 331. n. 3
 Solo ofenderle es digno de sentimiento.
 331. Av. 8. n. 2
 Lo que pide al hombre es el coraçon.
 364. n. 6.
 Es gran bien hablar siempre de Dios.
 20. C. 5. n. 9
 Santo Domingo y su sagrada Religion.
 Elogio del Santo, y de su Religion.
 69. n. 3
 Ayudò mucho à la Santa en sus Funda-
 cio-

ciones. alli.

Solia ella dezir, que era la Dominica in Passione. n. 4

Trata la Santa con los Religiosos de santo Domingo, y con quien es. 92. C. 19. n. 12. 13. 14. 15. y 16. y 191. n. 25

Fr. Domingo Bañez.

Fue confessor de la Santa, y con quien mas comunicó su espíritu. 92. C. 19. n. 13. y 93. n. 18.

Sus sermones la contentavan mucho. 53. C. 12. n. 7

Efecto que hizo en ella uno en que hablo altamente de los trabajos. alli.

Recibe la Santa una Novicia sin dote à instancia suya. 67. C. 16. n. 2

Tenia grande caridad. 68. n. 4

Era padre de pobres alli.

Alientalo la Santa en algunos temores interiores, con que vivia. 68. n. 9

Fue el primero, que defendió en Avila el Convento de san Josef, en oposicion de toda la Ciudad. 69. n. 2

Por su obediencia escribió la Santa el libro del Camino de la Perfeccion. n. 3

Dones.

No andavan tan baratos antiguamente. 224. C. 47. n. 7. y 228. n. 11

E

Edad.

LA poca edad y experiencia hazen mucho daño. 283. C. 63. n. 11

Vease palabra Superiora.

Elecciones.

No importa que aya en ellas diversidad de pareceres, como aya union de voluntades. 316. n. 3

Esta la ha de aver en la misma eleccion, antes, y despues. alli.

Hase de anteponer en ellas el bien comun al particular. alli n. 5

N. P. y Patriarca S. Elias.

Mas pesava el solo en Israel, que ocho mil hombres, que no doblaron las rodillas à Baal. 319. n. 6

Enemigos.

Con ellos à la vista se vive con mas atencion. 126. n. 5

Mas les devemos, que à los amigos. alli.
Un enemigo en la Corte vale por dos mil. 189. n. 9

Enfermos.

El dia que faltan en los Conventos, falta todo. 235. C. 50. n. 3

Entendimiento.

No obra en la union con Dios 20. C. 5. n. 4. y 6.

En la de todas las potencias ama la voluntad mas que entiende el entendimiento. 75. C. 18. n. 7

En buenos entendimientos mas facilmente obran los desengaños. 204. C. 41. n. 1

Para no errar, es menester fiar poco de nuestros entendimientos. 276. C. 62. n. 9

De la diversidad de los entendimientos nace la de los dictámenes. 1316. n. 3

Escrupulos.

Su remedio consiste en el rendimiento 167. C. 31. n. 2. y 172. n. 1

Estefania de los Apostoles.

Tuvo la nuestra santa Madre por Santa. 52. C. 12. n. 2

Era muy sabia en el lenguaje de la verdad, y sencilla para todo lo que no era Dios. alli n. 3

Vision maravillosa que tuvo en tiempos de eleccion de la Priora. 54. n. 5

Estremecimientos.

Suele padecerlos el cuerpo en la oracion. 179. C. 32. n. 6. y 7

Devense resistir. alli.

San Felipe Neri, quando orava, los solia padecer. 83. n. 9

Otro exemplo de una persona, que en poniendose à oyr Missa, le temblava todo el cuerpo. alli.

Exemplo.

Las virtudes entran en el alma por los ojos del exemplo. 321. n. 1

Quanto obra en los irracionales. n. 2

San Francisco predicava con el exemplo. n. 3

F

FELIPE SEGUNDO.

Solicita la Santa su amparo y proteccion, en favor de la Reforma, y del Padre Fr. Geronimo Gracian. I. C. I. por toda.

Fue unico amparo de la Reforma. 2. n. 2

Dioselo

Dioselo Dios por tal en sus mayores persecuciones. 142. C. 27. n. 4

Mandale Dios à la Santa, que acudiesen à el sus Hijos, y le ballarian en todo como Padre alli.

Procura la Santa, que sus Hijos negocien por su medio la separacion de la Reforma en Provincia à parte 117. C. 22. n. 4
A todos oia. alli.

Fue padre de todo lo bueno. 147. n. 15

Quan justamente haze la Reforma repetidos Aniversarios, y Oraciones por su Magestad, y sus Serenissimos Successores.

3. n. 4

Nació la Reforma en los brazos de su piedad. alli.

Don Fernando de Toledo, Duque de Alva.

Fue grande en todo. 43. n. 1

Su prision, y oraciones de la Santa, y de sus Hijas por el buen sucesso. 41. C. 9. n. 2. y 43. n. 2

Salio de ella para allanar el Reyno de Portugal. alli.

Su muerte. 43. n. 3. y 4

D. Francisco de Cepeda.

Fue hijo del Señor Lorenzo de Cepeda. 219. n. 5

Casò en Madrid con Doña Orofrisa de Mendoza y Castilla, de la Casa del Infantado y Mondejar. 219. n. 5

Francisco de Salcedo.

Era muy humilde. 171. C. 31. n. 18

Tatavalo Dios en la oracion como fuerte. ali.

Pondera su santidad la Santa. 181. C. 32. n. 12

Sus virtudes. 186. C. 33. n. 10

Censurale la Santa con singular gracia unas Poësis que hizo en cierta conferencia espiritual. 19. C. 5. n. 3. 4. y 5

D. Francisco de Soto.

Trata con el la Santa, siendo Inquisidor. Aprueba su espiritu, y remitele al Maestro Avila. 91. C. 19. n. 9. y 10

Su elogio. 101. n. 23

G

Fr. Garcia de Toledo.

POr su obediencia escribiò la Santa segunda vez el libro de su Vida, con

distincion de capitulos. 66. n. 9

El tiempo que estuvo en Indias, lo echava menos la Santa. 164. C. 30. n. 13

Encargale à su hermano, que comuniquen con el. alli.

Gaspar de Salazar.

Persecucion que la Santa padeciò à su ocasion. 105. C. 20. por toda. y 108. n. 7

Afirma la Santa con juramento la verdad del hecho. 106. n. 6

Su elogio, y revelaciones que tuvo la Santa de las grandes mercedes que recibia de Dios. 111. n. 24

Fr. Geronimo Gracian.

Por la devocion, que tuvo à la Virgen, entrò en su Religion. 2. C. 1. n. 2. y 56. C. 13. n. 6

Su perfeccion en medio de las persecuciones que padeciò. C. 1. por toda. y 9. C. 3. n. 6

Pretenden sus emulos desacreditarlo con el Rey. 9. C. 3. n. 6

Procura la Santa bolverlo à la gracia del General, 55. C. 13. n. 6

Pretende con la autoridad de Visitador Apostolico erigir Provincia de los Descalcos, y disuadilo la Santa con muy buenas razones. 116. C. 22. n. 1. &c.

Fue necessaria su ida à Andaluçia para quietud de la Reforma. 123. C. 23. n. 3

A su costa se viò remediada en medio de sus persecuciones. 134. C. 25. n. 1

Soledad que sentia la Santa en su alma con su ausencia. 135. n. 3

Quan à manos llenas le diò Dios ocasiones de merecer. alli.

Su elogio. 118. n. 2

Quan alto concepto hizo del la Santa la primera vez que lo viò estando en Veas. 233. C. 49. n. 2

Persecucion grande, que se levanta contra el, y contra la Reforma en Sevilla. 238. C. 51. n. 5

Avisos que le embiò la Santa desde el Cielo por medio de la V. M. Catalina de JESUS. 334

Que no se escriba cosa de revelacion. alli. Avif. 9

Fue algo facil en esta materia, con daño de las Religiosas. 335. n. 6

Que

Que no se procure el aumento temporal, ni espiritual de los Conventos por trato de seglares. 345. Avil. 10. n. 1

Que procure tener tanto espíritu para sí como sabe para los otros. n. 2

Que no oya reelecciones. 347. A. 11

Que alabe la penitencia, y exorte á ella con obras y palabras á sus subditos. 349. A. 12.

F. Geronimo Tostado.

Oponese á la eleccion de Priora, que las Religiosas de la Encarnacion hizieron en la Santa. 9. C. 3. n. 8

Favorece mucho el Nuncio Segra cantra los Descalços. 10. n. 11

Es admitido por Vicario General en Portugal. 11. n. 14

Quitale el Consejo Real los poderes de Vicario General, que traia del Capitulo contra los Descalços. alli.

Gonzalo de Avila.

Fue Confessor de la Santa. 115. n. 1

Pide á la Santa que le enseñe el modo de portarse en lo exterior del gobierno, sin daño de lo interior, y ella lo haze con singular prudencia y doctrina. 113. C. 21. por toda.

Religiosas de Granada.

Reprehendelas la Santa algunos descuidos, que tuvieron en su Fundacion. 290. C. 65. por toda.

Fr. Gregorio Nazianzeno.

Acompaña á la Santa hasta Malagon, en la jornada que hizo de Sevilla á Toledo. 243. C. 53. n. 1. y 244. n. 2

Cupole gran parte de los taabajos de Sevilla. 271. C. 61. n. 6.

Dofia Guiomar de Ulloa.

Ayudó mucho á la Santa en el intento de la Reforma. 155. C. 29. n. 3. y 64. n. 3

Su sentimiento por la prision de N. V. P. Fr. Juan de la Cruz. 118. C. 22. n. 10

Elogio ilustre, que de ella hizo la Santa. 155. C. 29. n. 3

Estuvo en su casa muchos dias por orden del Provincial, siendo Religiosa de la Encarnacion. 157. n. 11

Avia en ella mucho retiro, y trato con Dios. alli.

H

Hazienda.

NO es contra la virtud cuidar de su hacienda, y procurar lo que ha menester conforme á su estado. 19. C. 31. n. 10. y 11. y 187. C. 33. n. 14

Muchos Santos huvio que lo hizieron. 159. C. 31. n. 11

La hacienda sin virtud es precipicio. 74. n. 11

No se ha de poner en ella el afecto. 187. C. 33. n. 14

Vease la palabra, Dinero.

Humildad.

Con la omision se viene á hazer necedad. 3. n. 3

Assi atormenta al humilde el aplauso, como al soberbio la injuria. 16. n. 18

El ser humilde en la honra, es lo raro de la humildad. alli.

El demonio se huye de la humildad. 101. n. 26

El considerar que lo que tiene el alma, es de Dios, le ayudara á tenerse en poco. 96. C. 19. n. 28

Muchas vezes le permite Dios una Caída, para que quede mas humilde. 241. C. 52. n. 5.

La oracion que no dexa al alma humilde, no es segura. 124. C. 23. n. 5. y 127. n. 12

Exemplo de un Religioso que perdió por soberbio lo que alcanço por humilde. 127. n. 12

La humildad del Religioso se ha de mostrar en las obras. 207. C. 42. n. 5

Promueve á la caridad. 214. n. 7

Es el estiercol, con que crecen las virtudes. 216. n. 3

No se ha de quedar solo en palabras. 248. C. 52. n. 2. y 241. n. 3

No es contra ella conocer el alma las mercedes, que recibe de Dios. 255. C. 57. n. 2

Fabrica para el Cielo, como la soberbia para el infierno. 307. n. 52

I

S. Ignacio Martir.

SEd grande, que tenia de padecer. 144.
n. 6Traia impresso en el coraçon el Nombre
de JESUS. 168. C. 31. n. 5. y 172.
n. 3Despues de muerto se lo ballaron gravado
con letras de oro. 172. n. 3

Duque del Infantado.

Fue amparo de la Reforma en sus mayo-
res trabajos. 147. n. 18

Injurias.

No ay tal arte de satisfazerlas, como to-
lerarlas. 137. n. 9

Inocencia.

Nunca llegò à temer la justicia. 109.
n. 13

S. JOSEF.

Intercede por la Reforma, quando el
mundo, y el demonio la tenían por desbe-
cha. 142. C. 27. n. 4Aparecefele à la Santa, y assegurala,
que dentro de veinte dias saldria de la
carcel. alli.Dioles por Padre à los Hijos de la Santa
al Señor Rey FELIPE SEGUNDO. alli.Rogva el Santo por la Reforma, como
por el dote, y bienes de su Esposa. 146. n.
14Favorece à la Santa en la fundacion del
Convento de San Josef de Avila. 156. C.
29. n. 3Aparecefele en un grande aprieto, y co-
bra con su vista salud. 235. C. 50. n. 1

La Católica Reyna Doña Isabel.

Fue muy parecida à la Santa en el
caudal y estilo de las Cartas. 46. n. 3.
y 4

Doña Isabel Ximena.

Ofrecefele à la Santa por Hija suya, y
ella le ofrece qualquiera de sus Conventos
para serlo. 202. C. 40. por toda.Logra su vocacion en el Convento de Sa-
lamanca, con nombre de Isabel de JESUS.
203. n. 1Fue à la Fundacion de Segovia, y por
Priora à la de Palencia. alli.

F. Juan Baptista Rubeo, General de

la Orden de nuestra Señora del
Carmen.Dió licencia à la Santa para fundar en
los Reynos de Castilla. 111. C. 3. n. 13Dale cuenta de las Fundaciones, que hi-
zo el año M. D. LXXV. 55. C. 13. n. 1Las sinistras informaciones le defazona-
ron con la Santa, y su Reforma. 10. C. 3.
n. 13. y 55. C. 13. n. 2. y 3Procura la Santa bolver à su gracia
à los Padres Fray Geronimo Gracian,
y Fr. Ambrosio Mariano. 55. C. 13. n.
2. &c.

N. V. P. Fr. Juan de la Cruz.

Opinion grande que la Santa y todos tu-
vieron de su Santidad. 10. C. 3. n. 10

Elogio que hizo la Santa de el. alli.

Su prison en Avila. alli.

Cuidados de la Santa por librarlo. 117.

C. 22. n. 4

Quan llorado fue de Religiosos y Seglares.
118. n. 10Labrólo Dios en ella para Santo. 15. n.
14Tenia grande experiencia en materia de
espiritu. 178. C. 32. n. 2

F. Juan de JESUS. Roca.

Su elogio. 147. n. 19

Consuelalo la Santa desde la carcel, y a-
lientalo en los mayores peligros de la Re-
forma. 141. C. 27. por toda.Solicita en Roma el Breve de la Separa-
cion. 191. C. 34. n. 6. y 229. C. 48.
n. 2

El Licenciado Juan de Padilla.

Fue muy zeloso de la Reforma de las Re-
ligiones. 228. n. 13Encomendofela el Señor Rey FELIPE
SEGUNDO, antes que saliese à luz la
del Carmen. alli.Doña Juana de Ahumada, hermana
de la Santa.Fue muger de gran valor. 157. C. 29.
n. 9.Tenia gran conformidad en los trabajos.
alli. y 163. C. 30. n. 10

Doña Juana de Antisco.

Fue madre del Padre Fray Geronimo
Gracian. 122. n. 18. y 125. n. 3

Pasa à Valladolid à dar el Habito à su hija la Hermana Maria de S. Josef. alli. y 117. n. 6

Padeció mucho en tiempo de la persecucion de la Reforma. 230. C. 48. n. 6

Solicita la Santa, que las Religiosas de Valladolid le minoren el dote à su hija. 230. n. 5.

Hazenlo con gusto. 136. C. 25. n. 6
Juizios humanos.

Quan poco importan. 145. n. 10. y 146. n. 14

Su inconstancia. 325. n. 14
Julian de Avila.

Censurale la Santa por obediencia unas poesias espirituales. 20. C. 5. n. 6. y 7
Aconseja à su hermano, que trate con el su espiritu. 185. C. 33. n. 5

Era muy pobre y desafido de riquezas. alli.

L

Lagrimas.

L*As que se procuran, no se lloran, sino se sudan.* 128. n. 15

Porque se llama don de lagrimas? alli.

El que llora, quando quiere, no llora de Dios, sino de suyo. alli.

Leonor de la Misericordia.

Dessea la Santa ir à su profession. 206. C. 42. n. 1

Era muy humilde. 207. n. 5

Sus cartas le eran de consuelo à la Santa. 215. C. 44. n. 1

Llevala Dios por sequedades. alli.

Consuelala la Santa en ellas con singular doctrina. n. 2

Su elogio. 216. n. 2

Leyes.

Poco importa, que esten escritas en el papel, si no pasan al coracon, y a la execucion. 316. n. 1

Son el espejo del Religioso. 351. n. 1

Vease la palabra, Prelado.

Locutorios.

Son las puertas del Cielo, cerrados: y las del peligro, abiertos. 140. n. 3

Señala la Santa, en que caso se han de abrir los de sus Conventos. 139. C. 26. n. 2. y. 3

El Señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa.

Socorre à la Santa desde Indias, por medios extraordinarios para la fundacion del Convento de san Josef de Avila. 155. C. 29. n. 1. &c.

Comunicale la Santa el estado de esta fundacion, y inspiraciones que tenia de Dios para hazerla. n. 2. &c.

Tenia en poco las cosas del mundo. 156. n. 5.

Dale cuenta la Santa de los Conventos de Religiosos y Religiosas que avia fundado. y de su perfeccion. 161. C. 30. n. 2. y 185. C. 33. n. 4.

Recibe una Religiosa sin dote, porque Dios lo traiga con bien à España. 164. n. 15.

Hizo voto de no pecar venialmente, y reprehendese lo la Santa. 168. C. 31. n. 9.

Tenia muy subida oracion. n. 8. y 286. C. 64. n. 2

Recibia en ella muchas mercedes de Dios. 170. C. 31. n. 15. 179. C. 32. n. 5. y 186. C. 33. n. 7. y 286. n. 2

Dió la obediencia à su hermana. 178. C. 32. n. 2

Enseñale la Santa, como se ha de aver en la Oracion, y aclarale algunas dudas. 179 desde el n. 5. y 185. desde el n. 3

Aprueba la Santa el esilo que tenia de meditacion. 180. C. 32. n. 10

Era muy aficionado à cosas de penitencia. 185. C. 33. n. 3. y 287. n. 2

Sus trabajos en la Fundacion de Religiosas de Sevilla. 223. C. 47. n. 3

Generosidad grande, con que las assifió con persona, y hacienda. alli. y 226. n. 4

Sentia mucho los trabajos de las Religiosas. 271. C. 61. n. 5

Escribe la Santa su muerte, y las muchas virtudes, que en vida exerció. 286. C. 64. por toda.

Tuvo revelacion la Santa de que possó brevemente por Purgatorio. 289. n. 5

Fr. Luis de Granada.

Diolo Dios para bien universal de las almas. 61. C. 14. n. 1

- Amavalo mucho la Santa por la singular doctrina de sus libros.* alli.
- Apareciose despues de muerto con una capa sembrada de estrellas, por las muchas almas que avia ganado para Dios con sus escritos.* 62. n. 2
- Visitolo en su celda* FELIPE SEGUNDO. 63. n. 6
- Doña Luisa de la Cerda.*
- Pidele la Santa, que solicite la licencia para la Fundacion de Toledo.* 45. C. 10. n. 2
- Diola Dios muchos trabajos, y procura la Santa su consuelo.* 118. C. 22. n. 8.
- Su elogio.* 46. n. 1
- M
- MARIA Señora nuestra.
- R**ogava con su Hijo por la Reforma, en su mayor persecucion. 142 C. 27. n. 4
- Manda á la Santa, que acudan su Hijos al Rey.* alli.
- Diofelo á la Reforma por Padre.* alli.
- La reforma es hija destinada al amparo de la Virgen.* 146. n. 14
- Solo ella no pecò venialmente.* 169. C. 31. n. 9.
- Maria Bautista.
- Hallose con la Santa siendo seglar á la consulta de la reformation de la Orden.* 64. n. 3
- Ofrecio mil ducados para dar principio á ella.* 65. n. 4
- Hallaronse en su muerte los Señores Reyes* FELIPE III. y Doña Margarita. 64. n. 3
- Su elogio.* 221. n. 1
- Doña Maria Henriquez Duquesa de Alva.*
- Consuelala la Santa en la prision, y ausencia del Duque.* 41. C. 9. n. 1
- Maria de san Josef.*
- Dale avisos importantes para la oracion.* 123. C. 23. n. 4. y 255. C. 57. n. 2.
- Fue muy entendida y valerosa.* 224. C. 47. n. 6.
- Encargale la Santa que no consenta, que coma ninguna persona en el Convento, temerosa del daño, que podia causar el exemplar de un Prelado.* 243. C. 53. n. 2
- En la persecucion de Sevilla la privaron de voz, y lugar, y del oficio de Priora.* 259. C. 58. n. 1
- Averiguada la verdad, tratan de restituirla al oficio, y ella lo resiste.* 267. C. 60. n. 2
- Mandale la Santa que lo admita.* alli.
- Hazelo assi.* 270. C. 61. n. 2
- Para remedio de esta tribulacion, le manda la Santa, que no consenta que las Religiosas traten, sino con sus Descalços.* 271. n. 3
- Dale otros avisos muy importantes para lo venidero, con el escarmiento de lo pasado.* 274. C. 62. n. 2. y 283. C. 63. n. 11
- Alegrase la Santa de ver la paz, con que la bolvieron á elegir.* 281. C. 63. n. 3
- Doña Maria de Mendoza.
- Fue gran devota de la Santa.* 162. C. 30. n. 4
- Su elogio.* 166. n. 7
- Melancolia.
- El que sirve á la melancolia, mas tiene de loco, que de melancolico.* 266. n. 8
- La Santa con sus oraciones parece que la ha desterrado de su Orden.* alli. n. 9
- Una novicia melancolica fue causa de la persecucion de Sevilla.* 224. C. 47. n. 4. y 5. y 227. n. 8.
- Fr. Melchor Cano.
- Alaba la Santa su espiritu.* 68. C. 16. n. 8
- Provecho grande que sintió en solá una vez que habló con ella.* alli. n. 9
- Memoriales.
- Dieronse al Rey muy pesados contra la Descalcez.* 1. C. 1. n. 1. y 9. C. 3. n. 6
- Descubre Dios la verdad, y goza de paz la Reforma.* 9. C. 3. n. 7
- Mercaderes.
- Viven en mucho peligro.* 174. n. 12
- Procuren salvarse en la tabla de la limosna.* alli.
- Mércedes de Dios.
- Reconocerlas es medio para crecer en el amor de Dios.* 25. C. 6. n. 3
- En las virtudes que dexan se conoce quan gran-*

grandes son. 76. C. 18. n. 8

Señales para conocer si son de Dios. 76. n. 12. y 104. n. 41.

Como se ha de portar el alma en ellas. 38. n. 26

Son peligrosas en esta vida sin penas. 99. n. 15.

Siempre exceden à las esperanzas del hombre. 136. n. 2

No se han de publicar. 173. n. 6. y 7

Ni poner por escrito. 255. C. 57. n. 3

Ni hablar dellas en publico. alli.

Muerte.

Toda su dicha consiste en obrar con su memoria. 289. n. 7

No es de repente la acelerada, si coge al alma prevenida. 288. n. 2

La acelerada puede ser que sea mas segura. alli.

Muchas personas de señalada virtud la tuvieron. 289. n. 3. y 4

A los Pontifices Romanos se la traen à la memoria en su coronacion. alli. n. 7

Tambien à los Emperadores Griegos. al.

Lo que hizo san Juan el Limosnero para tenerla siempre à la vista. alli.

Mugeres.

Aunque no son buenas para dar consejo, alguna vez aciertan. 57. C. 13. n. 7

Es muy dañosa su comunicacion. 140. n. 7

Son muy dificultosas de conocer. 149. C. 28. n. 7. 150. n. 12

Son faciles en dexarse llevar de imaginaciones. 335. Avil. 9. n. 1

Mundo.

Todas sus cosas son vafura en comparacion de las del Cielo. 96. C. 19. n. 27

En el todo es servir. 305. n. 44

El que lo sirve, no es señor de si. 49. n. 5

Los señores del mundo son sus siervos. alli.

Hase de tener con ellos libertad para dezirles su parecer. 163. C. 30. n. 10

Està lleno de interes. alli.

A penas ay en el hermano para hermano. 157. C. 29. n. 7

Sus mudanças dan à conocer su vanidad. 204. C. 41. n. 1

Quan caras cuestan en el las empresas del espiritu. 226. n. 5

Todo lo malicia. 283. C. 63. n. 11

Tienelo perdido la ligereza en resolver. 363. n. 7

Cautiva al hombre con lo mismo que le ofrece. 363. n. 2

N

Fr. Nicolas de JESUS. Maria, Doria.

A Laba la Santa à Dios por averie dado tal sugeto à su Orden. 267.

C. 60. n. 1

Fue muy provechoso à la Reforma. 281. C. 63. n. 4.

Fuelo tambien à las Religiosas de Sevilla, en tiempo de la persecucion. 267. C. 60. n. 1

Su elogio. 269. n. 3

Novicias.

Mas se las ha de mirar al talento, que al dote. 149. C. 28. n. 7. y 153. n. 13

No ay que espantar, que tengan algunos reveses del natural. 211. n. 20

No han de querer que sean luego perfectas. 195. C. 36. n. 2

Tres generos de tentaciones, que suelen padecer ordinariamente. 266. n. 10

O

Obediencia.

Todo lo puede. 19. C. 5. n. 2

Es la cosa mas encomendada de Dios. 29. C. 8. n. 1

Es muy necessaria en el Prelado. 118. C. 22. n. 7

Lo que se haze puramente por obediencia es mas agradable à Dios. 135. C. 25. n. 5

Atrae y conserva en el alma las virtudes. 15. n. 16

Es el reposo y quietud de el espiritu. 34. n. 5

Junta con el amor propio es muy imperfecta. 195. C. 36. n. 4

En viendo à uno en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarlo. 292. C. 65. n. 10

Es el fundamento de la Religion. 296. n. 9

A ella se reducen todas las virtudes, como à la inobediencia todos los vicios. 298. n. 17

Elogio de la obediencia. 303. n. 19

Obras.

Son la mano del relox interior, que muestran como anda el espiritu. 354. n. 7

Por ellas se conoce el amor. alli.

Es gran cosa obras, y buena concien-

encia. 124. C. 23. n. 6

Oficio divino.

El divertirse en el, nace muchas veces de la flaqueza de la cabeza. 26. C. 6. n. 4

Como se ha de rezar. alli.

Explicase un adagio mal entendido en la materia. 27. n. 4

Oracion.

Es el fundamento de las demas virtudes. 29. C. 8. n. 3

Con ella vienen todas al alma. 39. n. 39

Por su falta le viene la sequedad. 29. C. 8. n. 3

Es el espejo, donde mira el hombre sus imperfecciones. 30. n. 4

Modo con que se ha de proceder en ella. desde el n. 5

Se ha de llegar a ella, como si entonces huviera de morir. alli.

No es poco su fruto, sufrir con paciencia la molestia de pensamientos importunos. 32. n. 15

Hase de ir a ella con vestidura nupcial. 33. n. 19

De la Oracion sobrenatural, y de todas sus diferencias. 75. C. 18. desde el n. 3

De la misma Oracion, y de sus diferencias en el sentido practico. 83. n. 17. &c.

Las ocupaciones exteriores son estorvo para ella. 113. C. 21. n. 2

La mejor es la que dexa mejores efectos confirmados con obras, y haze crecer las virtudes. 123. C. 23. n. 4. y 5

El que agrada mas a Dios tiene mas oracion. alli.

Mucho ora, el que mucho padece. alli.

Manda la Santa, que a dos Religiosas flacas de imaginacion, quiten la oracion, y las ocupen en cosas exteriores. 124. n. 8. y 9

Quan necessaria es a los Prelados. 34. n. 8. &c.

Sin ella duran poco las virtudes. 35. n. 10

La vauagacion y distraccion son sus enemigos ordinarios, que solo se vencen con la perseverancia en ella. 36. n. 18

Su fin ha de ser aumentar el amor de Dios. n. 23

Como, y quando se ha de contentar el alma de su oracion. 126. n. 7

No importa, que en ella no obre el entendimiento. 123. C. 23. n. 4. y 126. n. 9

Dos modos de discurso, que puede aver en ella. 127. n. 10

Quiere mas maña que fuerza 128. n. 13

No siempre la estorva el demonio. 170. C. 31. n. 16

Es misericordia de Dios quitarnosla algunas veces. alli.

Y darnos sequedades en ella. 217. C. 45. n. 1

Doctrina muy importante para tiempo de sequedades. alli. y 25. C. 44. n. 1. y 2

Todo cae bien sobre la Oracion. 345. Av. 10. n. 2. y 361. A. 17. y 301. n. 29. y n. 30

Cinco cosas muy provechosas que tiene. 361. n. 2

El deleite interior que causa, quando es grande, suele redundar a lo exterior. 179. C. 32. n. 6

P

Paciencia.

ES el escudo del alma. 264. n. 1

Es el fruto de la perfeccion. n. 2

Vease la palabra, Trabajos.

P. Pantoja, Prior de las Cuevas de Sevilla.

Fue el amparo de las Religiosas de Sevilla en la perfeccion, que padecieron. 72. C. 17. n. 18

Limosna considerable que las hacia. 276. C. 62. n. 8

Su elogio. 73. n. 4

Religiosas de Pastrana.

Su traslacion a Segovia. 5. C. 2. n. 1

Alaba la Santa la perfeccion de las Religiosas. alli.

Paz.

La de las potencias es mucho de estimar. 20. C. 5. n. 4

En lo malo es perversa. 317. n. 9

En ella se adquiere la virtud. 219. n. 2

S. Pedro de Alcantara.

Dale cuenta la Santa de su espiritu. Apruevalo, y defiendela de los que la contra dizeu. 91. C. 19. n. 7. y 100. n. 18

Su elogio. 159. n. 6

Fr. Pedro Ibañez.

Fue Confesor de la Santa. 92. C. 19. n. 13.

Escri-

Escribió por su obediencia el libro de su Vida. 63. C. 15. n. 1

Por su consejo comenzó la empresa de a Reforma. 64. n. 3

Su elogio por la Santa. 66. n. 8

Penitencia.

Con ella descansa el alma de los impetus de amor. 179. C. 32. n. 5. y 180. n. 11. y 182. n. 6

Ayuda mucho al espíritu. 349. Av. 12. n. 2

Esta desterrada de los Pulpitos. 350. n. 5

Los tres mayores Predicadores comenzaron a predicar penitencia. n. 6

Pensamiento.

Ay diferencia del pensamiento al sentimiento. 218. C. 45. n. 2

Remedio contra los malos pensamientos. alli.

Persecucion.

La de los Justos es mas sensible, y de menos recurso en lo natural. 13. n. 5

Entonces es mas seguro el amparo, quando parece mas irremediable. 13. n. 6

No pierde nada el Convento que se funda con ella. 199. C. 38. n. 4

Necesita de oracion el que la padece. 238. C. 51. n. 3

Aviso para sacar fruto de las perfecciones. 331. Av. 8

S. Pionio Martir.

Pidió, yendo al martirio, que enterassen con su cuerpo las cadenas, con que estuvo preso. 144. n. 6

Plata.

Servirse el hombre con ella, y a Dios con otro metal, es reprehensible. 190. C. 34. n. 2. y 192. n. 2

El V. Pedro Damiano presentò al Papa Alexandro II. unas cucharas de madera, por si queria dexar las de plata. 192. n. 3

N. SS. P. Alexandro VII. luego que fue coronado, echò de Palacio la plata, y se sirvió de varro. n. 4

*Pleitos.

Devense excusar, quanto sea possible, aunque se tenga justicia. 245. C. 54. n. 3

Daños que ocasionan. 247. n. 4

Pobreza.

En ella consiste el consuelo interior del

alma. 139. C. 26. n. 4

Los Religiosos se han de honrar con los pobres, y no con los ricos de la tierra. 130. C. 24. n. 1

Elogio de la pobreza por San Juan Crisostomo. 120. n. 8

La alegre, no es pobreza. 253. n. 2. y 366. Av. 19. n. 1. y 2

Conserva el espíritu de la Religion. 366. Av. 19

La de espíritu promueve a la Caridad. 327. n. 4

Tanto avra de Dios, quanto ubiere de pobreza. 367. n. 4

Prelado.

Esle de grande alivio tener de su parte personas inclinadas al bien de las almas.

8. C. 3. n. 4

Suele Dios darle doblado recogimiento, quando lo dexa por atender al gobierno.

12. n. 15. y 114. C. 21. n. 5

Todo su bien consiste en buscar tiempo para si. 12. C. 3. n. 15. y 6. n. 2. y n. 3. y 15. n. 17. y 38. n. 30

Los de las Religiosas han de ser de la misma Religion. 16. C. 4. n. 2

Ha de tener por fundamento la Oracion. 29. C. 8. n. 3. y 34. n. 8. &c.

Su necesidad es la primera. 32. C. 8. n. 14

Para ver bien su rebaño, se ha de poner en la eminencia de la Oracion. alli.

Como se ha de portar en lo exterior del gobierno, sin daño de lo interior.

113. C. 21. por toda.

En cosas de jurisdiccion importa mucho, que tenga bien fundada su autoridad. 116. C. 22. n. 3

La obediencia le es muy importante. 118. n. 7

El cuidado de almas es mucho de temer. 12. n. 1

No ay mayor locura, que recibir con alegria una Mitra. n. 2

No conoce el peso de esta dignidad, quien la recibe alegre. alli.

Es empresa muy dificultosa negarle la razon, aunque nunca la tenga. 60. n. 4

No lo ha de obrar todo por si. 115. n. 3

Con que atenciones ha de obrar. 119. n. 6

Su presencia es como el Sol. 126 n. 4
Los achaques corporales le impiden el buen gobierno. 137. n. 10
Documentos de gobierno. 253. C. 56. n. 3. y 140 n. 3
Los Superiores han de defender à los inferiores. 196. n. 4
No ha de querer el Prelado en un instante perfectos à sus subditos. 252. C. 56. n. 2. y 211. n. 20
Ha de ser santo, para ser buen Prelado. 221. n. 4
Ha de tener espíritu doblado. alli.
T grande amor con los subditos. 242. n. 6
Affombra con su presencia. 247. n. 2
Para saber mandar, ha de saber obedecer. 248 n. 6
No ha de sufrir, que los subditos le desprecien à lo descubierto. 253. C. 56. n. 3
No ha de hazer caso de chismes de ausencia. 254. n. 6
No lo ha de querer gobernar todo. n. 7
Dios nos libre de un Superior enojado, aunque sea Santo. 264 n. 3
Es pesada Cruz ser Prelado. 267. C. 60. n. 2
Ha de tener muchos ojos. 278. n. 7
Raras vezes yerra sin culpa. 280. n. 17
Las leyes han de ser su Norte. 283. C. 63. n. 9
Su presencia es el remedio de la Comunidad. 284. n. 3
Quan ageno es de los subditos, tratar con el con poca lisura. 282. C. 63. n. 8.
Raras vezes ay quejas contra los Prelados, que no sea con grande barabanda, mucho ruido y poca razon. 295. n. 5
El assimientto à los Prelados es principio de vandos y dissensiones. 292. C. 65. n. 9. y 302. n. 34
Importa que de veras sean subditos los que han sido Prelados. 347. Av. 11. n. 1
Con el mucho mandar se olvida el obedecer. 348. n. 6
El principio del gobierno no ha de ser riguroso. 324 n. 8

Mas edifica el Prelado con las obras, que con las palabras. 349. n. 1
Ha de ser subdito de sus leyes. 297. n. 11
El amor es la cadena que lo une con los subditos. 326. n. 17
No ha de poner la carga del precepto à quien no tiene fuerças para llevarla. 300. n. 26

R

Recreaciones.

A *Provacion de las que se usan en las Religiones.* 24. n. 18
Fue amiga la Santa de que sus Hijas se recreassen con moderacion. 283. C. 63. n. 12.

Reforma, y Reformation.

Sobre cinco reloxes de arena se fundo el edificio de la Reforma. 120. n. 8
Su vida se sustentaba sobre los exces de la penitencia. 145. n. 7
Ha de subir con el padecer. 146. n. 16
Provecho grande que hazen sus Conventos. 1. C. 3. n. 13 y 162. C. 30. n. 6
Astucias del demonio para deshazerla. 8 C. 3. n. 5. y 141. C. 27. portoda.
Fundola la Santa para bien de su Orden, y aumento de la Iglesia. 93. C. 19. n. 16
Ay de ella, quando le faltaren los trabajos! 141. n. 2
Los muchos, que tuvo à los principios. alli. y 8. C. 3. desde el n. 5. y 204. C. 41. n. 2
Manda el Nuncio, que se deshaga: y confirmala Dios desde el Cielo. 142. C. 27. n. 3. y 4
Desde este dia començo à ir en grande aumento. alli.
Catalogo de algunas Religiosas, Hijas de grandes Señores, que ha tenido, y tiene la Reforma. 70. n. 6. &c.
No ayuda à la Reformation poner macula en lo que està reformado. 1. C. 1. n. 1
Mas facil es fundar tres Religiones, que reformar una sola. 3. n. 5
No se reforma un estado, durmiendo el Reformador. 14. n. 12
Hase de passar por murmuraciones y traba-

trabajos, si se ha de conseguir la refo-
macion alli.

Su premio son calunias y murmuracio-
nes. 137. n. 9

En cosas de reformation, se ha de tener
gran razon à los principios. 256. C. 57. n.
5

Religiosos, y Religiosas.

Gana mucho con Dios, quien los favore-
ce. 42. C. 9. n. 6

No ha de aver muchos al principio de
una Fundacion. 292. C. 65. n. 8

Es contra la observancia el ser muchos,
como el no llegar à los necessarios. 318. n.
2. y 319. n. 7

Es conveniente, que aya numero determi-
nado. 315. n. 9

Pocos, y perfectos agradan mas à Dios,
que muchos imperfectos. 319. n. 6

No han de afectar la antigüedad. 212.
n. 23

Es gran daño una Religiosa descontenta.
139. C. 26. n. 2

No se han de encerrar en los Conventos,
las que no tienen vocacion. 18. n. 4

No han de presumir de Latinas. 248.
C. 55. n. 2. y 250. n. 2. y 3

Porque traen velo negro en la cabeça.
304. n. 42

Revelaciones.

El camino de revelaciones es muy peligro-
so. 277. n. 2

No se han de poner por escrito. 334. Av.
9. n. 1. y 337. n. 11

Desvianse de la Fe los que las apetecen.
n. 2. y 340. n. 25

Lo que los Santos gozan, no lo alcança-
ron por ellas. 335. Av. 9. n. 6

Deven hazer poco caso de ellas los Padres
de espiritu. alli.

Tampoco las han de censurar temeraria-
mente. 337. n. 15

Atencion grande, con que se gobiernan en
esta materia los Hijos de la Santo. 336. n. 5

Reynes.

Han de oir, para obrar bien. 122. n.
15

Han de sugetar su poder al de Dios. 69.
n. 4

Parte Tercera.

Rodrigo Alvarez.

Dale cuenta la Santa de su espiritu. 74.
C. 18. y 90. C. 19.

Su elogio. 81. n. 2

S

Colegio de Salamanca.

Dessea la Santa su Fundacion. 5. C. 2.
n. 2.

Solicitala D. Teutonio de Bragança,
Arçobispo que fue de Evora. alli.

Procurala el Padre Mariano, à titulo de
que los Religiosos cuiden de un Convento de
Recogidas. 150. C. 28. n. 12

No aprueba el medio la Santa, por el
buen nombre, con que dessea que entren los
Religiosos. alli. y n. 3

Religiosas de Salamanca.

Trabajos que tuvieron en comprar casa
propia para la fundacion. 268. C. 60. n.
5

Compadecida de ellos, passa la Sata à
Salamanca. alli.

Salud.

Es necessaria para la Oracion. 170. C.
31. n. 16. y 171. n. 9. y 176. n. 18. y
185. C. 33. n. 6

Es gran merced de Dios darnosla, para
servirle. 186. n. 7

No se ha de guardar, sino emplear en su
servicio. 257. n. 2

D. Sancho Davila.

Alientalo la Santa en algunos escrúpulos
interiores. 25. C. 6. n. 2. 3. y 4

Fue su Padre espiritual. 26. n. 1

Santissimo Sacramento.

En cierto modo beatifica al alma. 357. n.
11

Es manjar de vida, y muerte. 359. n. 9.
Como se ha de recibir. n. 10

El recibirlo à menudo, es señal de mas estre-
cha amistad con Dios. 25. C. 6. n. 2

No se ha de retraer el alma del demonio.
185. C. 33. n. 4

Hase de venerar en la tierra como en el
Cielo la Essencia divina. 355. Av. 15

Santos.

No es contra la santidad el enojarse con
razon. 107. n. 1

Ha avido entre ellos oposiciones de en-
ten-

tendimiento 112. desde el num. 27
Ay Santos de escoplo, y de pincel. 265.
 n. 3

Religiosas de Sevilla.

Parte la Santa por obediencia à su Fundacion. 233. C. 49. n. 3
Trabajos grandes que tuvo en ella. 223.
 C. 47. n. 2. &c.
Despues de los de la Fundacion de Avila, fueron estos los mayores. n. 2
Persecuciones, que padecieron las Religiosas. 70. C. 17. por toda. y 259. C. 58.
 n. 2

Consuelala la Santa con admirable doctrina. 237. C. 51. por toda.
Atribuye esta persecucion al averse confesado con Religiosos fuera de sus Descalços, y pideles que no lo hagan. 271. n. 3

Religiosas de Soria.

Agradecetes la Santa un socorro, que la embiaron, siendo Priora de Avila. 212. C. 43. n. 2

Alegrase de verlas murmuradas sin causa, por averle costado poco aquella Fundacion. 213. n. 3

Hizola Doña Beatriz de Beaniunte. 214. n. 5

Supriora.

Ha de tener salud para seguir el Coro. 275. C. 62. n. 6. y 282. C. 63. n. 6

Para este officio mas se ha de atender à la habilidad que à la edad. 275. C. 62. n. 6

Es inconveniente, que Priora y Su priora tengan poca salud. 282. C. 63. n. 6

T

N. Gloriosa Madre.

S. TERESA.

O*rdenale el Capitulo General, que se retire à un Convento, sin tratar de nuevas Fundaciones.* 10. C. 3. n. 13. y 57. C. 13. n. 10

Su obediencia, y resignacion en esta ocasion. alli.

Era amiga de hazer de la necesidad virtud. 56. C. 13. n. 5

Tenia gran consuelo en recibir alguna Novicia sin dote. 68. C. 16. n. 3

Lo que escrivió de oracion, lo supo por experiencia. 74. C. 18. n. 1

Padeciò veinte y dos años de sequedades. 90. C. 19. n. 3

Padecialas con grande gusto. 178. C. 32. n. 4

No tuvo vana gloria, ni tentaciones de soberbia. 91. C. 19. n. 8. y 95. n. 25. y 100. n. 20

Deseos grandes, que tenia del bien de las almas, y de la honra de Dios. 91. n. 9

En leer su Vida sentian grande provecho. 92. n. 10

Su obediencia singular à los Confesores. 93. n. 16

Siempre los obedecia, aunque entendiese lo contrario en la oracion. n. 17

No se sujetava tan facilmente à los que todo lo creian. n. 20

Tenia grande amor à los que la perseguian. n. 22

No padeciò tentaciones contra pureza. 95. n. 25

Quanto mas trabajos sentia en las casas, tanto de mejor gana las hazia. 135. C. 25. n. 5

El mundo puesto en armas contra ella y sus Hijos. 42. C. 27. n. 3

Nació para Muestra de espiritu en el mundo. 67. n. 13

Criòla Dios para Apostol, en la esfera de muger. 122. n. 17

Es su mote: O morir, ò padecer. 332. n. 9

Desde el cielo parece que gobierna su Reforma. 336. n. 1

La Hermana Teresa de JESUS.

Consuelala la Santa en las sequedades, que padecia. 217. C. 45

Su elogio. 218. n. 1

Su inclinacion à la humildad. 262. C. 59. n. 4

D. Teutonio de Bragança.

Animalo la Santa en los trabajos del ministerio Pastoral. 7. C. 3

Desea que se funde en Portugal, y no lo aprueva la Santa por entonces. 10. n. 13. y 11. n. 14

Trabajos.

Mide Dios el padecer conforme à las fuerzas. 9. C. 3. n. 5. y 237. C. 51. n. 2

Quando da muchos trabajos juntos, suele dar buenos successos. alli.

Acompanian à los contentos de esta vida. 41. C. 9. n. 2 *Mier-*

Mientras mas trabajos, mas ganancia.
 135. C. 25. n. 3
 No ay gusto, como padecerlos por Dios.
 141. C. 27. n. 2
 Es el camino mas seguro para Dios. alli.
 Son el centro de los Santos. alli
 Con ellos levanto Dios el edificio de
 nuestra redencion. 14. n. 8
 Quales se han de pedir à Dios, y
 quando? 188. n. 7
 Purifican las almas. 204. C. 41. n. 2
 Con ellos paga Dios los grandes ser-
 vicios. 215. C. 44. n. 2
 Dexan al alma rica de tesoros eter-
 nos. 237. C. 51. n. 1
 Mejoran las almas. 240. C. 52. n. 2
 No hemos de andar à escoger los que
 queremos. 270. C. 61. n. 2

V

Religiosas de Valladolid.

A Credita nuestro Señor la perfeccion
 de este Convento. 54. n. 4
 Ofrecen à la Santa ducientos ducados
 para los negocios de la Reforma. 136. C.
 25. n. 6. y 229. C. 48. n. 2
 Platica que los hizo la Santa tres se-
 manas antes de su muerte. 326.
 Av. 6

Verdad.

Siempre vence à la calumnia. 14. n. 9
 No ay cosa tan fuerte, y facil para
 defenderse. alli.

Vida.

No se ha de sentir demasiado à los
 que salen de ella. 164. C. 30. n. 14
 Es muy corta. 193. C. 35. n. 2
 Passan presto sus consuelos. 220. C.
 46. n. 1

Son engañosos sus deleites. 221. n. 3
 No se ha de poner en ella el pensa-
 miento. 287. C. 64. n. 4

Villanueva de la Xara.

Pretende una Fundacion de Religiosas.
 281. C. 63. n. 5
 Parte la Santa à hazerla, despues de
 quatro años de instancia. alli.

Virtud.

Es su esmalte la nobleza. 12. n. 3
 Lo que mas deve procurar el alma,
 son las virtudes. 213. C. 43. n. 5
 Adquiere en la paz, pruevase en la
 tentacion, y se aprueba en la vitoria
 de la tribulacion. 218. n. 2

Votos.

No se han de hazer facilmente. 169.
 C. 31. n. 9

FIN DEL INDICE.

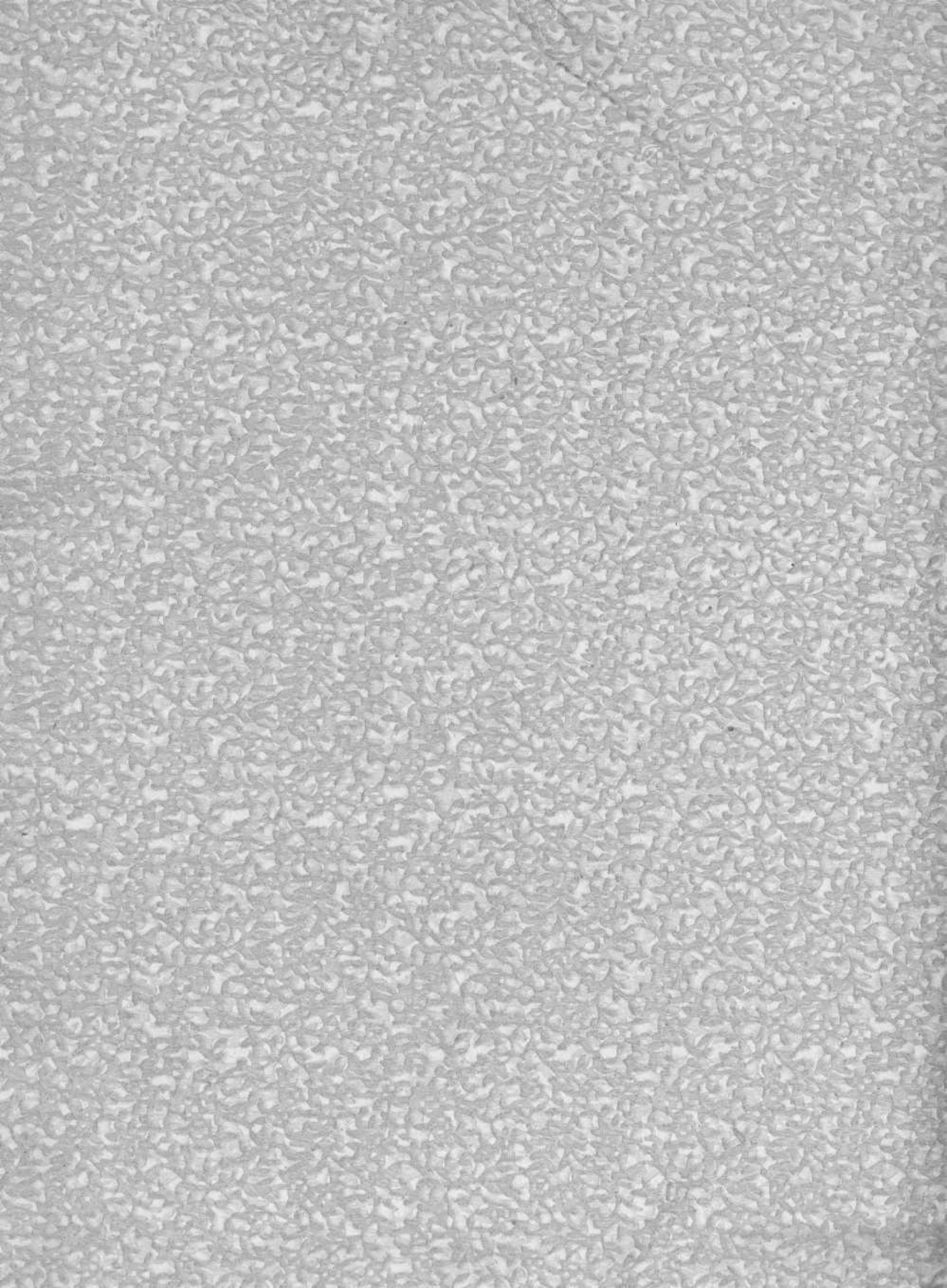






82

— 0770



MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN II

Obras de Santa Teresa de Jesús.

Número.....	331	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	3	Precio de adquisición. »
Tabla.....	2	Valoración actual.....	»



LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

331.

OBRAS
DE
SANTA TERESA
DE JESUS



LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO